

# 2019

## SEGUNDO

INFORME DE ACTIVIDADES

**DR. JORGE E. LINARES SALGADO**  
**DIRECTOR**



FACULTAD DE  
**FILOSOFÍA Y LETRAS**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

DANTE ALIGHIERI



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO



# FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES 2018-2019*

5 de marzo de 2019

Lume v'è dato a bene e a malizia, e libero voler; che, se fatica  
nelle prime battaglie col ciel dura, poi vince tutto,  
se ben si notrica.

Dante Alighieri. *Divina comedia*. Purgatorio, XVI, 75-78.

**Dr. Jorge E. Linares Salgado**  
**Director**

## Índice

	Pág.
<b>Presentación</b>	6
• Nueva licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental	6
• Reacreditaciones de programas académicos	7
• Programa de Investigación de la FFyL	7
• Consejo Técnico y cuerpos colegiados	8
• Sistemas de información	8
• Nuevas publicaciones	9
• Mejoras en las instalaciones y en la infraestructura	9
• Paros estudiantiles de 2018	10
<b>1. Consejo Técnico y cuerpos colegiados</b>	12
1.1 Consejo Técnico	12
• Sesiones del Consejo Técnico 2018-2019	12
1.2 Comités académicos y procesos electorales	12
1.2.1 Integración del nuevo Consejo Técnico	13
1.3 Comisiones Dictaminadoras	13
1.4 Comisiones Permanentes del Consejo Técnico	16
• Contrataciones	16
• Comisiones, licencias y sabáticos	17
• Evaluación docente	17
1.5 Comisiones Especiales del Consejo Técnico	18
<b>2. Licenciaturas</b>	19
2.1 Nuestros estudiantes	19
• Matrícula del Sistema Escolarizado y del SUAyED	20
• Egreso acumulado	24
• Titulación	26
• DELEFYL	28
• Servicio social	28
2.2 Programas de apoyo a los estudiantes	30
• Becas	30
• Movilidad estudiantil	32
• Reestructuración programa bolsa de trabajo	33
• Participación en eventos de orientación y recreación	34
• Actividades deportivas	35
• Programa de Equidad de género	35
• Programa de atención y orientación psicológica <i>Espora</i>	38
• Comité de atención a personas con discapacidad (CAD-UNAM)	40
• Tutorías	40
• Colección de libros electrónicos del SUAyED	41
2.3 Convenios de reconocimiento de créditos y doble titulación	42
2.4 Fortalecimiento y actualización de los programas académicos	43
• Inicia primera generación de Administración de Archivos y Gestión Documental	43
• Certificación de los programas académicos	43

• Actualización de los planes de estudio	43
• Planes de estudio del SUAyED	45
• Reorganización de la estructura académica y administrativa de la Facultad	46
2.5 Cátedras Extraordinarias	47
<b>3. Posgrado</b>	48
3.1 Proyecto de creación de nuevos posgrados	50
3.1.1 Programa de Especializaciones	50
3.1.2 Proyectos de creación de programas de posgrado	50
<b>4. Educación Continua</b>	52
4.1. Actividades organizadas por la Facultad	52
4.2 Actividades organizadas con otras dependencias de la UNAM	54
4.3 Actividades académicas con entidades externas	54
4.4 Población atendida	55
<b>5. Nuestros académicos</b>	56
5.1. Planta docente	56
• Profesores de carrera 2018	57
• Planta docente del Sistema escolarizado 2019-2	58
• Planta docente del SUAyED	59
• Técnicos académicos	60
5.2. Programas de apoyo a la docencia	60
• Cuadro comparativo 2017-2018	61
5.3. Movilidad académica	61
5.4. Programas de estímulos	62
• Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo	62
• Evaluaciones del PRIDE 2018	63
• Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG)	64
<b>6. Investigación</b>	65
6.1. Programa de Investigación	65
6.2 Enlace	66
6.3. Proyectos de investigación	66
• Proyectos financiados	66
6.4. Estancias de investigación	69
• Programas de becas POSDOC-DGAPA	69
• PREI-DGAPA	70
6.5. Actos académicos derivados de proyectos de investigación	70
6.6. Revistas de Investigación en formato electrónico OJS	71
6.7 Servicio social en proyectos de investigación	72
<b>7. Difusión y vinculación</b>	74
7.1. Extensión Académica	74
7.2. Presencia de la Facultad en redes sociales	75
7.3. Programa radiofónico <i>Eureka</i> en Radio UNAM y Canal <i>Youtube</i>	76
<b>8. Publicaciones y Fomento Editorial</b>	77
• Operación de la Coordinación de Publicaciones	77

8.1. Producción editorial de la FFyL y coediciones	77
8.2. Fomento y creación de nuevas publicaciones	78
• Nuevas colecciones y publicaciones	78
• Nuevas colecciones Interinstitucionales	79
• Revistas digitales indizadas	79
8.3. Publicaciones y comunidad	79
• Solidaridad interinstitucional	79
• Acciones adicionales para la divulgación de la producción editorial	79
• Participaciones editoriales	79
8.4. Publicaciones de los académicos de la FFyL	80
<b>9. Vinculación inter-institucional</b>	<b>83</b>
• Proceso de internacionalización y gestión de convenios	84
<b>10. Recursos de información</b>	<b>85</b>
10.1. Sistema de información	85
10.2 Departamento de cómputo	85
10.3 Servicios bibliotecarios	87
• Sistema de automatización	88
• Fondo reservado	88
10.4. Adquisiciones de la Biblioteca Samuel Ramos	89
10.5. Convenios interbibliotecarios	89
10.6 Comisión de Biblioteca	90
10.7 Primera Feria del Libro de la Facultad de Filosofía y Letras	90
10.8 Repositorio	91
<b>11. Gestión y reorganización de la estructura académica y administrativa</b>	<b>92</b>
11.1. Remodelación y rehabilitación de las instalaciones e infraestructura para la docencia y la investigación	92
11.2. Trabajos de mantenimiento	93
11.2.1 Servicios generales	93
11.3. Presupuesto	94
• Ingresos	94
11.4. Sustentabilidad y Prevención de riesgos	96
11.5. Personal Administrativo	97
<b>12. Premios y reconocimientos</b>	<b>98</b>
<b>13. Retos y compromisos</b>	<b>101</b>

## PRESENTACIÓN

En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México y a dos años de haber tenido el honor de ser designado Director de la Facultad de Filosofía y Letras por la H. Junta de Gobierno, presento a la comunidad universitaria el Segundo informe de actividades 2018-2019, de conformidad con lo expuesto en nuestro Plan de Desarrollo 2017-2021 y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional presentado por el Rector, Dr. Enrique Graue Wiechers.

Este segundo informe de actividades recoge los frutos del trabajo conjunto y constante de cada una de las áreas administrativas y académicas, así como de la comunidad de la Facultad. Al final de este documento, planteamos los retos y desafíos sobre los que habremos de continuar trabajando con toda nuestra dedicación y con plena convicción en la capacidad de mejoramiento de las tareas sustantivas que realizamos. Refrendamos nuestra convicción de que nuestra Facultad es una de las entidades de más alto valor histórico y académico para la UNAM y para la nación entera. Nuestra Facultad sigue y seguirá siendo el centro de origen de las humanidades. Aquí se forman nuevas generaciones de académicos, pensadores, escritores, promotores y gestores culturales, artistas escénicos, que aportarán, con su trabajo dedicado, las nuevas bases de las humanidades en México. Desde nuestra Facultad se siguen produciendo nuevas propuestas y programas de docencia, tanto en licenciatura como en posgrado, programas y orientaciones interdisciplinarias de posgrado, proyectos de investigación y publicaciones rigurosas e innovadoras, coloquios, conferencias, congresos y seminarios que nutren y diseminan los productos de la intensa actividad académica de la FFyL. Por ello, refrendo mi compromiso e identidad con esta comunidad del conocimiento, esta república humanística de la filosofía y las letras, la historia y la geografía, la pedagogía, la bibliotecología y los estudios culturales que está enfrentando el desafío de renovarse y vigorizarse para continuar con su misión esencial en la cultura de nuestro país. La UNAM puede sentirse plenamente orgullosa de su Facultad de Filosofía y Letras, uno de los dos pilares centrales de la *Universidad de la Nación*.

### **Nueva licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental**

En agosto de 2018 dio inicio una nueva licenciatura de la FFyL en Administración de Archivos y Gestión Documental, adscrita al Colegio de Bibliotecología. Este plan de estudios es el que se originó en la ENES Morelia y se implantó en la Facultad. La primera generación fue de 25 estudiantes y lo novedoso es que se imparte en dos sedes coordinadas: la propia Facultad y la sede de la UNAM en el Archivo General de la Nación, espacio rehabilitado y convertido en una nueva unidad de docencia e investigación de la UNAM. Allí se imparte la licenciatura para que

los estudiantes realicen prácticas y conozcan de cerca la administración del archivo histórico más importante de México. Las instalaciones cuentan con 4 aulas, áreas de estudio, laboratorio de cómputo y áreas de trabajo. En un futuro próximo se habilitará el edificio de investigación y unidad de seminarios UNAM del AGN. De esta manera, podrán trabajar *in situ* investigadores de distintas entidades de la UNAM, como los institutos de Investigaciones Históricas, Bibliográficas, Bibliotecológicas, sobre la Universidad y la Educación, así como profesores y estudiantes de la propia FFyL y de la ENES Morelia.

### **Reacreditaciones de programas académicos**

Entre los logros de 2018 destaca, en primer lugar, y como resultado de nuestros esfuerzos por mejorar la calidad de los programas académicos, que las licenciaturas en Bibliotecología y Estudios de la Información, Filosofía, Geografía, Letras Clásicas, Lengua y Literaturas Hispánicas, así como Literatura Dramática y Teatro llevaron a cabo y culminaron exitosamente su reacreditación ante el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM). Por su parte, la licenciatura en Pedagogía también concluyó el proceso para lograr la reacreditación ante el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE). Cada uno de estos programas fueron satisfactoriamente evaluados y reacreditados. Estos procesos dan muestra clara de la calidad académica que cada uno de los programas que ofrece la Facultad a sus estudiantes, así como del alto nivel de investigación y docencia de su profesorado. Asimismo, se entregaron a principios de 2019 las autoevaluaciones para el proceso de reacreditación de las licenciaturas en Historia, Estudios Latinoamericanos, Letras Modernas (Inglesas, Francesas, Alemanas e Italianas) que recibirán a los pares nacionales del COAPEHUM, la semana del 24 de marzo del año en curso.

### **Programa de Investigación de la FFyL**

Otro de los logros fundamentales de 2018 ha sido la puesta en marcha del nuevo Programa de Investigación de la FFyL. Después de un largo proceso de trabajo, reuniones con profesores y análisis de la investigación que se ha realizado en la Facultad en los últimos años, el Consejo Técnico aprobó los lineamientos y reglamentos del Programa de Investigación, que regulan la conformación y evaluación de grupos de investigación, en el que deben participar estudiantes y académicos, así como la creación de la Comisión de Investigación, que evaluará las propuestas y los informes para recomendar a la Dirección la apertura o continuidad de dichos grupos de trabajo. En particular, se redefinieron los lineamientos para la conformación de seminarios, que serán dirigidos por los profesores titulares de la Facultad, y en los que colaborarán otros académicos de entidades de la UNAM y externas a ella. Se mantienen y refuerzan los proyectos internos de investigación (PIFFyL) en los que colaboran profesores de carrera, de

asignatura y estudiantes. El Programa de Investigación tiene como finalidad consolidar, reorganizar, regular e impulsar la intensa actividad investigadora que se realiza en la Facultad. No sólo participan en esta tarea los profesores que son miembros del SNI, también muchos otros profesores de carrera y de asignatura, junto con sus estudiantes de licenciatura y posgrado.

Esta Dirección ha defendido desde su inicio que lo distintivo de nuestra entidad es que los profesores de carrera (y también muchos de asignatura que no son investigadores de la UNAM) son investigadores y que su docencia está ligada fundamentalmente a la tarea de generar y cultivar nuevos conocimientos y producir publicaciones. Así, nuestra Facultad es un auténtico semillero del conocimiento humanístico, y esta experiencia de investigación es esencial para la formación de nuevos académicos. La Facultad es, por ello, el centro generador de conocimiento y de enseñanza en las humanidades. Muchos de sus profesores no se dedican a replicar o a solo transmitir el saber, lo cultivan críticamente e innovan tanto en la docencia como en la investigación o en las formas de difusión.

### **Consejo Técnico y cuerpos colegiados**

No menos importante fue la renovación completa del Consejo Técnico, con elecciones muy participativas, como no se había registrado en años anteriores, lo cual demuestra el interés de la comunidad por participar en los cuerpos colegiados de la Facultad. En 2018 aumentó la representatividad y la participación democrática de la comunidad, ya que por primera vez el Consejo Técnico tiene representantes profesores y estudiantes del SUAyED, así como la incorporación de representantes estudiantes y profesores de la carrera de Desarrollo y Gestión Interculturales, los cuales estuvieron al margen del Consejo durante años. Se llevaron a cabo también reformas de fondo al Reglamento del H. Consejo Técnico que implican cambios en la estructura de este cuerpo colegiado, que garantizarán una participación apegada a los reglamentos vigentes dentro de la Universidad.

De esta manera, avanzamos positivamente en conformar el principal cuerpo colegiado y autoridad de la Facultad, que normará, a su vez, otros cuerpos colegiados que ayuden a gestionar las actividades académicas y a resolver los múltiples problemas cotidianos que enfrentamos.

### **Sistemas de información**

Por otro lado, la Coordinación de Sistemas de la Información habilitó el nuevo Sistema de Informes de la Facultad de Filosofía y Letras mediante una plataforma de captura con el

propósito de integrar los datos registrados a un sistema informático más manejable y funcional, tanto para la captura como para la vinculación con la plataforma de planeación institucional y la base de datos de Humanindex en donde se aloja la información sobre la investigación humanística de la UNAM y que, sorprendentemente, a la fecha no registra la investigación de alta calidad que realizan los profesores de nuestra Facultad. Este es, sin lugar a dudas, un avance fundamental en la composición de sistemas actualizados y capaces de brindar una información estadística útil en los procesos de planificación académica y rendición de cuentas de nuestra entidad.

Asimismo, la Coordinación de Sistemas tuvo a su cargo la elaboración de un nuevo portal web de la Facultad, que reorganiza y sistematiza toda la información relevante para los miembros de la comunidad y para quienes se interesan en la Facultad en México y en el resto del mundo. También ha tenido a su cargo la reorganización y rediseño del repositorio de documentos digitalizados, que cuenta con un acervo de 6,831 mil objetos digitales. Gracias al financiamiento obtenido por parte del CONACyT para el proyecto "Athenea digital FFyL", se ingresarán 4 mil objetos más entre los que se encuentran las tesis de doctorado de los posgrados en que es corresponsable la Facultad, además de los artículos de la *Revista Filosofía y Letras* (1941-1958) en la que participaron destacados maestros como Samuel Ramos, José Gaos, Antonio Caso, Ramón Xirau, entre otros. Para este proyecto de renovación del repositorio, la Facultad firmó un acuerdo de colaboración con el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM en diciembre de 2018.

### **Nuevas publicaciones**

Es de resaltar los esfuerzos que la Coordinación de Publicaciones y la Coordinación de Investigación mantuvieron para sentar las bases tecnológicas (plataforma OJS) e institucionales para rediseñar y generar las primeras 6 revistas electrónicas de la Facultad ("Theoría", "Tlalli", "Nuevas Glosas", "Anuario de Letras Modernas", "HumanidadES InterculturalES", "Poligrafías"), que se mantendrán con rigurosa dictaminación y periodicidad para lograr su indexación. Cada uno de estos esfuerzos se encamina a mejorar y expandir la difusión de los productos de la investigación humanística de nuestra Facultad.

### **Mejoras en las instalaciones y en la infraestructura**

Desde el segundo semestre de 2018, la Facultad se beneficia de una nueva área de seminarios y nueva sala de Consejo Técnico, cuya construcción estuvo a cargo de la Dirección General de Obras y Conservación (DGO) y gracias al apoyo de nuestro Rector, el Dr. Enrique Graue. Esta remodelación se dio sobre 1,197 metros cuadrados y consta de 6 salas de seminarios, 1 sala de

Consejo Técnico, todas ellas con paneles móviles que brindan la posibilidad de ampliarse según las necesidades del aforo. Cada una de estas salas cuenta con equipo de videoproyectores. También se incluyó 1 área de Coordinación de Investigación que consta de 3 oficinas y 1 área secretarial.

Otra de las obras de remodelación dentro de la Facultad se lleva a cabo en Biblioteca Samuel Ramos, y también está a cargo de la Dirección General de Obras de la UNAM. Dichos trabajos iniciaron el 15 de diciembre de 2018 y se plantea concluirlos en el primer trimestre de 2019. Esta obra tiene por finalidad brindar un mayor número de espacios de estudio individual y colectivo dentro de la biblioteca, y responde a las demandas expresadas por la comunidad de la Facultad sobre la ampliación y mejoramiento de áreas de trabajo y estudio para los estudiantes. En su primera etapa, estos trabajos consisten en la rehabilitación y ampliación de áreas de estudio, acceso a internet, ampliación de sanitarios y la redistribución de fondos y colecciones de publicaciones periódicas, en la segunda sección. Posteriormente se realizarán obras en la primera sección con la misma finalidad de rehabilitar y mejorar las áreas de estudio y trabajo para los estudiantes, así como reorganizar y reacomodar el material bibliográfico de mayor consulta.

### **Paros estudiantiles de 2018**

Durante el semestre 2019-1 la actividad académica de la Facultad fue interrumpida durante más de veinte días entre septiembre y octubre por los paros estudiantiles derivados de los sucesos violentos del 3 de septiembre en la explanada de la Torre de Rectoría, en los que uno de nuestros estudiantes del CELA fue herido de gravedad por el ataque de porros. Nuestra Facultad fue una de las entidades que más sufrió por las interrupciones de la actividad escolar y la agitación política que se derivaron de esos lamentables sucesos. La FFyL es, sin duda, caja de resonancia y plataforma de diversos grupos estudiantiles y de grupos políticos que actúan al interior o exterior de la Universidad, a partir de sus propios intereses, aprovechando las demandas legítimas de los estudiantes que pugnan por mejorar la seguridad y las condiciones de estudio. La Dirección trató en todo momento de llamar al diálogo y la negociación con los estudiantes que apoyaban los paros, y de convocar a la comunidad académica a mantener canales de comunicación para buscar soluciones en vistas del restablecimiento de las actividades académicas. El Consejo Técnico sesionó intensamente durante los días de mayor tensión y contribuyó creando una comisión de diálogo que recabaría propuestas de los estudiantes para atender algunos problemas específicos de la Facultad. Para toda la comunidad quedó claro que los paros no se originaban ni se sostenían por los problemas internos de la Facultad, sino por el contexto universitario general en el que se producían tensiones recurrentes entre quienes planteaban la continuación de los paros y la afectación de

la vida académica en demanda de una agenda con objetivos poco factibles, y quienes comenzaron a comprender que dichos paros no tenían razones académicas de fondo ni se planteaban como medios para una estrategia clara y coherente de transformación positiva de la UNAM. Nuestra Universidad debe y puede transformarse para mejorar sus procesos formativos, sus estructuras de gobierno y participación, pero, ante todo, para fortalecer la calidad de su docencia, investigación y difusión. Ello solo es posible mediante la participación de la comunidad en los cuerpos colegiados y en proceso de diálogo abierto, franco y bien argumentado para ofrecer las razones y objetivos de los cambios que pretendemos para lograr el consenso y el acuerdo de toda la comunidad universitaria.

El Consejo Técnico determinó la extensión del calendario escolar hasta enero de 2019, a fin de poder concluir adecuadamente el semestre escolar, que se vio muy accidentado en este periodo. Finalmente, la comunidad retomó sus actividades académicas, pero no dejó de discutir y reflexionar propositivamente sobre la situación política en la UNAM y sobre las condiciones y oportunidades de mejorar la vida académica y la convivencia en la Facultad. En distintos colegios se realizaron foros de discusión y propuestas en los que participaron estudiantes y académicos. Quedan pendientes muchos de los problemas de infraestructura y de organización que se señalaron, pero sólo podremos encontrar soluciones efectivas y de largo plazo con el apoyo de la administración central de la UNAM, especialmente en el mejoramiento de la infraestructura, y con la participación de todos los sectores de la comunidad en un compromiso conjunto para encontrar los mejores métodos para lograr acciones efectivas mediante el diálogo, la negociación y el consenso argumentado.

Al término del segundo año de actividades, refrendo mi compromiso de trabajo arduo y responsable al frente de la Facultad, con el objetivo de fortalecer y consolidar los programas estratégicos del Plan de Desarrollo que están diseñados para afrontar los retos y desafíos que tenemos por delante. Sigue siendo prioritario atender los problemas de carácter académico, tales como el rezago escolar, la baja titulación, los planes de estudio que faltan por actualizar; y también los de carácter social y de convivencia, como la falta de espacios para la convivencia, la recreación, las tutorías y el estudio individual o colaborativo. Por ello, será necesario que la Rectoría de la UNAM y la administración central (en especial la DGOC) mantengan su decisivo apoyo a nuestra Facultad para la construcción de un nuevo edificio para más salones, cubículos de profesores y espacio bibliotecario, así como la rehabilitación integral de la Torre de Humanidades, de los teatros y de los espacios comunes del edificio histórico de Ciudad Universitaria.

## 1. CONSEJO TÉCNICO Y CUERPOS COLEGIADOS

### 1.1 Consejo Técnico

El Consejo Técnico sesionó durante este segundo año de gestión (marzo de 2018 a febrero de 2019) en 10 reuniones ordinarias, 12 extraordinarias y 1 solemne; en más de 120 horas de trabajo. Cabe señalar que varias de estas sesiones se realizaron en dos reuniones semanales de muchas horas de duración, por lo que el Consejo Técnico ha tenido una actividad muy intensa y productiva.

#### Sesiones del Consejo Técnico 2018-2019

Sesiones	Ordinarias	Extraordinarias	Solemnes	Total
	10	12	1	23

### 1.2 Comités académicos y procesos electorales

En el 2018 se llevaron a cabo cuatro procesos electorales para elegir nuevos representantes en diversos órganos colegiados. El primero, se llevó a cabo en abril, para elegir representantes de estudiantes ante el Consejo Universitario, el Consejo Académico del Área de Humanidades y Artes y el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales. El segundo consistió en la elección de representantes de profesores en las Comisiones Dictaminadoras de Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos, Letras y Pedagogía. La tercera elección fue el proceso de cambio completo del Consejo Técnico, que representó no sólo la renovación de los representantes, sino una modificación de su estructura, consecuencia de las reformas al Reglamento del Consejo Técnico realizadas en junio de este año. Por último, se organizó otra elección de representantes de profesores en 8 Comisiones Dictaminadoras, a saber: las de Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras Modernas, Literatura Dramática y Teatro y Pedagogía.

Procesos electorales de 2018	
1	Elección de representantes de los estudiantes ante el Consejo Universitario
2	Elección de representantes de los estudiantes ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales
3	Elección de representantes de los estudiantes ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes

<b>4</b>	Elección de representantes de los profesores ante las Comisiones Dictaminadoras: Comisión Dictaminadora de Bibliotecología Comisión Dictaminadora de Estudios Latinoamericanos Comisión Dictaminadora de Filosofía Comisión de Geografía Comisión Dictaminadora de Letras Comisión Dictaminadora de Literatura Dramática y Teatro Comisión Dictaminadora de Pedagogía
----------	--

### **1.2.1 Integración del nuevo Consejo Técnico**

En el 2018 se renovó por completo la composición de este cuerpo colegiado en la búsqueda por aumentar la representatividad y participación democrática de la comunidad de la Facultad. La integración, hasta noviembre de 2018, contempló la participación de 23 representantes, 13 del profesorado, 2 de los técnicos académicos y 8 del estudiantado. Garantizando en todo momento la representatividad, se tomó el acuerdo de invitar a un integrante del Comité Académico Asesor de aquellos Colegios que no contaran con participación, por lo que a partir del mes de mayo se integraron al Consejo Técnico, como invitados, 1 representante más del profesorado por el Colegio de Historia, así como 6 del estudiantado, correspondientes a los colegios Desarrollo y Gestión Interculturales, Filosofía, Geografía, Lengua y Literaturas Modernas, Letras Clásicas y Literatura Dramática y Teatro.

Con las reformas al Reglamento del H. Consejo Técnico, aprobadas el 25 de junio de 2018, se realizó un cambio sustancial en la estructura de este cuerpo colegiado; pasó de una representación por Colegios a una por Especialidades y se incluyeron a representantes del profesorado y estudiantado por la Especialidad en Desarrollo y Gestión Interculturales, y por el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en su conjunto. Con los procesos electorales, realizados el 30 de octubre 2018, el Consejo Técnico incrementó su número de participantes y hoy cuenta con 39 representantes: 17 del profesorado, 2 de los técnicos académicos y 20 por el estudiantado.

### **1.3 Comisiones Dictaminadoras**

La Facultad cuenta actualmente con diez Comisiones Dictaminadoras y una en proceso de formación:

Comisiones dictaminadoras	
1	Bibliotecología
2	Estudios Latinoamericanos
3	Filosofía
4	Geografía
5	Historia
6	Letras Hispánicas y Clásicas
7	Letras Modernas
8	Literatura Dramática y Teatro
9	Pedagogía
10	Desarrollo y gestión interculturales (en proceso de conformación)
11	Técnicos Académicos

En Consejo se aprobó la creación de la nueva comisión dictaminadora de la licenciatura en Desarrollo y gestión interculturales. En el primer semestre de 2019 quedará conformada la comisión con la elección de los representantes del personal académico y la ratificación por parte del CAAHyA. Con ello se completa la incorporación plena a la Facultad de esta licenciatura y su separación con respecto a la sede de Mérida, pues durante sus primeros diez años fue compartida con el CEPHCIS (Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales) de Mérida. A partir de 2019 la licenciatura se adscribirá a la ENES Mérida y mantendrá vinculación con nuestra Facultad, pues continuaremos como entidad asesora de la ENES Mérida.

Durante 2018, las Comisiones Dictaminadoras atendieron un total de 10 concursos de oposición abiertos para profesores de tiempo completo, de los cuales 6 fueron resultado del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA). Asimismo, se interpusieron 10 recursos de revisión, mismos que fueron atendidos por el Consejo Técnico y las Comisiones Especiales Revisoras que se integraron para cada recurso.

Se atendieron, además, 11 solicitudes de Concurso de Oposición Cerrado para promoción de categoría académica, de las cuales 8 fueron para Profesores de Tiempo Completo y 3 para Técnicos Académicos.

Asimismo, las Comisiones Dictaminadoras se dieron a la tarea de revisar 11 perfiles propuestos para contratación de personal, de acuerdo con el Artículo 51 del Estatuto de Personal Académico (EPA). En este sentido, se revisaron 4 expedientes para contratación de Profesores

de Tiempo Completo y 7 para Técnicos Académicos; de estas contrataciones, 2 Profesores de Tiempo Completo y 1 Técnico Académico participan del SIJA. La Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos realizó la revisión de un expediente para el caso de un cambio de adscripción definitiva.

De los concursos, contrataciones y recursos resueltos por el Consejo técnico, las cifras se resumen así:

<b>Concursos y contrataciones</b>	
<b>Concursos abiertos resueltos en Consejo Técnico</b>	
COA Técnicos Académicos	0
COA Profesores	3
COA SIJA	7
<b>Contrataciones aprobadas por el Consejo Técnico</b>	
Contratación Art. 51 Técnico Académico	8
Contratación Art. 51 SIJA Técnico Académico	1
Contratación Art. 51 Profesores de tiempo Completo	2
Contratación Art. 51 SIJA Profesores de Tiempo Completo	2
<b>Cambios de adscripción</b>	
Profesores (temporal)	1
Técnicos Académicos (definitivo)	1
Investigador (temporal)	1
<b>Total ingreso</b>	
Técnicos Académicos	10
Profesores	14

Concursos cerrados resueltos en Consejo Técnico	
COC Técnicos Académicos	3
COC Profesores	8

Recursos de revisión presentados ante el Consejo Técnico	
Profesores	10
Técnicos Académicos	1

Como se puede advertir, el Consejo Técnico ha sesionado intensamente, revisando los dictámenes para determinar con justicia académica, y siempre con apego a la Legislación Universitaria, los resultados finales de cada concurso.

En lo que corresponde a Concursos de Oposición Abiertos para profesores de asignatura, a lo largo de 2019 se emitirán, paulatinamente, por acuerdo del Consejo Técnico, diversas convocatorias, de acuerdo con la capacidad de las comisiones dictaminadoras y solamente en aquellas materias obligatorias en las que no estén impartiendo profesores de carrera o definitivos de asignatura, para que los profesores de asignatura interinos concursen por la definitividad en algunas de estas materias. Se integrarán jurados auxiliares, como lo permite el EPA, para desahogar estos concursos de asignatura.

#### 1.4 Comisiones Permanentes del Consejo Técnico

Las Comisiones Permanentes del Consejo Técnico trabajaron constantemente a lo largo del año. La Comisión de Contrataciones y Permisos del personal académico revisó y dio proceso a 4,327 fichas de contratación y 310 solicitudes de comisiones, licencias y sabáticos.

##### Contrataciones

SEMESTRE	FICHAS
2018-2	2,037
2019-1	2,290

### Comisiones, licencias y sabáticos

SEMESTRE	CLS
2018-2	134
2019-1	176
<b>Total:</b>	<b>310</b>

La Comisión de Normativa y Evaluación Académica llevó a cabo la revisión y posterior aprobación e instrumentación de tres nuevos marcos normativos: el Reglamento del Consejo Técnico, aprobado el 25 de junio; los Lineamientos de solicitud, aprobación y seguimiento de ayudantes de profesor; y la Normativa del Programa de Investigación, ambos aprobados por el pleno del Consejo el 9 de noviembre de 2018. De igual manera, dicha Comisión trabajó en la elaboración de criterios y procedimientos para la revisión y aprobación de informes y planes de trabajo del profesorado de tiempo completo de la Facultad, así como en los criterios para la presentación de Informes del 2018 y planes de trabajo del 2019 de todo el personal académico de tiempo completo.

### Evaluación docente

Durante 2018 se aplicó en línea (<https://proyectos.filos.unam.mx/evaluacion/>) el cuestionario de evaluación de la actividad docente correspondiente a los siguientes semestres:

Profesores	2018-2		2019-1	
Sí aceptaron ser evaluados	1,316	94%	1,356	95%
No aceptaron ser evaluados	78	6%	67	5%
<b>TOTAL</b>	<b>1,394</b>		<b>1,423</b>	

Estudiantes	2018-2		2019-1	
Si contestaron el cuestionario	650	6%	1,201	10%
No contestaron el cuestionario	10,184	94%	10,519	90%
<b>TOTAL</b>	<b>10,834</b>		<b>11,720</b>	

	2018-2	2019-1
Cuestionarios aplicados	3,191	6,018

La Comisión de Asuntos Escolares y Prácticas de Campo revisó y procesó 151 solicitudes de Prácticas de Campo de licenciaturas del sistema escolarizado y del SUAyED. Para ello,

continuó en operación el módulo del sistema Gestor Único de Información Académica: “prácticas de campo” que arroja la siguiente información:

Semestre	Aprobadas	No Aprobadas	Total
2018-2	73	3	76
2019-1	66	9	75

Por su parte, las Comisiones de Asuntos estudiantiles y de Equidad de Género trabajaron conjuntamente en la definición de un plan de trabajo e instrumentación de actividades relacionadas con la cultura de la equidad y el respeto entre la comunidad de la Facultad.

Por último, la Comisión Local de Seguridad se reunió en diversas ocasiones a fin de evaluar problemáticas relacionadas con las condiciones de seguridad de la Facultad y señaló las deficiencias en materia de señalización y dispositivos de auxilio o contra incendios, así como accesos para personas con discapacidad, lo que derivó en las gestiones necesarias para su adecuada ubicación y colocación.

### 1.5 Comisiones Especiales del Consejo Técnico

En respuesta a las inquietudes emanadas del movimiento estudiantil de septiembre, se propuso al Consejo Técnico la creación de una Comisión Especial de Diálogo y Negociación con el objetivo de recibir las propuestas y demandas de toda la comunidad de la Facultad. Luego de su aprobación, la Comisión quedó conformada por representantes de los profesores, de los técnicos académicos, de los estudiantes y de la estructura académico-administrativa de la Facultad. La disposición de trabajo de la Comisión se mantuvo a la espera de recibir formalmente documentos de propuestas, a fin de fungir como un canal permanente de comunicación y de recepción de propuestas encaminadas a la solución de las principales problemáticas que se presentan en nuestra Facultad. En los Colegios de Teatro y de Geografía se recibieron documentos de propuestas que se integraron a un documento general que elaboró la Secretaría General para su envío a la administración central de la UNAM a finales del año.

## 2. LICENCIATURAS

La FFyL ofrece en licenciatura 16 planes de estudio escolarizados, 6 en el sistema abierto y 2 a distancia. La Jefatura de la División de Estudios Profesionales (DEP) se encarga de supervisar la operación cotidiana de las 11 coordinaciones que gestionan las 16 carreras impartidas, e interviene directamente en algunos procesos de esta operación. Por su parte, la Jefatura del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) supervisa el trabajo de los 8 departamentos correspondientes a las 8 licenciaturas ofertadas por este sistema.

### 2.1. Nuestros estudiantes

Para el semestre 2018-2, la matrícula en el sistema escolarizado por reinscripción fue de 7,266. Para el semestre 2019-1, los estudiantes de primer ingreso sumaron un total de 1,660 en las 16 carreras escolarizadas y la matrícula de reinscripción contó un total de 6,136, lo cual da un total para este semestre de 7,796 estudiantes.

Por su parte, la matrícula en el SUAYED Sistema Abierto, para el semestre 2018-2 fue de 161 estudiantes de primer ingreso y 1,889 de reinscripción; para el semestre 2019-1, 268 de primer ingreso y 1,879 reinscritos. En el SUAYED a Distancia, para el semestre 2018-2, la matrícula fue de 124 de primer ingreso y de 1,363 reinscritos. Para el semestre 2019-1, la matrícula fue de 387 de primer ingreso y de 1,354 reinscritos, lo cual da un total de 3,888 estudiantes inscritos en dicho semestre.

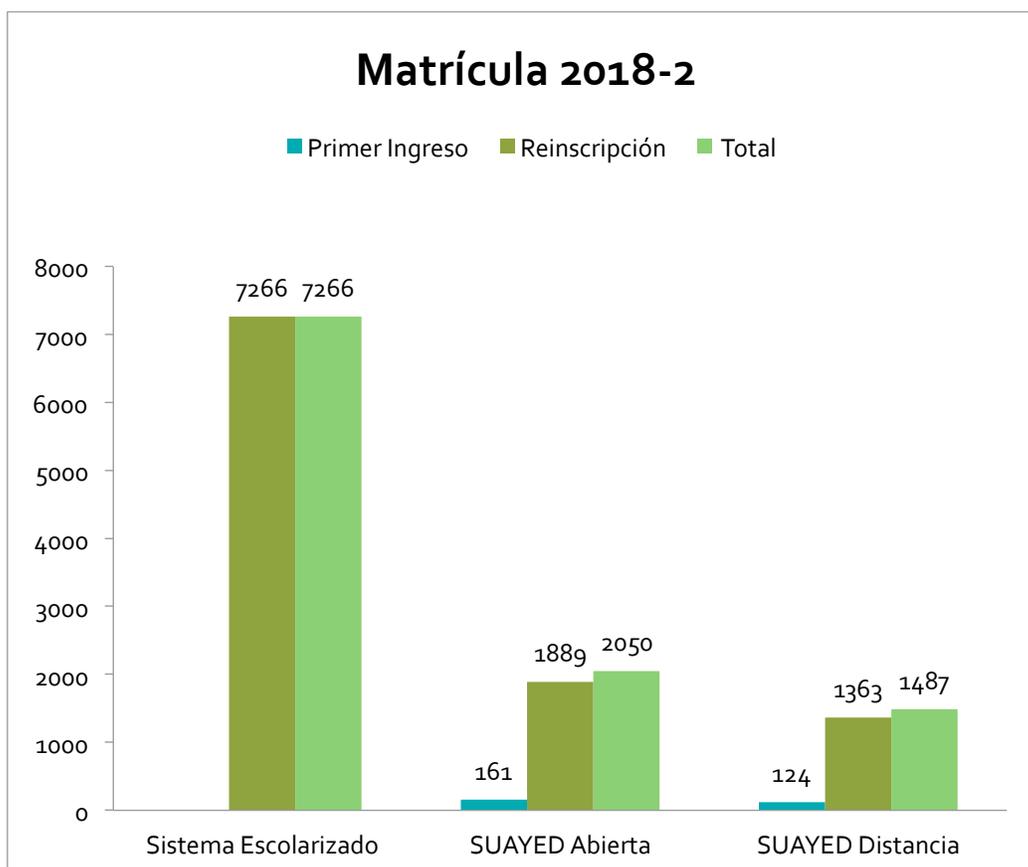
En total hay **11,684 inscritos** en nuestra Facultad, en instalaciones que fueron diseñadas originalmente para unos 2,300 estudiantes. Muchos de los problemas de la Facultad se originan en la saturación de nuestras instalaciones, porque además de los inscritos, asisten a clases estudiantes oyentes y rezagados que, por artículo 22 del Reglamento de Inscripciones, ya no pueden recurrar.

Durante 2018 se realizaron más de 17,000 exámenes extraordinarios, con una tasa de aprobación del 26%. Es evidente que muchos estudiantes se rezagan y se inscriben continuamente a los exámenes extraordinarios. Por ello es necesario reforzar las tutorías y otras estrategias para evitar que se rezaguen, tales como guías de estudio y libros de texto, así como materiales de apoyo a la docencia.

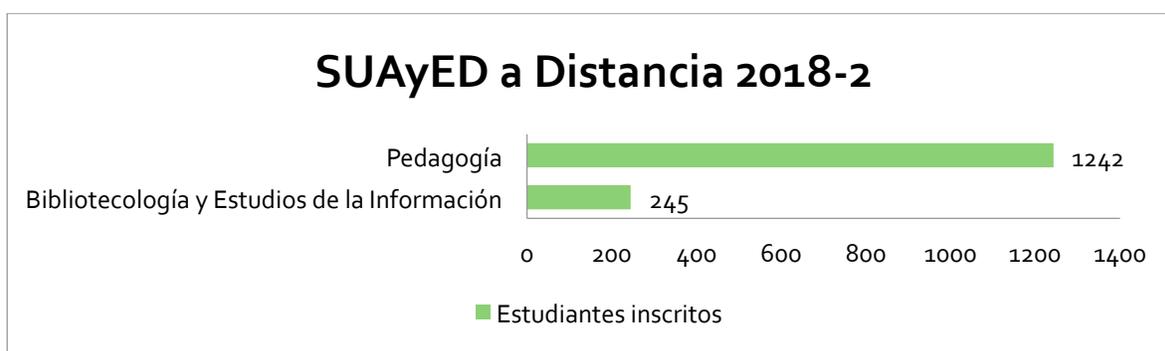
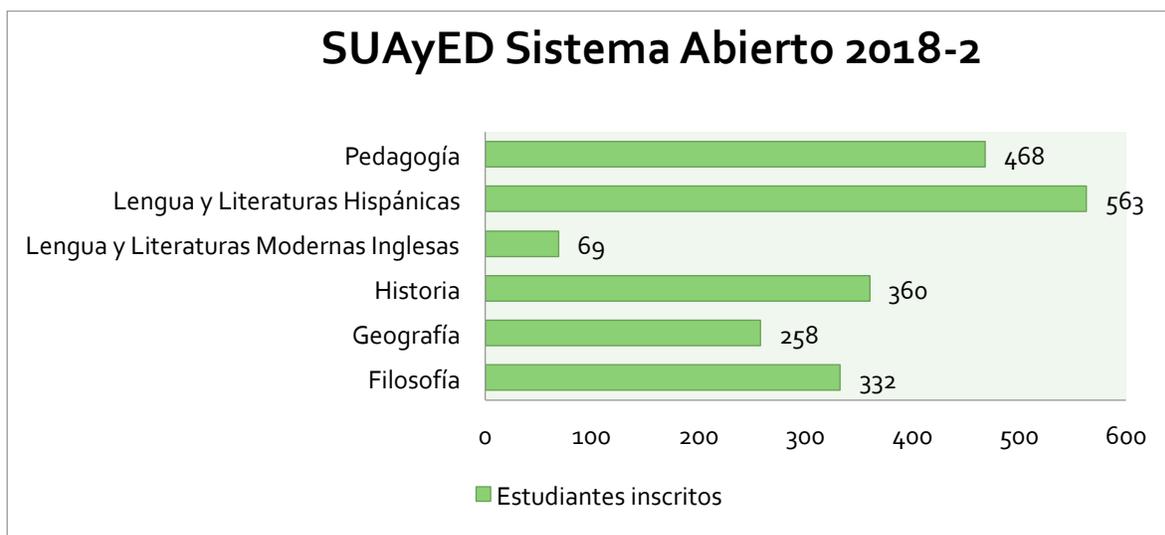
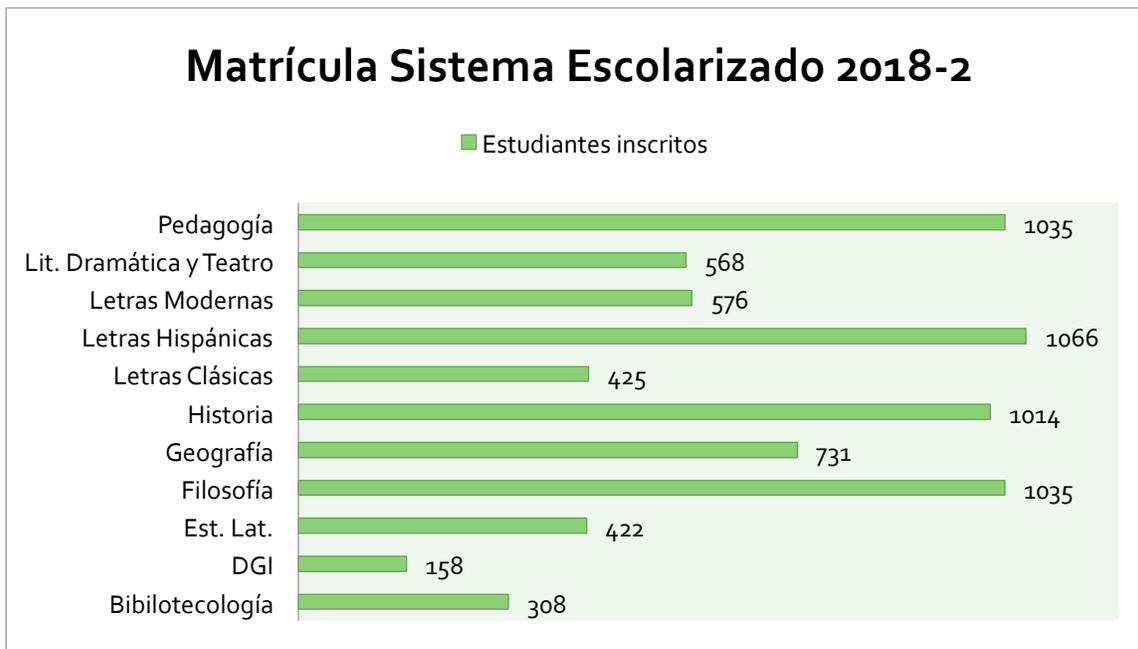
## Matrícula del Sistema Escolarizado y del SUAyED

### Matrícula FFyL 2018-2

SISTEMA	Primer ingreso	Reingreso	TOTAL
Escolarizado	1,660	6,136	7,796
SUAyED	655	3,233	3,888
<b>Total FFyL</b>	<b>2,315</b>	<b>9,369</b>	<b>11,684</b>

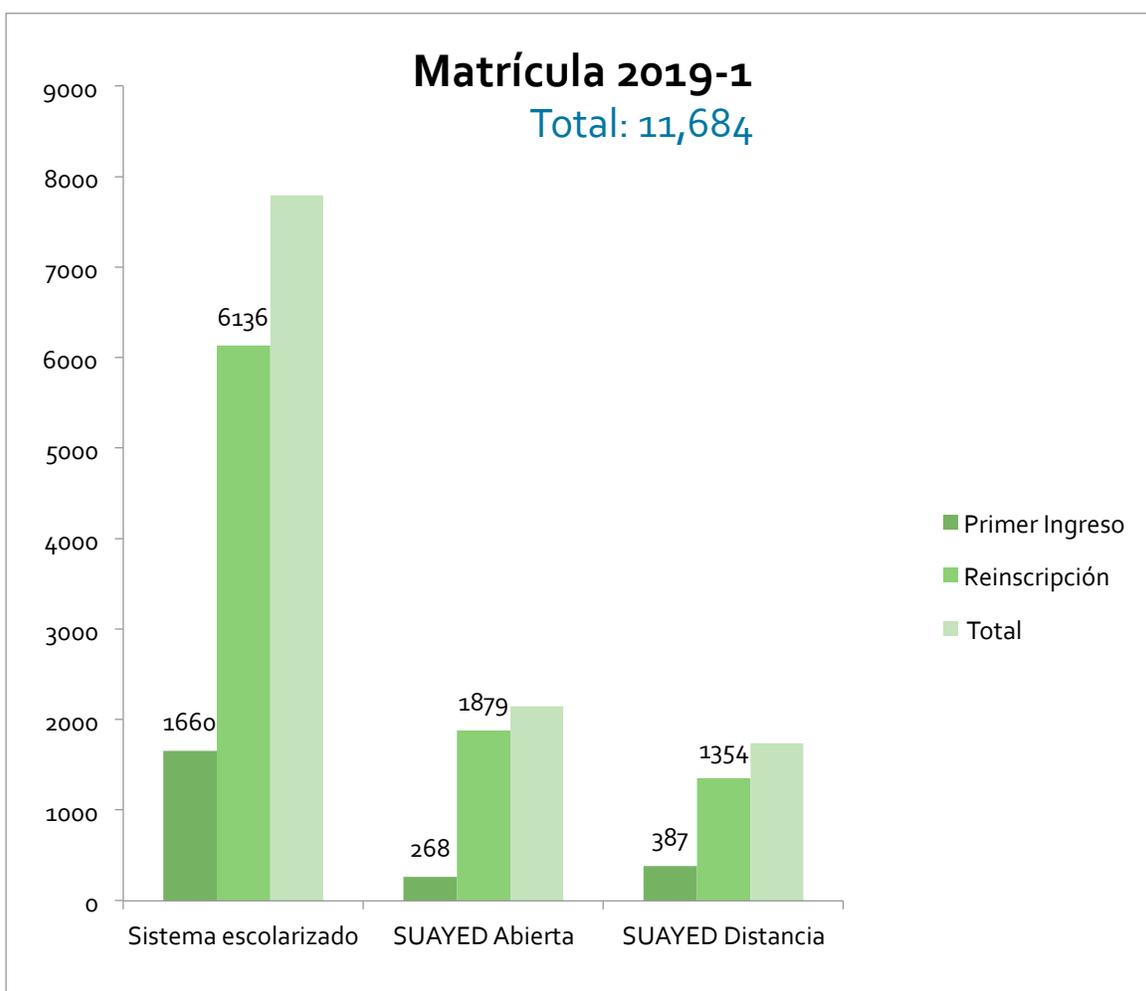


A continuación, mostramos la matrícula por colegios durante el semestre 2018-2:

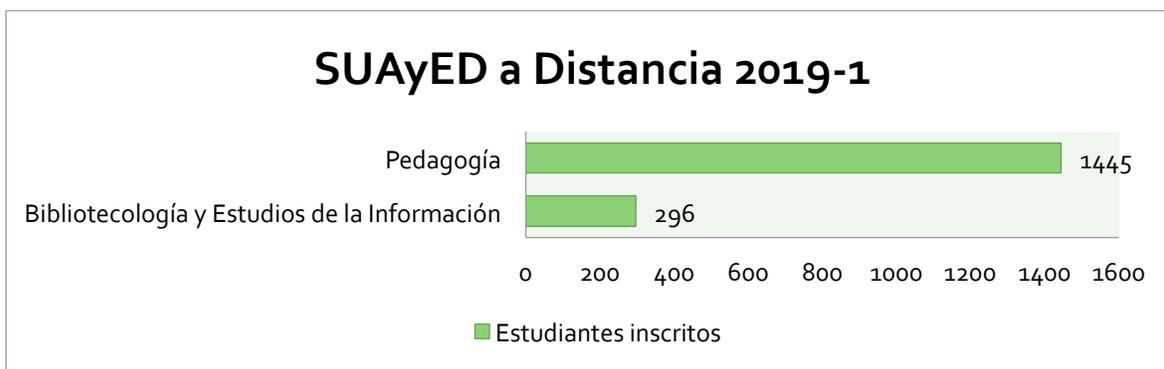
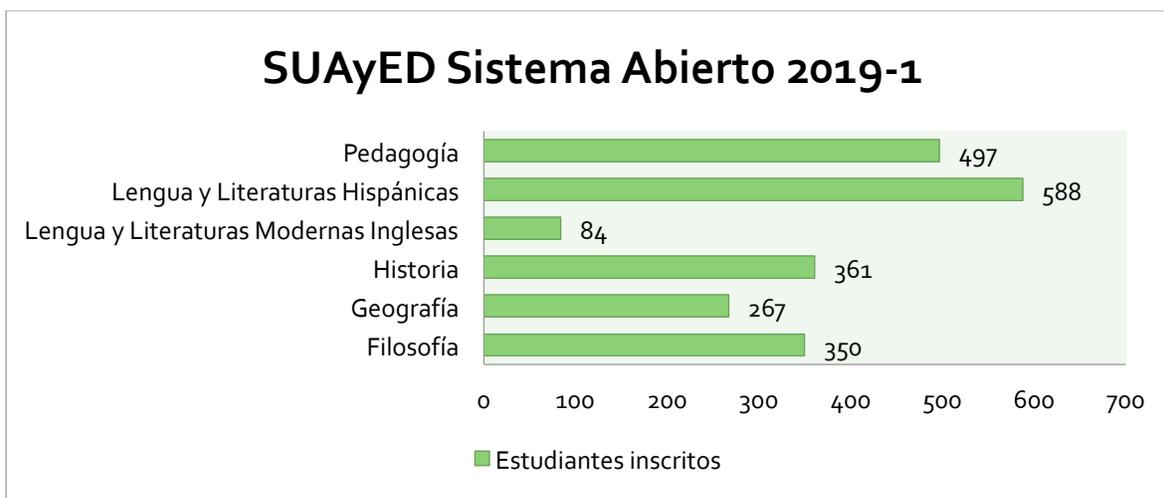
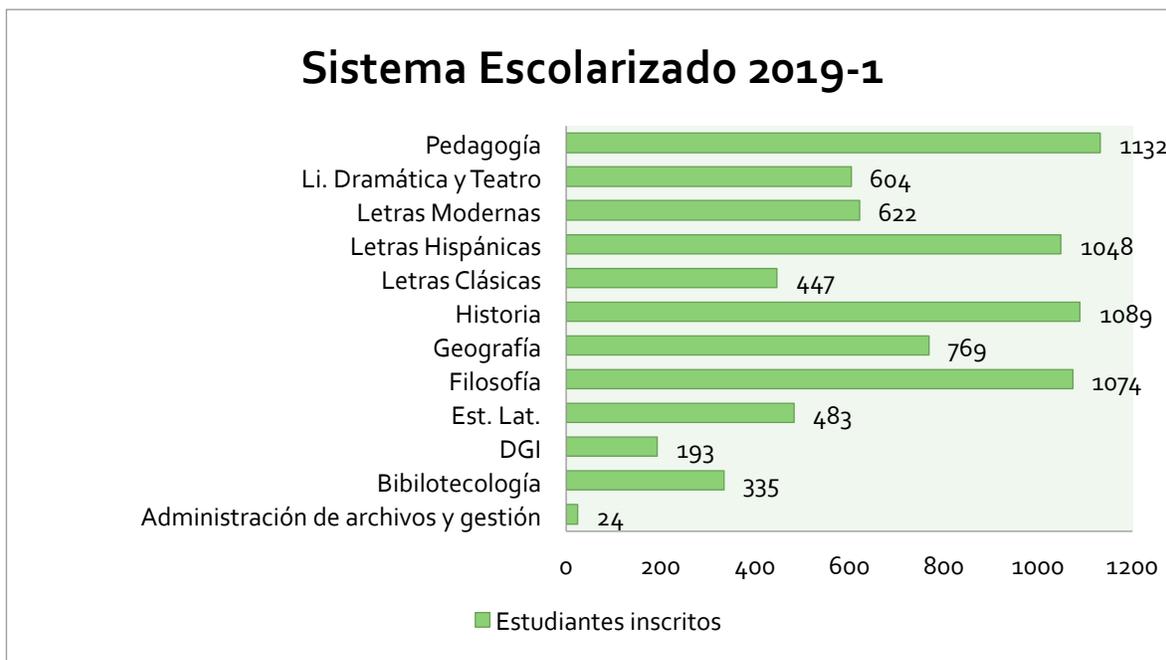


### Matrícula FFyL 2019-1

SISTEMA	Primer ingreso	Reingreso	TOTAL
Escolarizado	1,660	6,136	7,796
SUAYED	655	3,233	3,888
<b>Total FFyL</b>	<b>2,315</b>	<b>9,369</b>	<b>11,684</b>



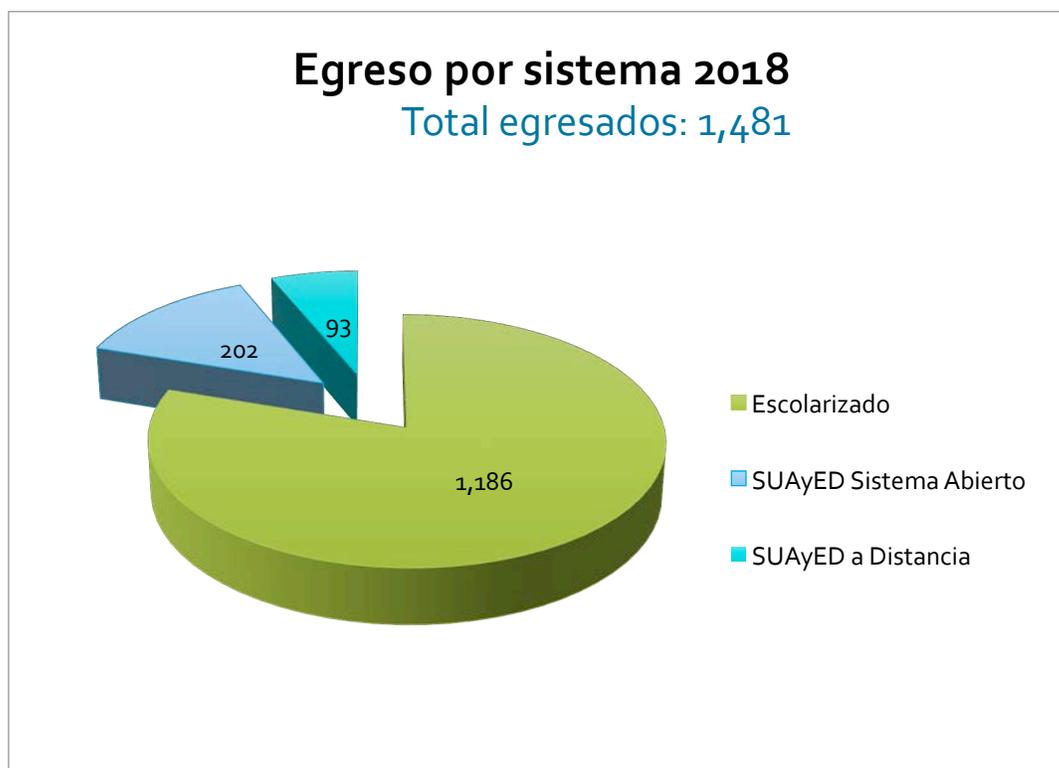
A continuación, mostramos la matrícula por colegios durante el semestre 2019-1:



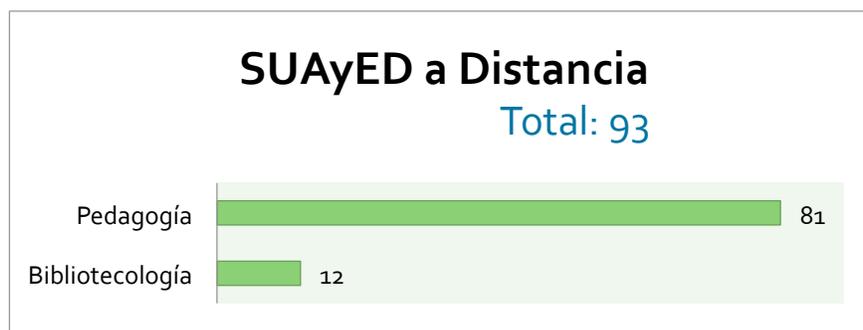
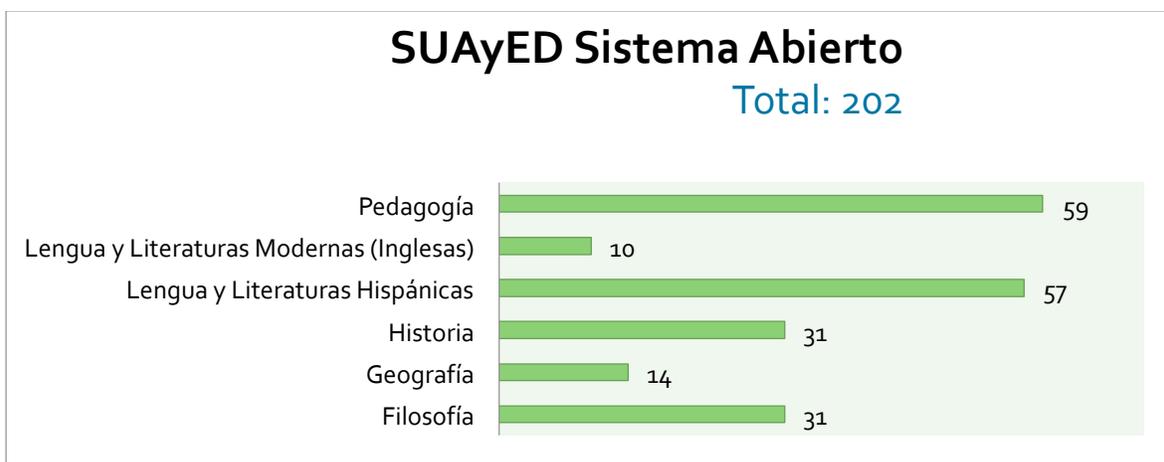
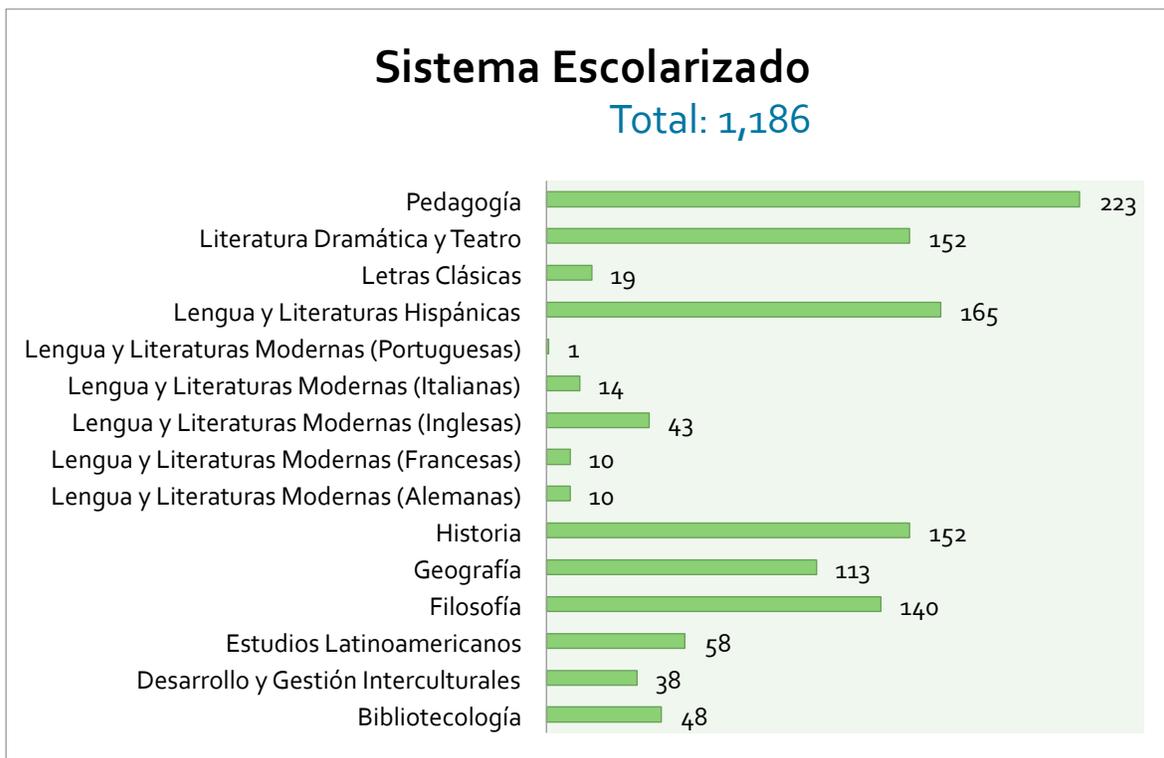
Un dato que nos muestra el uso intenso de las instalaciones de la Facultad es la programación, para los semestres 2018-2 y 2019-1, de un total de 3,686 grupos: 3,619 de licenciatura regulares y 67 del Departamento de Lenguas de la Facultad (DELEFYL). Por ello, las coordinaciones continúan trabajado para reducir paulatinamente las materias optativas ofrecidas y, de acuerdo con los lineamientos que estableció el Consejo Técnico, para no abrir grupos que no cubran el mínimo de estudiantes inscritos. El objetivo de esta reducción es racionalizar el uso de los salones y distribuir de mejor manera los horarios de clases en ambos edificios.

### Egreso acumulado

Por otra parte, el egreso acumulado para 2018 es el siguiente: 1,186 estudiantes, en el sistema escolarizado; 202 en SUAyED Sistema Abierto, y 93 en SUAyED a Distancia. En total se tienen **1,481 estudiantes egresados** que, comparada con el ciclo anterior (965), representa un aumento de 22%, como se puede observar en los siguientes gráficos.

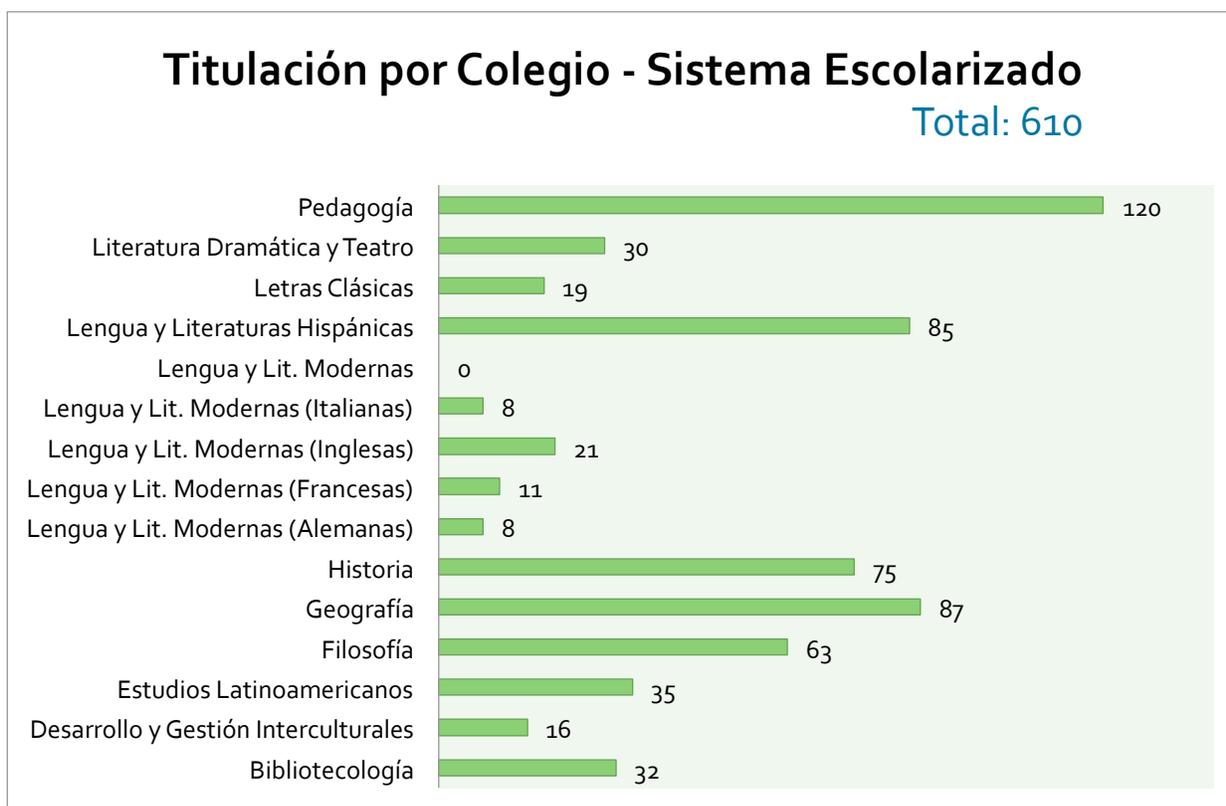


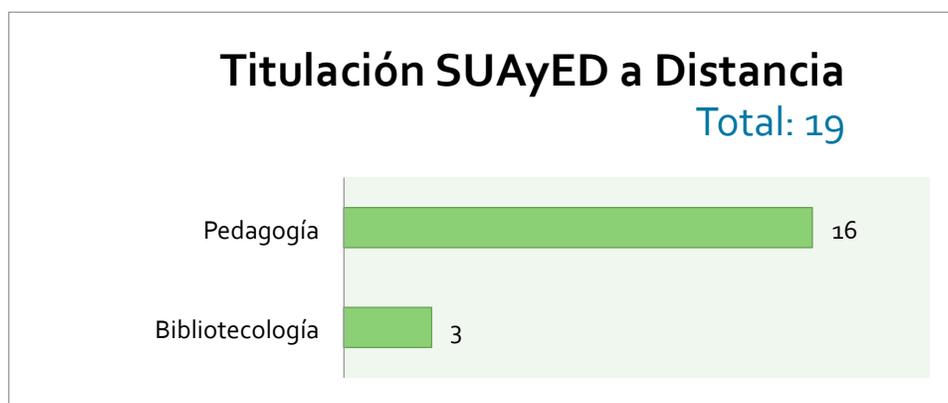
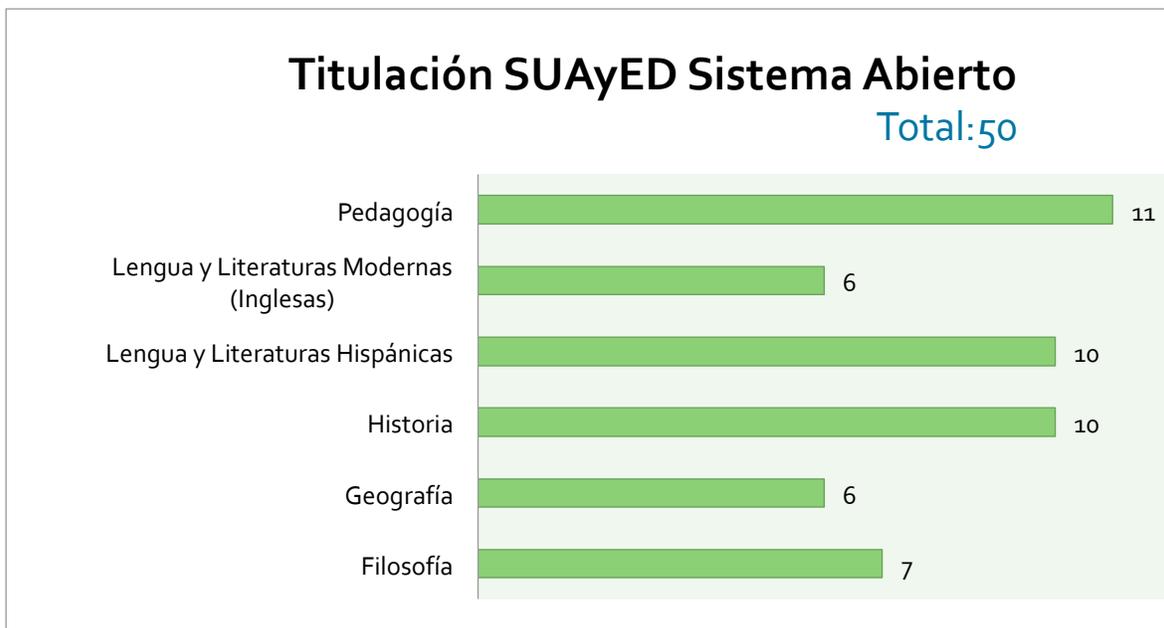
## Egreso 2018 por Colegios



## Titulación

Asimismo, se presentó un aumento en la titulación en el sistema escolarizado respecto del año anterior, pasando de 595 titulados en 2017, a 610 en 2018. Además, se titularon 50 estudiantes del SUAyED Sistema Abierto y 19 del SUAyED a Distancia. En total contamos con **679 estudiantes titulados**, lo cual representa un ligero incremento del 2%.





Al inicio del año, la cifra de titulaciones se ha recuperado. El objetivo es continuar con las líneas de acción del Plan de Desarrollo de la FFyL enfocadas a aumentar el egreso y la titulación, para lo cual trabajaremos arduamente en diferentes estrategias y programas de apoyo a los estudiantes, tanto del sistema escolarizado como del SUAyED. Entre ellas, se propondrá al Consejo Técnico este año la revisión y ampliación de opciones del Reglamento de Titulación de la Facultad, la creación de especializaciones de posgrado, adecuadas para la titulación de licenciatura, así como otras opciones como diplomados y cursos de educación continua para la titulación directa.

A fin de disminuir el rezago, el SUAyED organizó, a principios del semestre 2018-2, 4 cursos intersemestrales en línea para Pedagogía y, por primera vez, para Bibliotecología y estudios de la información a distancia. Estos cursos se organizaron con el apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED). Se trata de cursos intersemestrales para

la modalidad a distancia. Se llevaron a cabo 4 en el intersemestral julio-agosto y 5 en el intersemestral enero-febrero 2019. Los cursos están dirigidos a los estudiantes de Pedagogía de ambas modalidades (abierta y a distancia). La inscripción a los cursos cubrió el cupo asignado, 30 estudiantes por asignatura que en esta ocasión y correspondieron a las asignaturas del segundo semestre. Acreditaron estos cursos 40 estudiantes.

La División de Estudios Profesionales y las Coordinaciones de los Colegios han impulsado iniciativas para elevar la cifra de titulación, como es el caso de las tutorías grupales en los primeros semestres. Asimismo, resulta crucial para propiciar la titulación atender la demanda de requisitos de idioma y de servicio social de todas las carreras de la Facultad.

### **DELEFYL**

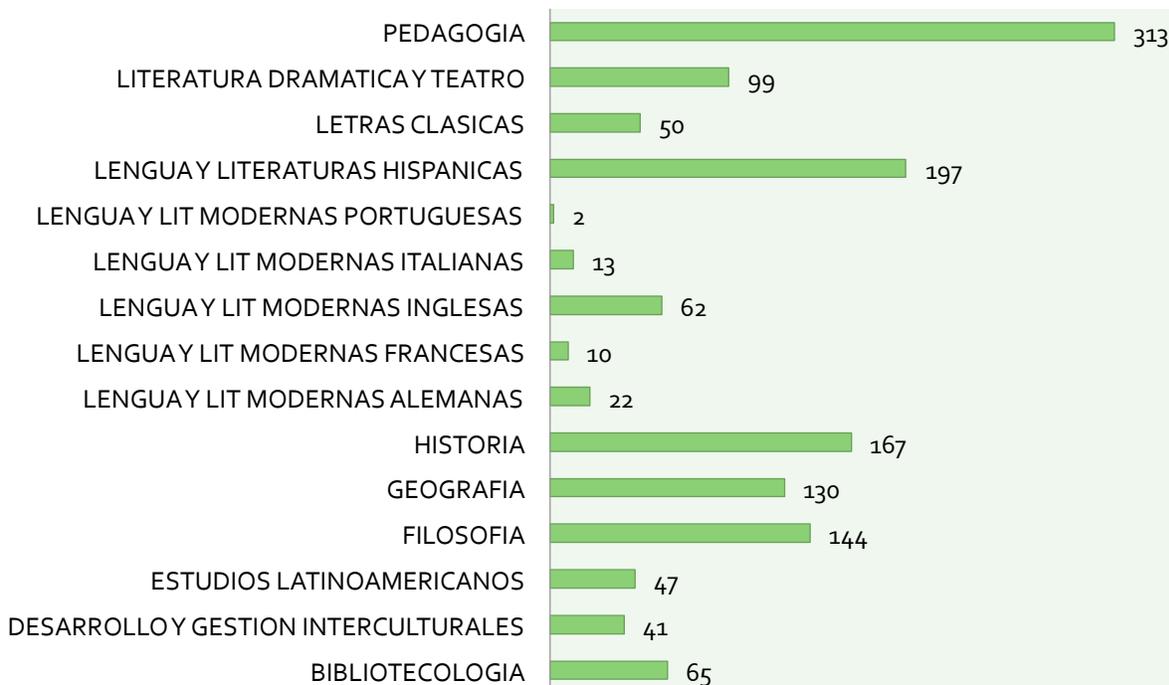
Para coadyuvar en el mejoramiento de la cifra de titulación, el Departamento de Lenguas de la Facultad de Filosofía y Letras (Delefyl) realizó 8 exámenes de requisito para titulación durante el año 2018, con lo cual se brindó atención a un total de 1,600 estudiantes. Por otro lado, continuó coordinando los distintos cursos de lengua que se ofrecen en la Facultad y que durante el transcurso del año registraron la inscripción de 1,300 estudiantes. Además, el Departamento de Francés trabajó en la elaboración de un curso del idioma para su impartición en línea y en la edición de un manual de comprensión de lectura en francés; asimismo el Departamento de Inglés trabajó en la modificación de los exámenes de requisito con los que contaba —a los que agregó diez reactivos— y en la elaboración de nuevos exámenes.

### **Servicio social**

Con el objetivo de impulsar la ampliación y fortalecimiento de los programas internos y externos de Servicio Social, la División de Estudios Profesionales tiene a su cargo el departamento de Servicio Social. Al finalizar el año 2018, se cuenta con un registro total de 1,346 estudiantes; de las licenciaturas impartidas en la facultad, Pedagogía presenta un mayor número de estudiantes registrados, con 311, seguido de Letras Hispánicas con 192 e Historia con 167.

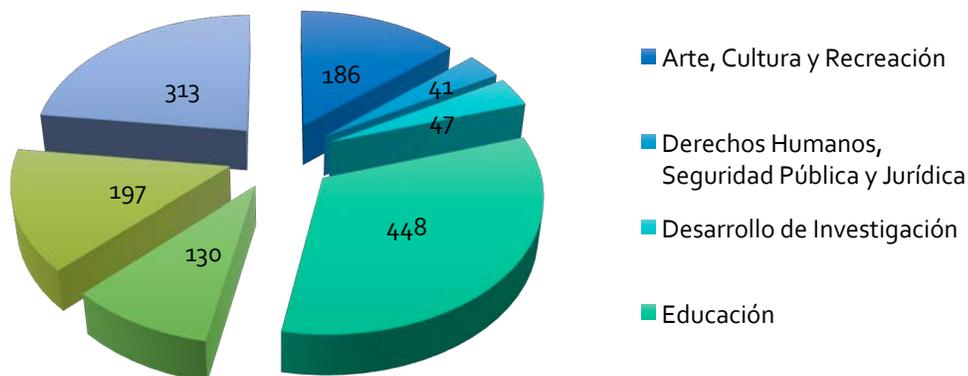
## Servicio Social - Sistema Escolarizado

Total de registros: 1,362



Dentro de la gama de oferta de servicio social, los ejes temáticos prioritarios para los estudiantes son el de educación, con 535 estudiantes registrados; arte, cultura y recreación, con 344 estudiantes registrados; y desarrollo de investigación, con 157 estudiantes registrados.

## Servicio Social - Eje temático

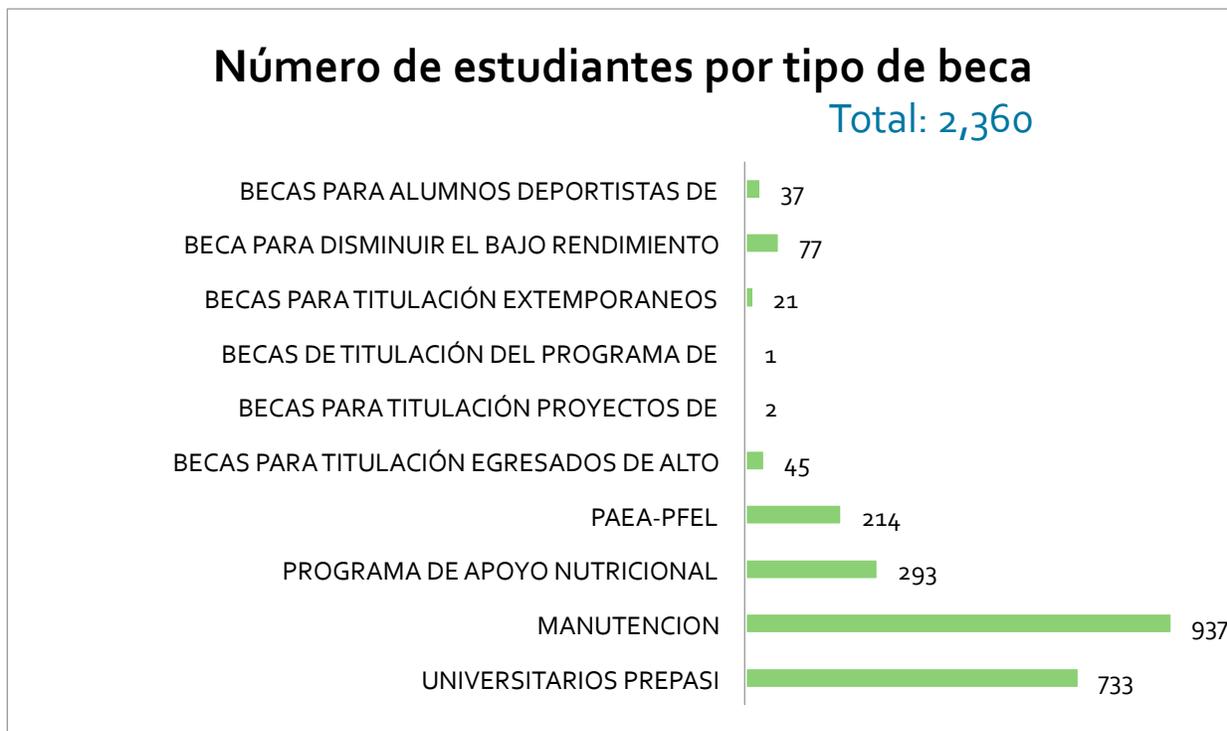


## **2.2. Programas de apoyo a los estudiantes**

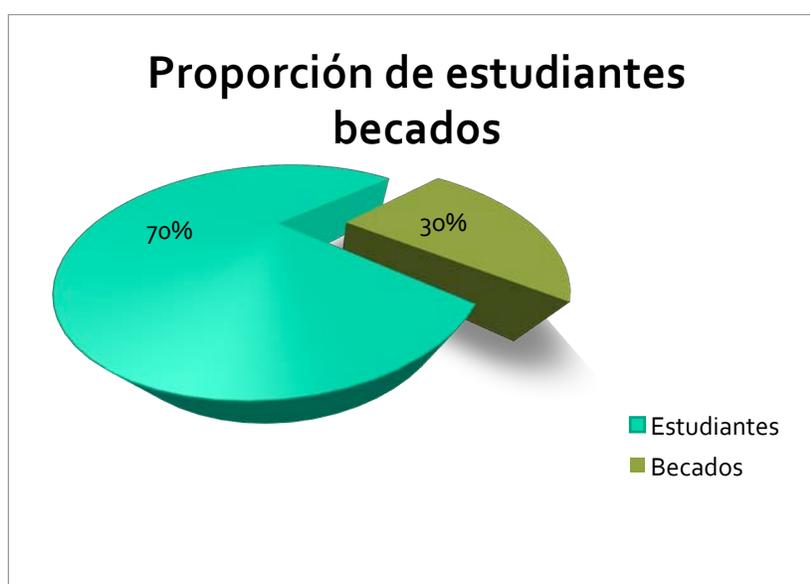
Un aspecto fundamental del Plan de Desarrollo de la Facultad está dirigido al seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes. Las instancias de la Facultad que organizan acciones para lograr este objetivo son: la Secretaría Académica, la Secretaría General y las Jefaturas de Estudios Profesionales y de SUAyED. En particular, la Coordinación de Programas Estudiantiles, adscrita a la Secretaría Académica, cumple con la misión de acompañar y fortalecer la formación integral de los estudiantes; para lo cual desarrolla diversos programas de atención a las necesidades del estudiantado. Entre ellos, los implementados por las dependencias de la UNAM encargadas de supervisar estas tareas; en particular, la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), que cada año organiza tres grandes eventos de orientación vocacional (“El estudiante orienta al estudiante”, “La Jornada Universitaria” y la exposición “Al encuentro del mañana”). Asimismo, la instalación de la Mega Ofrenda de Muertos, que desde 2016 se lleva a cabo en la Plaza de Santo Domingo. Participa también con la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) y la Dirección General de Deporte Universitario (DGDU).

### **Becas**

Por lo que respecta al otorgamiento de becas, la Facultad continúa atendiendo y dando difusión a la información que proviene de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa. Durante 2018 se ha dado servicio a 2,360 estudiantes, quienes han recibido apoyos diversos, entre los que se cuentan becas de manutención, de transporte, de alta exigencia académica, de fortalecimiento a la licenciatura, de apoyo a la titulación, de disminución al bajo rendimiento académico y para estudiantes deportistas.



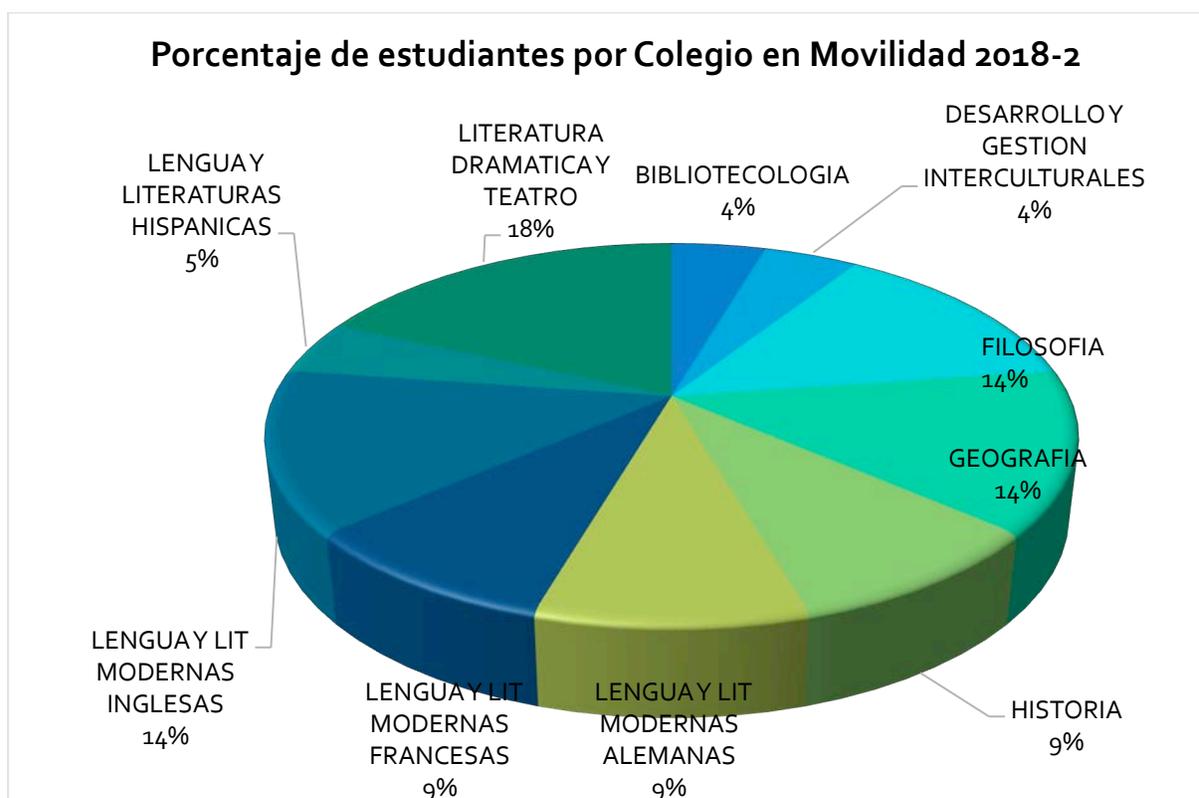
Así, del universo aproximado de 7,800 estudiantes candidatos a becas en el sistema escolarizado, 2,360 obtiene alguna de ellas, es decir, el 30%. El objetivo para los siguientes años es, sin duda, aumentar el número de becarios y poder establecer un programa interno de becas en la Facultad para promover la titulación.



## Movilidad estudiantil

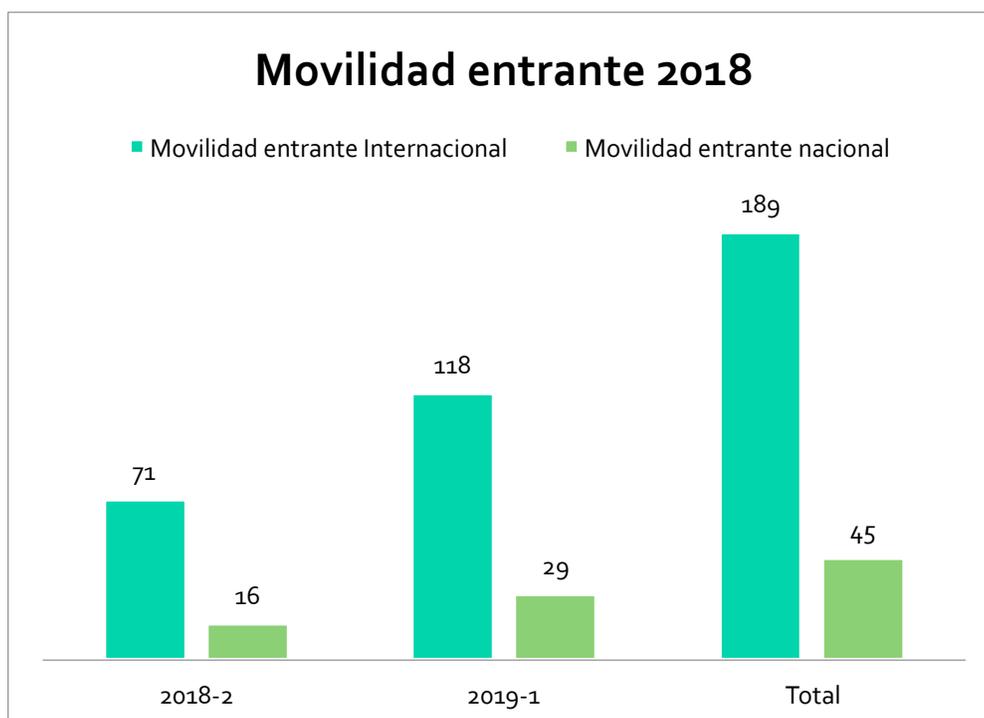
En lo que se refiere a la movilidad estudiantil, hubo un incremento notable en el número de estudiantes de la Facultad que realizaron estancias o intercambios en otras universidades. De los 26 estudiantes que viajaron en 2017, en 2018 aumentó a 44 el número de estudiantes que viajaron a países como Uruguay, Argentina, Canadá, Estados Unidos y varios países de Europa.

Así, por ejemplo, para la movilidad estudiantil saliente durante el semestre 2018-2 contamos con los siguientes datos:



Para el semestre 2019-1, entre las universidades que reciben a nuestros estudiantes, tenemos en primer lugar a la de California, con un 14 % del total de la movilidad saliente; la Universidad Charles, en Praga, con 9%, al igual que la Universidad Humboldt de Berlín. Enseguida, un listado de universidades, todas ellas con un 5% de estudiantes recibidos: Universidad París VIII Vincennes-Saint Denis, Universidad de Salamanca, Universidad McGill, King's College de Londres, Sciences Po, en París, Universidad de Tokyo, entre otras.

En lo que concierne a la movilidad entrante, se ha mantenido la tendencia de años previos pero disminuyó. Durante 2017 recibimos 221 estudiantes internacionales y 73 de nuestro país, en total 294; mientras que durante el año 2018, fueron 189 internacionales y 45 nacionales, en total 234.



Los colegios en donde se estudia la cultura mexicana y latinoamericana (es decir, Estudios Latinoamericanos, Letras Hispánicas, Historia y Desarrollo y Gestión Interculturales) son los de mayor interés para los estudiantes extranjeros, aunque el resto de los colegios también tiene un número pertinente.

En apoyo a las diversas necesidades de la comunidad estudiantil, la Dirección General de Cooperación e Internacionalización ha publicado nuevas convocatorias, como la de Métodos de Investigación colaboración con la SEP; la de PAECI cuyo propósito es impulsar las actividades de internacionalización tales como: talleres, jornadas, concursos, foros y estancias académicas y recientemente los Programas de Titulación TEE y TPP para impulsar la titulación. En estos programas han ingresado 29 estudiantes, uno de ellos en el programa de titulación.

### Reestructuración programa bolsa de trabajo

Otra tarea sustancial de la Coordinación de Programas Estudiantiles es la vinculación de sus egresados con los diversos ámbitos de desarrollo profesional. Por ello, durante el 2018 se

estableció un convenio con la Dirección de Planeación de la DGOAE para promover la Bolsa de Trabajo de la Facultad a través de la plataforma de Universia México. La adaptación de esta herramienta digital, que será de gran apoyo para los estudiantes y egresados de nuestra Facultad, se encuentra en la fase final de elaboración. También se acordó con el área de Bolsa de Trabajo y Práctica Profesionales de Innova UNAM la impartición semestral del taller “Emprender las Humanidades”. Otro de los logros fue el restablecimiento del vínculo con el equipo de Relaciones Universitarias en AIESEC en UNAM. Por último, se gestionaron 6 prácticas profesionales con programas de CONACULTA, la revista Proceso y UNIVERSIA.

### **Participación en eventos de orientación y recreación**

La Coordinación de Programas Estudiantiles participa en los eventos organizados por otras dependencias universitarias como DGOAE o DGACO, relacionados con temas de orientación vocacional (“El estudiante orienta al estudiante”, “La Jornada Universitaria” y la exposición “Al encuentro del mañana”), o con la promoción de la cultura mexicana, como la ofrenda del día de muertos, que se llevó a cabo en la Plaza de Santo Domingo.

En este rubro, y como parte de la Jornada Anual de Orientación Vocacional organizada por la DGOAE, se realizaron dos mesas de diálogo sobre “Ámbitos de desarrollo profesional de las carreras humanísticas”.

Asimismo, se organizó una jornada de información sobre las licenciaturas que ofrece la Facultad a estudiantes de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica y Agropecuaria de Tlaxcala.

Se renovó el material de difusión de los 14 planes de estudio que se utiliza en todos los eventos de orientación vocacional.

Por otra parte, y dentro de las actividades culturales recreativas y comunitarias, se participó en el Concurso Nacional UNAMesa de Debate. Así también, en el Taller de Cultura Japonesa de Origami “Aleteo de las Grullas 1968-2018”, en apoyo a la Coordinación de Difusión Cultural y, por último, en la Megaofrenda 2018.

Como parte de las propuestas de integración comunitaria, se desarrolla el proyecto de “Prevención de Adicciones”, que consiste en la creación de dos foros de información permanente sobre las problemáticas psicosociales que generan las adicciones y las instituciones o instancias públicas que ofrecen atención médica y psicológica. Asimismo, se desarrolló la Campaña Permanente de Cuidado y limpieza de las instalaciones.

## **Actividades deportivas**

Con el propósito de impulsar la actividad física de los integrantes de nuestra comunidad, la Coordinación de Programas Estudiantiles ha incrementado la colaboración con la Dirección General de Deporte Universitario (DGDU) y con la Red Puma del Sistema de Deporte Universitario. Contamos ya con una Unidad de Actividades Deportivas en donde se atiende a los casi 300 estudiantes que practican deportes de conjunto e individuales que ofrece la UNAM, como fútbol, beisbol, baloncesto, voleibol, ajedrez, atletismo, bádminton, box, danza deportiva, esgrima, frontón, gimnasia artística, handball, halterofilia, judo, karate do, lima lama, natación, tenis, tiro con arco, tenis de mesa, triatlón y rugby femenino.

Asimismo, se ha proporcionado información y orientación oportuna sobre deporte, ejercicio y actividad física a 77 estudiantes, lo que ha resultado fundamental para integrar los equipos de soccer femenino y beisbol varonil.

En los Juegos Universitarios 2018, nuestros estudiantes ganaron 29 medallas 6 de oro, 10 de plata, 13 de bronce en las modalidades individuales, y están por concluir las competencias en algunos deportes.

En la organización de los torneos internos de baloncesto y fútbol participaron 197 estudiantes; 37 de los cuales recibieron una beca de la DGDU por formar parte de los equipos representativos de la UNAM.

Para la etapa regional hacia la *Universiada Nacional*, 43 estudiantes deportistas de nuestra facultad formaron parte de los equipos universitarios; 17 de ellos lograron llegar a competencias finales y obtuvieron 2 medallas de oro, 2 de plata y 3 de bronce. Algunos de estos estudiantes deportistas son de alto rendimiento, como Salvador Sánchez Conejo, quien obtuvo medallas de bronce en el Campeonato Panamericano de Gimnasia Rítmica.

## **Programa de equidad de género**

El Programa de Equidad de Género (PEG) se enfoca en la creación de herramientas y construcción de instrumentos colectivos con perspectiva de género que contribuyan a sensibilizar, concientizar e identificar las conductas de violencia de género que son una problemática arraigada en nuestra facultad. El objetivo es involucrar a toda la comunidad (docentes, trabajadores y estudiantes) para identificar, rechazar y erradicar las prácticas que no promueven el respeto, la equidad, la libertad y la paz de las mujeres y hombres en nuestra universidad y, sobre todo, en nuestro núcleo social. También se ha dedicado a gestionar

convenios interinstitucionales para generar estrategias efectivas en la prevención oportuna y eficaz para la erradicación de la violencia de género o cualquier tipo de discriminación, así como la impartición de cursos dirigidos a los docentes y talleres dirigidos a los estudiantes, como, por ejemplo, la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF).

Cabe señalar que este Programa se creó en agosto de 2017 y trabaja estrechamente con la Unidad de Atención en Contra de la Violencia de Género (UACVG), con el fin de establecer líneas de acción en común entre el marco jurídico y la gestión con perspectiva de género para contribuir en la construcción de una Facultad libre de violencia de género y discriminación. Por ello, las líneas de acción del Programa son las siguientes:

- Cursos y talleres para sensibilizar en temas de género y violencia y sus diferentes formas: acoso, hostigamiento, etc. para estudiantes, docentes y administrativos de la FFyL.
- Campañas audiovisuales con perspectiva de género enfocadas a la concientización, acción y reacción frente a la violencia de género.
- Difusión del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género, interpretación y su función como herramienta para denunciar:
- Cursos para capacitar a personas "orientadoras", como lo propone el propio Protocolo (estudiantes y docentes) para apoyar a víctimas de violencia de género y canalizarlas a la UACVG, además de construir una red de apoyo a víctimas y de sensibilización comunitaria.
- Vinculación con otras entidades de la UNAM, como el Centro de Investigaciones y Estudios de Género o el Laboratorio Nacional de Diversidades y con entidades externas como la CDHDF, para crear estrategias de información, difusión e intervención y convenios para la impartición de talleres y charlas sobre el tema para hacer frente a la violencia de género.
- Construcción de una red de apoyo de estudiantes y docentes para minimizar los riesgos de violencia y apoyar psicológica, emocional y académicamente a las víctimas de violencia de género, como producto de los cursos.

Para el semestre 2019-1 se firmó un convenio con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHDF) para la impartición de un Curso-Taller de 8 sesiones, de 2 horas cada una (16 horas), dirigido a estudiantes con temas como violencia de género, masculinidades, deconstrucción del amor romántico, prevención y cuidado colectivo, etc. Estamos preparando un curso obligatorio para los docentes de la FFyL impartido por el CIEG (Secretaría de Igualdad) para el 2019 sobre el tema de acoso y hostigamiento y la perspectiva de género en las prácticas docentes.

Derivado del Foro donde analizamos el Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género, surgió la propuesta de crear un Seminario Interinstitucional sobre Legislación Universitaria y Protocolo: retos y posibilidades de transformación, en el cual participan integrantes de diferentes escuelas. La Facultad, por medio del PEG, es organizadora y sede fundadora de este seminario que tiene como objetivo construir una propuesta para modificar y transformar tanto el Protocolo como la normativa vigente. También se acordó iniciar las gestiones para trabajar con la Comisión de Equidad de Género del Consejo Técnico (2019-1) para construir un Seminario de Casos de la FFyL (demanda de las estudiantes) con abogadas especialistas y representantes de instancias de la UNAM con el objetivo de identificar errores, irregularidades y omisiones en la implementación del Protocolo de Atención de Casos de Violencia de Género de la UNAM. Se llegó al Acuerdo en pleno del CT de darle voto de confianza a esta Comisión para operarlo en el semestre 2019-2.

Se está construyendo una Red de Docentes en contra de la Violencia de Género de la FFyL, conformada por profesoras y profesores de nuestra facultad que tomaron el curso "Acoso y Hostigamiento. Diferencias y consecuencias". Esta red tiene como misión producir material gráfico (infografías) dirigido a docentes y estudiantes sobre la sensibilización y concientización sobre qué es violencia de género, prácticas que representan dicha violencia y acciones comunitarias para prevenir e identificar este tipo de violencia.

A partir de junio del 2018, todas las denuncias de violencia de género se remiten a la UNAD para levantar las actas y seguir con los procedimientos jurídicos que marca el *Protocolo de Atención en Casos de Violencia de Género de la UNAM*. La UACVG ha brindado acompañamiento y asesoría a las personas denunciantes, así como ayuda psicológica mediante el programa Espora. Se presentaron 24 denuncias formales, todas realizadas por estudiantes, 22 mujeres y 2 hombres. De las 24, 22 denuncias contra estudiantes hombres, y 2 contra profesores hombres.

En cuanto al tipo de violencia de género, (con acta o sin acta) por la UACVG o PEG a la UNAD entre enero de 2018 y enero de 2019:

Denuncias de violencia de género en la FFyL	Casos	Estudiantes denunciados	Profesores denunciados
Hostigamiento sexual	2	0	2
Abuso sexual	6	6	
Acoso sexual	6	6	
Violación	1	1	

Violencia psicológica	6	6	
Acoso en redes sociales	2	2	
Lesiones agravantes por razones de género	1	1	
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>2</b>

De este total de 24 denuncias formales, fueron sancionados 1 profesor por hostigamiento sexual y un estudiante por abuso sexual. Todos los demás casos se remitieron al Tribunal Universitario, en apego al Protocolo y la Legislación Universitaria.

Por otra parte, la responsable del Programa de Equidad de Género cursó y acreditó en septiembre de 2018 el curso de "Personas orientadoras", impartido por la Oficina de la Abogacía General, para después replicar dicho curso a las y los docentes.

Refrendamos nuestro compromiso para trabajar con la comunidad en la resolución de casos de violencia de género, cuidando siempre el debido proceso y las medidas de protección y confidencialidad. Las denuncias públicas y en redes sociales no permiten actuar en el marco jurídico del Protocolo y la Legislación Universitaria. Por ello, reiteramos la necesidad de la denuncia formal oportuna. En efecto, el problema de violencia de género está muy arraigado en nuestra sociedad y es el deber de todos y todas contribuir para evitarlo y erradicarlo.

### **Programa de atención y orientación psicológica *ESFORA***

A través de un convenio con la Facultad de Psicología y su programa *ESFORA* (Espacio de Orientación y Atención Psicológica), se ha desarrollado en la Facultad para atender y orientar a los estudiantes que tienen dificultades escolares por sufrir trastornos o problemas que afectan su estabilidad emocional y capacidad para estudiar. Se canalizan a los estudiantes que requieren atención psiquiátrica a instituciones especializadas como el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la UNAM y el Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente Muñiz, para iniciar o continuar con un tratamiento. Asimismo, se llevan a cabo entrevistas de contención para los estudiantes que reportan situaciones de "crisis" o de "urgencia", algunos de ellos son referidos por distintas áreas de la Facultad, como la Dirección, el área de tutorías, los coordinadores de colegios y tutores.

En 2018, las terapeutas de *Esfora* han recibido 167 solicitudes, atendieron a 137 estudiantes, de los cuales 55 han concluido las sesiones de psicoterapia, 20 han abandonado y 9 han sido remitidos a otra instancia para recibir tratamiento. Este programa ha sido primordial para responder a uno de los puntos esenciales del Plan de Desarrollo, el cual consiste en promover el bienestar físico y mental de los estudiantes y de la comunidad en general.

Por lo que corresponde a las características de la población atendida, se observó que los estudiantes que solicitan con mayor frecuencia el servicio de ESPORA pertenecieron a la carrera de Pedagogía, con un 31.1%, seguido de Literatura Dramática y Teatro, con un 14.2% y de Historia, con un 12.9%. El 40% pertenece a los estudiantes de las ocho carreras restantes. De acuerdo con el semestre 2019-1, se identificó que el 20.77% de los estudiantes solicitantes pertenecían al segundo semestre, un 16.8% correspondió a estudiantes de cuarto semestre y un 14.2% para primero y tercer semestre cada uno respectivamente. Las problemáticas más frecuentes por las cuales el alumno solicita la atención son: síntomas depresivos, ansiedad y estrés, particularmente asociados a la preocupación por el futuro y el éxito profesional, conflictos familiares relacionados a situaciones de: violencia, infidelidad, negligencia, intrusión, falta de límites claros y alcoholismo en alguno de los padres.

La siguiente tabla ilustra el tipo de atención brindada a los estudiantes, así como su seguimiento:

Semestre	Solicitudes	Estudiantes atendidos	Concluyeron psicoterapia	En tratamiento al finalizar el semestre	Abandonos	Canalizaciones
2018-2	75	<b>58</b>	13	36	9	4
2019-1	92	<b>79</b>	42	26	11	5

Nota: Para obtener la cifra de estudiantes atendidos se considera la suma de los estudiantes que concluyeron la psicoterapia, los que están en tratamiento y los que abandonaron. Los estudiantes que fueron canalizados y referidos a ESPORA. Fuente: Facultad de Psicología-Programa *Espora*

En relación con el estatus de ingreso del alumno, se puede apuntar que: el 52.5% de los estudiantes indican que antes del tratamiento se sintieron mal y muy mal (40% mal y 12.5% muy mal), el 32.5% reportan sentirse regular y el 15% expresan sentirse bien. Las áreas afectadas por las problemáticas que mencionaron como motivo de consulta, en primer lugar, se encuentra el área emocional, con un 23.02%, seguido del área escolar, con un 21.05%, el área familiar, con un 19.07% y el área social, con un 16.44%, en el 20% restante, la problemática está en el área laboral, pareja, sexual y otras.

En relación con el estatus de egreso, podemos apuntar que: el 27.5% de los estudiantes señaló que el tratamiento les ayudó totalmente, el 67.5% señaló que les ayudó mucho y el 5% de los estudiantes dijeron que el tratamiento los ayudó moderadamente. El 80% de los estudiantes refieren que después del tratamiento se sienten bien y muy bien (30% muy bien y 50% bien), el 15% expresan sentirse regular y el 5% dice sentirse mal. De las áreas que mejoraron con el tratamiento recibido, en primer lugar, se encontró el área emocional, con un 28%, el área familiar, con un 19.02% y el área escolar, con un 16.08%.

### **Comité de atención a personas con discapacidad (CAD-UNAM)**

De igual manera, se está trabajando con seriedad en promover la inclusión de estudiantes con discapacidad. Por tanto, se ha brindado apoyo dentro de la Facultad al CADUNAM, el cual es un colectivo de universitarios que se vincula con organizaciones de la sociedad civil con el fin de generar una “Universidad Inclusiva”.

Durante 2018, CADUNAM apoyó a 11 estudiantes con discapacidad (motora/visual/psicosocial y con trastorno del espectro autista), mediante el préstamo de equipos de cómputo con lectores de pantalla, asesorías para descargar archivos y lecturas adaptaciones y conversión de textos a formatos accesibles, trámite de tarjetones de estacionamiento, acompañamiento para trámites administrativos.

Como parte de las actividades de fortalecimiento de capacidades para la producción de libros en formatos accesibles, y dentro del Proyecto ABC de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (WIPO), se adaptaron 16 libros y varios capítulos.

Se realizaron, asimismo, diversas actividades de concientización sobre la discapacidad en la Facultad. Por ejemplo, el 11 y 12 de octubre se llevaron a cabo las VII Jornadas de Inclusión y Discapacidad en la UNAM, que tuvieron como objetivo reflexionar sobre la necesaria transformación de la educación superior para garantizar igualdad y equidad en el acceso, permanencia, participación y egreso de la comunidad universitaria, incluidas las personas con discapacidad

### **Tutorías**

La División de Estudios Profesionales tiene a su cargo la Coordinación de Tutorías que ha mantenido el compromiso de construir y consolidar las estrategias que posibiliten la atención de la población de primer ingreso y de los beneficiarios de una beca —cuya convocatoria indica la atención de un tutor—. Asimismo, ha encaminado sus esfuerzos para avanzar —en congruencia con el Plan de Desarrollo (2017-2021)— hacia la atención de una mayor cantidad de estudiantes a través de las dos modalidades de tutoría que se implementan en la Facultad, la grupal y la individual. Cabe señalar que dicha Coordinación gestiona las dos modalidades de tutorías en los tres sistemas de estudio con que cuenta la Facultad de Filosofía y Letras, a saber: Sistema Escolarizado, Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En este sentido, la continuidad en el segundo semestre de la tutoría grupal correspondiente al periodo 2018-2, de todas las licenciaturas, contó con un total de 57 tutores participantes que

cubrieron la misma cantidad de grupos y atendieron a un total de 1,468 estudiantes. Por otro lado, el proyecto piloto de la ampliación de la tutoría al cuarto semestre reportó la atención de 1,037 estudiantes distribuidos en 41 grupos, los cuales fueron atendidos por 42 tutores.

Para el primer ingreso en el semestre 2019-1 se logró la atención de 59 grupos que reúnen la cantidad de 1,866 estudiantes, lo cual fue posible gracias a la participación de 61 profesores. Por otra parte, la consolidación de esta modalidad de tutoría en el tercer semestre reporta la participación de 48 profesores en 47 grupos, logrando así el acompañamiento grupal de 1,565 estudiantes.

Con relación a la tutoría individual de los becarios pertenecientes al ciclo 2017 – 2018 y el cual concluyó al finalizar el semestre 2018-2, se recibieron datos de los beneficiarios pertenecientes a tres programas: Beca Manutención, Programa de Fortalecimiento a los Estudios de Licenciatura (PFEL) y Disminución del Bajo Rendimiento Académico (DBRA). Los resultados obtenidos, indican que durante el semestre señalado en el sistema escolarizado se atendieron a 178 estudiantes a través de la participación de 68 profesores, mientras que, en el SUAyED, 54 beneficiarios tuvieron el apoyo de alguno de los 33 profesores que realizaron actividades de tutoría.

Por lo que se refiere a la recuperación de la experiencia y opinión, tanto de estudiantes como de profesores, sobre la implementación de las diferentes modalidades de tutoría, se han diseñado dos cuestionarios de valoración de la tutoría grupal, uno dirigido a los profesores y el otro a los estudiantes. De manera general durante el año 2018, el instrumento fue enviado a 208 profesores participantes en esta modalidad y a 5,936 estudiantes. En el caso de la tutoría individual, se construyó un cuestionario diagnóstico para los becarios con la intención de conocer algunos aspectos generales sobre la beca que poseen, así como su conocimiento sobre la posibilidad de contar con un tutor. Este instrumento fue enviado a los 1,227 becarios reportados a la Coordinación de Tutorías. Finalmente, con la intención de conocer la experiencia y opinión de la implementación de esta modalidad, se construyó un cuestionario dirigido a los 101 profesores que participaron como tutores en el ciclo referido y, además, se construyó otro para los 232 becarios que optaron por el apoyo de un tutor

### **Colección de libros electrónicos del SUAyED**

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM (CUAED) estableció un proyecto para la elaboración de libros electrónicos dirigido a todas las divisiones SUAyED. Nuestra División invitó a participar a todos los profesores de las carreras en la modalidad abierta. La elaboración de estos materiales se ha efectuado mediante un curso de

20 horas presenciales y un número abierto de horas de trabajo en línea. Participaron un total de 39 profesores repartidos de la siguiente forma:

Geografía	Historia	Hispánicas	Inglesas	Filosofía	Pedagogía	Total de profesores participantes	Ebooks
6	9	6	1	4	13	39	30

Finalmente, producto de la participación en un proyecto de la CUAED, se elaboraron aproximadamente 30 *Ebooks* de diversas asignaturas de las licenciaturas que se ofrecen en la modalidad abierta. 10 más están en proceso de evaluación para próxima publicación. El total de materiales enviados es el siguiente: Pedagogía, primer y segundo semestres, 1,200 ejemplares; Letras Hispánicas, 100 ejemplares de selecciones de lectura, 500 ejemplares de guías de estudio y 100 ejemplares de cuadernos de trabajo. Asimismo, se fotocopiaron programas y selecciones de lectura que están en proceso de revisión por parte de los profesores. El Departamento de Historia usa la plataforma en línea [herodoto.unam.mx](http://herodoto.unam.mx). En ella se encuentran tanto los programas de estudio como las lecturas básicas de todas las asignaturas.

De igual forma, iniciamos el proceso de trasladar guías de lectura de Bibliotecología y Estudios de la Información al formato electrónico, grabadas en USB. El resto de las carreras del sistema abierto no imprimieron materiales, debido a que los ofrecen ya en formato digital.

### 2.3. Convenios de reconocimiento de créditos y doble titulación con otras universidades del país y del mundo iberoamericano en diferentes licenciaturas.

El Colegio de Bibliotecología tiene un acuerdo de doble titulación con la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. En este contexto en el semestre 2019-1 una estudiante de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información partió en intercambio hacia la Universidad de Antioquia, mientras que la Facultad recibió a dos estudiantes provenientes de aquella entidad, uno en el semestre 2019-1 y otro en el 2019-2.

Por su parte, el Colegio de Filosofía estableció un convenio de doble titulación con la Universidad Complutense de Madrid para el Programa Académico de Filosofía, que se firmó el 23 de mayo de 2018. La convocatoria aún no ha sido publicada.

El Colegio de Letras Hispánicas inició el proceso para firmar un convenio de doble titulación con la Universidad de Salamanca.

## **2.4. Fortalecimiento y actualización de los programas académicos**

### **Inicia primera generación del plan de estudios en Administración de Archivos y Gestión Documental de la FFyL**

En el semestre 2019-1 comenzó a ofertarse dentro de la Facultad de Filosofía y Letras la licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental, en respuesta a las necesidades de profesionistas formados en administración de archivos, con énfasis en la planeación estratégica, para cubrir la demanda de personal generada a partir de la promulgación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y de la Ley Federal de Archivos (LFA).

### **Certificación de los programas académicos**

Como resultado del proceso iniciado desde 2017, durante 2018 las licenciaturas de Bibliotecología y Estudios de la Información, Filosofía, Geografía, Letras Clásicas, Lengua y Literaturas Hispánicas y Literatura Dramática y Teatro completaron exitosamente la reacreditación por parte del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM); la licenciatura en Pedagogía también concluyó el proceso para reacreditarse ante el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE). Todos los programas fueron evaluados y reacreditados. Por otra parte, las licenciaturas en Estudios Latinoamericanos, Historia y Lenguas y Literaturas Modernas (Inglesas, Francesas, Alemanas e Italianas) también comenzaron su proceso de reacreditación, mismo que concluirá con su evaluación en el primer trimestre de 2019.

### **Actualización de los planes de estudio**

La modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos fue aprobada el 12 de junio de 2018 por el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA), entrando en aplicación en el semestre 2019-1. Por su parte, la modificación de la licenciatura en Letras Clásicas fue aprobada por el CAAHyA el 8 de febrero de 2019 y entrará en vigor en el semestre 2020-1.

Con respecto a las actualizaciones y revisiones de las demás licenciaturas del Sistema Escolarizado, debemos destacar que la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información cuenta con un plan de estudios actualizado y puesto en marcha a partir del

semestre 2015-1, siendo 2018 el año en que egresó la primera generación formado con el plan de estudios actualizado.

Por su parte, la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales completó el proceso de separación del Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (CEPHCIS), por lo que comenzó el proceso de adecuación y revisión del plan de estudios de la carrera, para lo cual se realizó una reunión con la Comisión Revisora del Plan de Estudios en donde se presentó una propuesta de modificación del mapa curricular, con el respectivo plan de trabajo, misma que obtuvo la aprobación del Comité Académico. Asimismo, se organizaron los grupos de trabajo por áreas del plan de estudios para establecer un calendario de reuniones y plazos de entrega de las cartas descriptivas de cada asignatura.

La licenciatura en Filosofía convocó a su Comisión Revisora del Plan de Estudios, en la cual se amplió la participación docente, que está conformada por el Comité Académico Asesor, los Consejeros Técnicos en funciones y ocho docentes. El producto de las reuniones fue una encuesta para profesores que se elaboró con apoyo de la Dirección de Evaluación Educativa y se aplicó durante el semestre 2018-2 a 132 profesores (73% de la planta docente). Los resultados sistematizados se recibieron en la Coordinación del Colegio a principios del semestre 2019-1. Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el documento del dictamen según la Guía de Evaluación del Plan de Estudios que proporciona la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular y Dirección de Evaluación Educativa. Los avances en la realización del texto están vinculados a la información obtenida durante el proceso de reacreditación de la licenciatura.

El Colegio de Geografía iniciará el proceso de revisión de su plan de estudios, que data del 2009, en el transcurso del año 2019.

Por su parte, la Comisión Revisora del Plan de Estudios del Colegio de Historia concluyó los trabajos referidos al Diagnóstico del Plan de Estudios, se lograron consensos significativos respecto de los principales problemas y se avanzó en puntos específicos de la propuesta de adecuación. Durante 2019 se tiene proyectada la elaboración de la propuesta definitiva de adecuación del Plan de Estudios para presentarla al Consejo Técnico de nuestra Facultad.

En este mismo rubro, la Coordinación de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas actualmente ha completado la fase inicial de la revisión del plan de estudios, la cual consta del documento Diagnóstico del Plan de Estudios, el cual fue elaborado por la Comisión Revisora y la Dirección de Evaluación Educativa. A partir del mes de febrero de 2019 se reactivarán los

trabajos por parte de la Comisión Revisora para iniciar la elaboración de la propuesta de modificación del plan de estudios.

En 2018 la Comisión Revisora del Plan de Estudios de las licenciaturas en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas y Portuguesas) se reunió cuatro veces. Además, a partir de agosto, la Coordinación del Colegio organizó reuniones departamentales para presentar la propuesta de Mapa Curricular que fue previamente aprobada por la Comisión de Plan de Estudios y el Comité Académico Asesor. También realizaron una reunión con los profesores del área de tronco común, una reunión con los profesores del área de Análisis e Investigación y una reunión con los profesores del área de Cultura y Literatura. La Coordinación en conjunto con la Jefatura de la División de Estudios Profesionales y la Unidad de Apoyo a los Consejos Académicos de Área también realizó un Taller de fundamentación técnica para la elaboración de programas de asignatura al cual estuvieron invitados todos los profesores del colegio. Asimismo, a finales de año se convocó a los estudiantes de las cinco carreras a una presentación del mapa curricular en el Aula Magna, en donde también se les explicó el proceso de actualización de plan de estudios que comenzó en 2015. Las observaciones de todas las reuniones se recopilaron para que fueran revisadas y resueltas por la Comisión del Plan de Estudios.

La licenciatura en Literatura Dramática y Teatro actualizó su Comisión Revisora de Plan de Estudios compuesta por 19 profesores que trabajan en dupla y por áreas. Hasta el momento se han realizado tres reuniones con esta nueva comisión, que han dado como resultado un primer diagnóstico sobre la impartición de los contenidos del plan dividido por áreas.

Por último, la licenciatura en Pedagogía comenzó el proceso de revisión del plan de estudio, malla curricular, seriaciones, horas y créditos. También inició la elaboración de un diagnóstico con la comunidad estudiantil y del claustro de profesores.

### **Planes de Estudio del SUAyED**

En relación con los planes de estudio del Sistema Universidad Abierta el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía se presentó para su aprobación el 1 de febrero de 2019 ante el H. Consejo Técnico de la Facultad y fue enviado para revisión y, en su caso, aprobación por parte del CAAHyA, previa revisión de la CUAED. Lengua y Literaturas Hispánicas se actualizó en 2007. El plan de estudios (2010) de la Licenciatura de Bibliotecología y Estudios de la Información, en la modalidad a distancia, cuenta con el mismo plan de estudios que el que tenía el escolarizado (2003), por lo cual tendrá que adecuarse al plan 2015 de esta licenciatura.

Las comunidades académicas de las licenciaturas abiertas y a distancia continuaron con la elaboración de los nuevos planes de estudio. A partir de ello, la licenciatura en Historia cuenta ya con un nuevo proyecto que se someterá a consideración del departamento. La licenciatura en Filosofía cuenta con la justificación del nuevo mapa curricular, se ha concluido que es necesario un aumento de asignaturas para alcanzar los 300 créditos requeridos, motivo por el que se elaboran actualmente las guías de estudio correspondientes. El Departamento de Lengua y Literatura Inglesas acordó presentar adecuaciones mínimas al plan vigente. La Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas elaboró un diagnóstico de su plan de estudios con el propósito de iniciar la evaluación del mismo, presentarán una propuesta de ajuste en algunas asignaturas.

Por otra parte, y conforme al Plan de Desarrollo de la presente administración, se conformaron Comités Académicos de los departamentos de Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas y Pedagogía para fortalecer la vida colegiada de estos programas educativos. Se conformarán los Comités Académicos del resto de las licenciaturas en el siguiente proceso de elección.

### **Reorganización de la estructura académica y administrativa de la Facultad**

En 2018, la Jefatura de Estudios Profesionales coordinó los procesos de auscultación para la designación, por parte de la Dirección de la Facultad, de nuevos Coordinadores de algunos Colegios.

Durante los meses de marzo y abril se realizó el proceso del Colegio de Bibliotecología y en mayo, el del Colegio de Estudios Latinoamericanos. Antes de las vacaciones administrativas de verano inició la auscultación del Colegio de Letras Modernas y de la Coordinación de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales. Finalmente, en enero de 2019 se concluyó la auscultación y se realizó el cambio en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

Por otra parte, tras concluir el proceso de separación de licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales del CEPHCIS Mérida, se llevó a cabo la reubicación de la Coordinación del piso 2 de la Torre I de Humanidades, al pasillo de coordinaciones en el edificio principal de la Facultad.

## 2.5. Cátedras Extraordinarias

Las Cátedras Extraordinarias son un espacio académico fundamental de actualización y de difusión de temáticas centrales en el quehacer de nuestra Facultad. Durante 2018 hubo un incremento notable en relación con 2017, pues se programaron en este periodo 13 cursos con valor curricular, 8 de ellos colectivos, 6 cursillos, 12 conferencias, 8 conversatorios, 1 seminario, 4 lecturas en voz alta, 4 curso-talleres, 1 coloquio, entre otras actividades.

La participación de académicos nacionales y extranjeros propició, sin duda, el fortalecimiento de los vínculos y relaciones de intercambio ya existentes. EN 2018 se han reactivado la Cátedra Henry David Thoreau y la Pedro Henríquez Ureña, con diversas actividades compartidas con el CISAN y el CIALC.

En el marco de las distintas Cátedras Extraordinarias durante el 2018, se beneficiaron a cerca de 3,000 personas, entre estudiantes y público en general con la participación de más de 250 profesores de nuestra Universidad e invitados de otras instituciones de educación superior, nacionales y del extranjero.

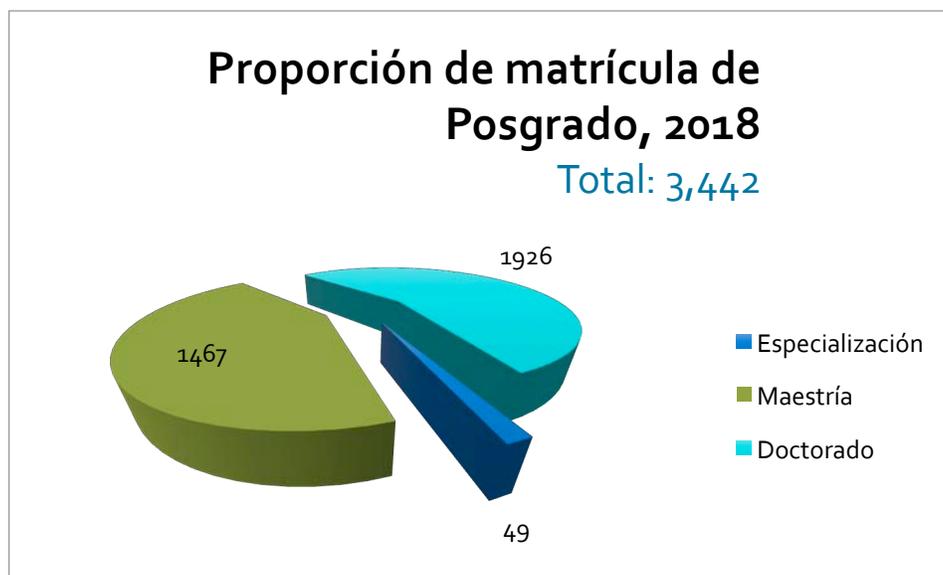
Asimismo contamos con la visita de importantes académicos y escritores de Alemania, Estados Unidos, Portugal, Mozambique, Angola, Francia, Brasil, Canadá, España, como parte de las actividades de las Cátedras Extraordinarias y de intercambio académico internacional con nuestra Facultad. Entre ellos podemos mencionar la asistencia del Dr. Pedro Eiras, del Instituto de Literatura Comparada Margarida Losa (ILCML), Universidade do Porto; de la profesora Franca Cavagnoli, de la Universidad de Milán; del Doctor Leandro Paolicchi, de la Universidad Nacional de Mar de Plata; del Dr. Neil Besner, de la Universidad de Winnipeg; del Dr. Juan Lorenzo, de la Universidad Complutense de Madrid; del Dr. Ezequiel Andrés Saferstein, sociólogo argentino; del Dr. Rogerio Haesbaert, de la Universidad Federal Fluminense, Brasil; del Dr. Marc Charron, de la Universidad de Ottawa; de la Dra. Alice McLean, de MRC/CSO Social and Public Health Sciences Unit, University of Glasgow y del Profesor Abhay K; así como de los escritores Mia Couto, Manuel Rui, Luize Valente, João Carrascoza, Cíntia Moscovich, João Tordo, Alexandra Lucas Coelho, Rui Cardoso Martins y la poeta Catherine Bowman.

### 3. POSGRADO

La Facultad de Filosofía y Letras es la entidad académica que participa en el mayor número de posgrados de la UNAM con 14 programas: Antropología, Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (Bioética), Bibliotecología y Estudios de la Información, Estudios Latinoamericanos, Estudios Mesoamericanos, Filosofía, Filosofía de la Ciencia, Geografía, Historia, Historia del Arte, Letras, Lingüística, MADEMS (Español, Filosofía, Geografía, Historia, Letras Clásicas), Pedagogía. También participamos en la especialización en Historia del Arte.

La matrícula de estudiantes inscritos en 2017 fue de 3,626 estudiantes: 46, especialización; 1,623, maestría y 1,957, doctorado. Para 2018, contamos con 3,442 estudiantes, de los cuales 49 en especialización, 1,467 en maestría y 1,926 doctorado. En relación con 2017, el total de estudiantes que cursaron estudios de posgrado durante 2018 representa una disminución del 5%. Resulta preocupante la reducción de la matrícula de los posgrados de humanidades, tanto en maestría como en doctorado, mientras los de otras áreas siguen creciendo en la UNAM. Esto contrasta con el crecimiento sostenido del número de tutores adscritos a estos programas. Por ello, tendremos que analizar las causas de esta reducción, para proponer en los Comités académicos acciones que reviertan esta tendencia.





En resumen, la oferta educativa en el posgrado es de catorce maestrías presenciales, una a distancia, trece doctorados y una especialización. Los catorce posgrados en los que participa la Facultad pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT (PNPC) por lo menos en alguno de sus planes de estudio, siendo evaluados de la siguiente manera: cinco en nivel internacional, quince como consolidados, 6 en desarrollo y 1 de reciente incorporación (Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, área de conocimiento Filosofía).

Por lo que corresponde a programas de posgrado que poseen una colaboración por convenio internacional, éstos son el Programa de Posgrado de Filosofía de la Ciencia, en colaboración con la Universidad del País Vasco y, a nivel nacional, el Programa de Posgrado de MADEMS, con la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Los estudiantes de posgrado reciben becas de CONACyT, CEP y DGAPA. En el año 2018, fueron otorgadas 1,050 becas CONACyT, correspondientes a los posgrados de: Antropología, Estudios Mesoamericanos, Filosofía, Filosofía de la Ciencia, Historia, Historia del arte, Letras, Lingüística y Pedagogía.

Actualmente la Coordinación de Posgrado en la Facultad, a través de la Secretaría Técnica, gestiona, como enlace, las solicitudes de las Coordinaciones para la asignación de salones de clase, salas de candidatura, salas para exámenes de grado y espacios para actividades académicas como coloquios y seminarios. La administración de los salones, que ya no son exclusivos de posgrado, ha sido centralizada para toda la Facultad a través de la Secretaría Académica de Servicios Escolares.

### **3.1. Proyecto de creación de nuevos programas de posgrado.**

#### **3.1. 1 Programa de Especializaciones**

Como una parte fundamental del Plan de Desarrollo, y con la finalidad de abrir nuevas opciones de titulación para nuestras licenciaturas, se ha planteado la creación de programas de especialización de la Facultad que puedan ser también un vínculo con sus catorce programas de posgrado. Comenzamos a trabajar en plan conjunto o único con una estructura académica común para las especializaciones, que serán de dos semestres, 8 a 10 asignaturas y opciones de titulación flexible y acorde con la reglamentación correspondiente. Se buscará crear programas de especializaciones eminentemente profesionalizantes y que se deriven de las necesidades de las licenciaturas de la Facultad. De esta manera, y previa aprobación del Consejo Técnico, se busca que la especialización sea una opción de titulación para los estudiantes de licenciatura. Su gestión y administración se llevará a cabo en la Facultad y, en algunos casos, se desarrollarán con otras entidades académicas participantes. Actualmente, contamos con avances en la elaboración de los documentos relativos a las especializaciones de Humanidades Digitales, Gestión Editorial, Estudios de Género, Gestión de Patrimonio Cultural.

#### **3.1.2 Proyectos de creación de programas de posgrado**

Atendiendo a uno de los programas estratégicos del Plan de Desarrollo 2017-2021, en el cual se propone el fortalecimiento de la participación de la Facultad en nuevos programas de posgrado, hemos conformado anteproyectos de creación de 3 programas de posgrado: el primero en Estudios de Género, el segundo en Bioética, en una modalidad multidisciplinar, y el tercero en Artes Escénicas. En cada uno de ellos, se ha evaluado la factibilidad mediante sendos estudios de pertinencia social que son, finalmente, el fundamento para la propuesta de planes de estudio que darán a la UNAM relevancia académica y social en estas disciplinas.

Las entidades participantes en el Programa de Posgrado Multidisciplinario en Bioética (PPMB), además de nuestra facultad, son la Facultad de Ciencias, la Facultad de Medicina, el Instituto de Investigaciones Filosóficas y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, junto con el Programa Universitario de Bioética como entidad asesora. El PPMB se propone formar a nuevos profesionales con conocimientos sólidos y habilidades prácticas, mediante planes de estudio con rigor científico y filosófico, principios laicos y compromiso social, cuyas acciones serán la respuesta de la Universidad a los problemas que involucran a distintos sectores sociales, animales, recursos naturales y ecosistemas.

Por otra parte, el Programa de Posgrado en Estudios de Género cuenta con la participación de la Facultad de Filosofía y Letras, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Este posgrado es también una muestra del interés y compromiso de la Universidad con un tema tan importante en la agenda no solo nacional, sino global.

Por último, el Programa de Posgrado en Artes Escénicas, bajo la responsabilidad de nuestra entidad, contempla la participación de la Facultad de Música, del Instituto de Investigaciones Estéticas y del Centro Universitario de Teatro. La Coordinación de Difusión Cultural fungirá como entidad asesora. Este proyecto brindará una oportunidad invaluable a los estudiantes egresados de la carrera de Literatura Dramática y Teatro de nuestra Facultad de contar con estudios de posgrado propios de su disciplina en la UNAM.

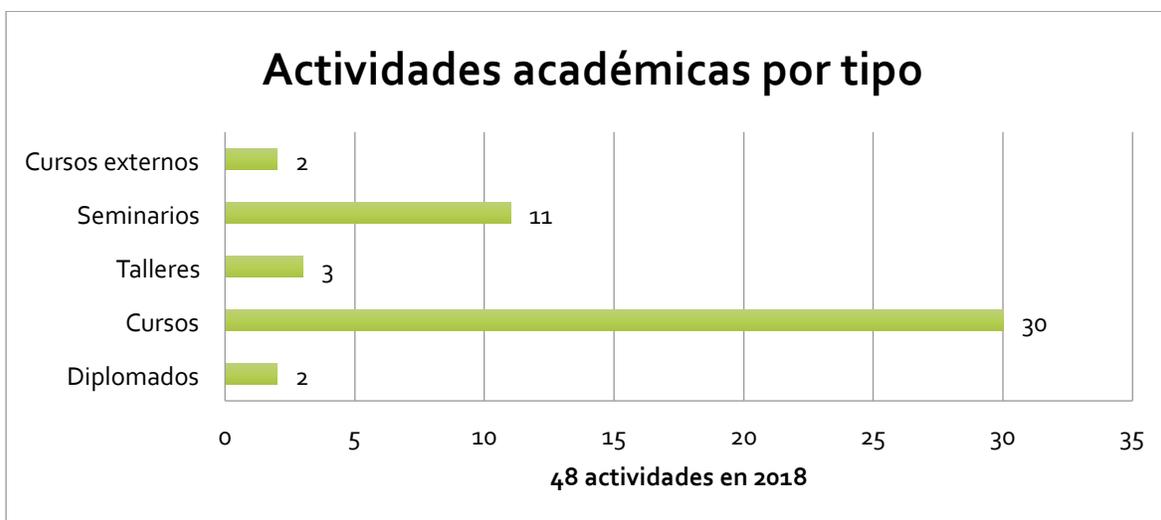
## 4. EDUCACIÓN CONTINUA

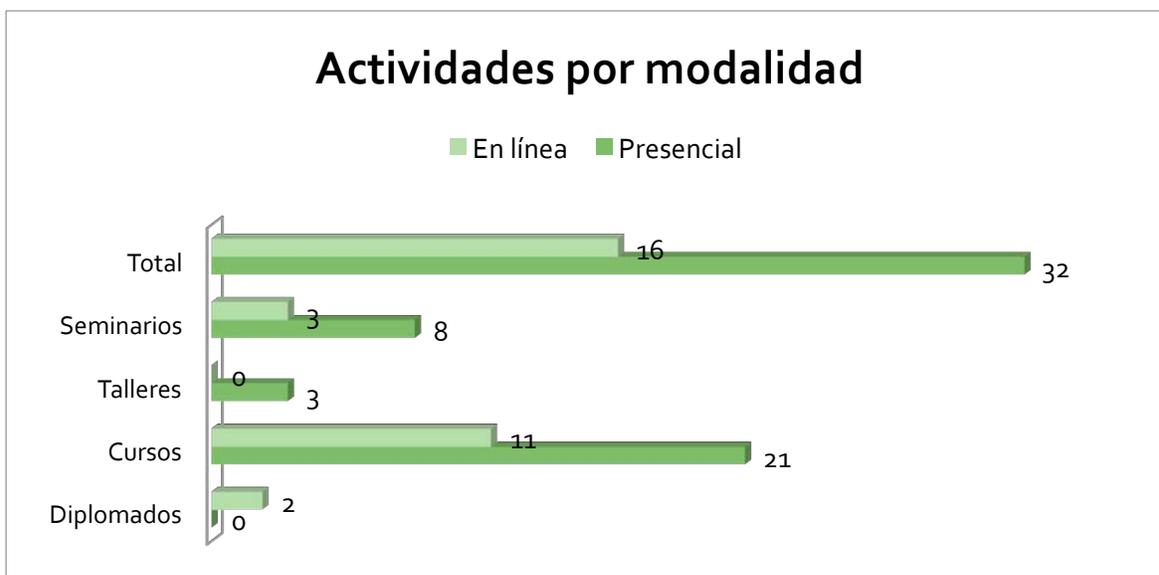
La División de Educación Continua ofrece a la comunidad universitaria y a la sociedad en general un amplio y diversificado programa anual (primavera y otoño) de formación, actualización y capacitación, estrechamente vinculado con las disciplinas que se cultivan en la Facultad.

### 4.1 Actividades organizadas por la Facultad

Durante el 2018 se llevaron a cabo un total de 46 actividades internas y 2 actividades externas, muchas de ellas interdisciplinarias, con la participación de los colegios de Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Literatura Dramática y Teatro, Bibliotecología y Estudios de la Información, Letras Hispánicas, Letras Modernas, Letras Clásicas y Pedagogía. Se dio atención a 643 estudiantes y tuvimos un promedio de eficiencia terminal del 87%. Lo anterior nos muestra un incremento de nuestra oferta académica en un 17% comparado con el año 2017, en donde 41 actividades representaron nuestra programación anual. Esto responde a uno de los proyectos propuesto en el Plan de Desarrollo de la Facultad, para la División de Educación Continua, cuyo objetivo es incrementar y diversificar la oferta académica de la División.

Del total de actividades programadas, contamos con varios tipos y modalidades representados en los siguientes gráficos:





Durante el 2018 se diseñó y se puso en marcha el Programa de escritura literaria y edición, el cual constó de 4 actividades. Estos cursos y talleres fueron: 1) Curso-taller de edición. Editar para niños y jóvenes; 2) Curso de ensayo; 3) Taller de cuento y 4) Taller de poesía. Los profesores que han impartido estos cursos son destacados escritores. Roxanna Erdam es escritora de libros infantiles, ha trabajado como editora y tiene una escuela para niños escritores. El curso de ensayo lo dictó Armando González Torres, poeta y ensayista, colaborador en *Letras Libres*, *Nexos*, el suplemento *Laberinto de Milenio*, *Confabulario de El Universal*. Dos de sus libros más recientes son *La pequeña tradición. Apuntes sobre literatura mexicana*. (DGE/Equilibrista/ UNAM, 2011) y *País de ladrones*, que le valió el premio Malcolm Lowry del Instituto Nacional de Bellas Artes en 2015. El taller de cuento lo realizó Eduardo Antonio Parra, reconocido cuentista y novelista. Obtuvo la beca Guggenheim en Artes, América Latina y Caribe, entre otras distinciones. Su libro más reciente, *Desterrados* (ERA, 2013), son cuentos, como muchos de sus primeros libros. El coordinador del taller de poesía fue Francisco Segovia, “poeta mayor de la lengua castellana”, según David Huerta. Uno de sus libros más destacados es *Aire común*, de 2011, editado por la Dirección General de Publicaciones.

Es importante destacar que se diseñó un diplomado dirigido a docentes de educación media superior, el cual lleva por título “Las humanidades en la educación media superior”, que consta de 6 módulos que pueden tomarse de forma individual con equivalencia de curso-taller: 1) redacción y ortografía 1, 2) redacción y ortografía 2; 3) La comunicación en el aula; 4) La lengua escrita en los estudiantes de educación media superior; 5) Los textos literarios en la educación media superior y 6) Poesía y teatro.

#### **4.2 Actividades organizadas con otras dependencias de la UNAM**

En 2018, se atendieron las solicitudes de servicios educativos de las siguientes dependencias universitarias:

1. Programa Universitario de Bioética. En 2018, esta dependencia y la Facultad de Filosofía y Letras organizaron 4 cursos, 2 de ellos bajo la modalidad en línea, con una asistencia de 99 participantes.
2. Museo Universitario de Arte Contemporáneo. Se realizó un diplomado en conjunto con dicho museo, el cual llevó por título "Diplomado teórico-práctico. Arte, ciencia y filosofía. Medios y mediaciones", diseñado en dos semestres. En 2018, se impartió el segundo semestre del diplomado con la participación de 19 estudiantes.

En síntesis, del total de actividades académicas internas, 32 corresponden a cursos, 4 de ellos realizados conjuntamente con el Programa Universitario de Bioética; 3 a talleres, 11 a seminarios y 2 a diplomados. Del total de actividades internas, 16 actividades tuvieron modalidad en línea, correspondientes a 3 diplomados, 1 taller y 6 cursos; esto nos indica que nuestra programación aumentó comparado con 2017 en un 60%, la oferta de actividades en línea.

Dentro de las actividades internas se incluyen las actividades de apoyo a la titulación. En 2018 se impartieron 3 seminarios, dos de ellos dirigidos a los egresados de Colegio de Geografía con 39 inscritos y 1 a egresados del Colegio de Filosofía, que contó con 14 participantes.

#### **4.3. Actividades académicas con entidades externas**

Las actividades académicas externas son aquellas solicitadas por diversas instituciones del gobierno federal o local y por el sector privado y usualmente desplegadas fuera de la Facultad, de acuerdo con las solicitudes explícitamente expresadas. Estas demandas dirigidas a la División de Educación Continua se efectúan con el propósito de atender algunos de los problemas que han experimentado en sus espacios institucionales.

En 2018, se realizó un curso de calidad en la redacción institucional diseñado para directivos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

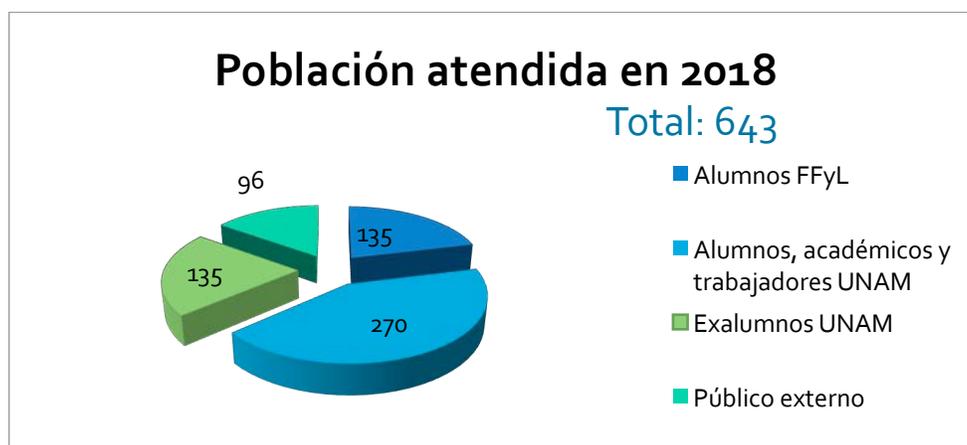
Por otra parte, se diseñó el programa de un seminario-taller que lleva por título: "Formación docente para la gestión de la educación del siglo XXI", dirigido a estudiantes de maestría en

docencia universitaria y gestión educativa, de la Universidad Tecnológica de Perú. Con estas actividades se brindó atención a 39 participantes.

Actualmente se busca trabajar en colaboración de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Educación Pública, entre otras, con la finalidad de gestionar convenios y lograr con ello, la ampliación del alcance, la diversidad y la relevancia social de las actividades de educación continua en humanidades y ciencias sociales, como se propone en el Plan de Trabajo 2018 basado en el Plan de Desarrollo de la FFyL 2017-2021.

#### 4.4. Población atendida

Del total de la población atendida en Educación Continua (643 estudiantes), 541 recibieron beca, 472 de ellos obtuvieron una beca parcial y 69 una total, por lo que un 84% de los asistentes obtuvo algún tipo de beca. El total de los participantes a los cursos se subdivide en cuatro grupos: el primer grupo, conformado por estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras fue el 21%; el segundo, integrado por académicos y trabajadores de la misma Facultad, de otras dependencias universitarias y por estudiantes de la UNAM y del Sistema Incorporado constituyó el 42% del total; el tercero, formado por exalumnos de la UNAM, fue el 21%; y el cuarto, público externo a la UNAM constituyó el 16% de los estudiantes.<sup>1</sup>



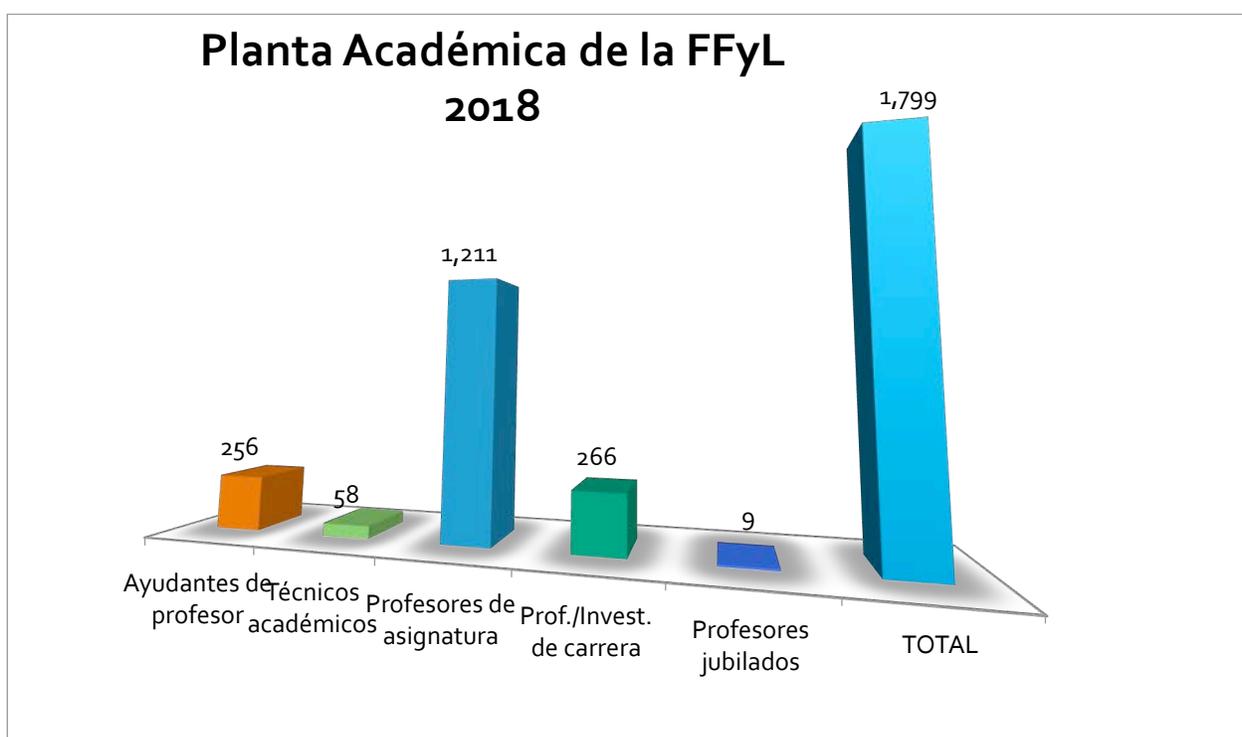
<sup>1</sup> Las modalidades de becas y descuentos son las siguientes:

- 10% para público con credencial de Patronato Universitario.
- 20% para exalumnos de la UNAM.
- 50% para estudiantes y trabajadores de la UNAM, del Sistema Incorporado e INAPAM.
- 70% para estudiantes regulares de la Facultad.
- 100% para estudiantes inscritos de la Facultad.
- 100% para trabajadores de STUNAM.
- 100% para académicos de AAPAUNAM.

## 5. NUESTROS ACADÉMICOS

### 5.1. Planta docente

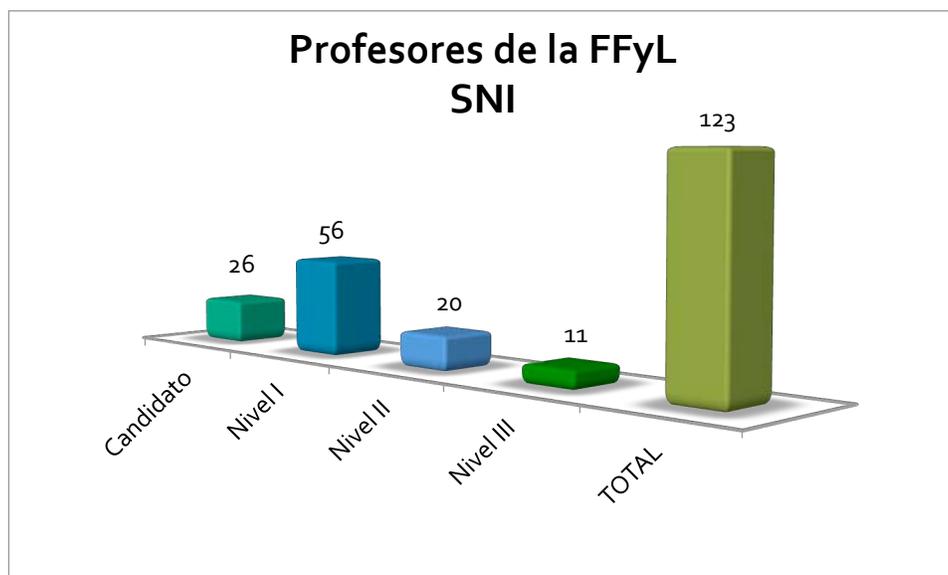
Para el año 2018, la Facultad contó con 1,799 académicos<sup>2</sup>: 266 profesores de carrera y 1,211 profesores de asignatura (dentro de los cuales 288 son académicos de la UNAM, 117 son académicos de otras IES, 804 profesionistas del sector público o privado y 4 becarios). Además, como parte de la planta académica, la Facultad cuenta con 58 técnicos académicos (28 de los cuales también son docentes) y 256 ayudantes de profesor (en el semestre 2019-1). 7 son los profesores eméritos, una es jubilada emérita. De los 7 eméritos, 6 son mujeres. Lamentablemente, la Facultad resintió el sensible fallecimiento de la Dra. Margarita Peña, quien había sido designada en 2018 como octava emérita de nuestra entidad.



Del total de los profesores de carrera de la Facultad, 72.9% (197) cuenta con el grado de doctor, 19.4% (56) con el grado de maestría y 6.6 % (14) con licenciatura. 123 profesores de la Facultad pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt (SNI); entre los 108 profesores de carrera con SNI, 11 tienen el nivel III, 20 el nivel II, 50 nivel I y 17 son candidatos. Por otra parte, de los 15 profesores de asignatura con adscripción a la Facultad y miembros del SNI, 6 el

<sup>2</sup> Los datos corresponden al status del 1 de febrero de 2019.

nivel I y 9 son candidatos. Asimismo, la Facultad tiene 5 académicos en el Sistema Nacional de Creadores.

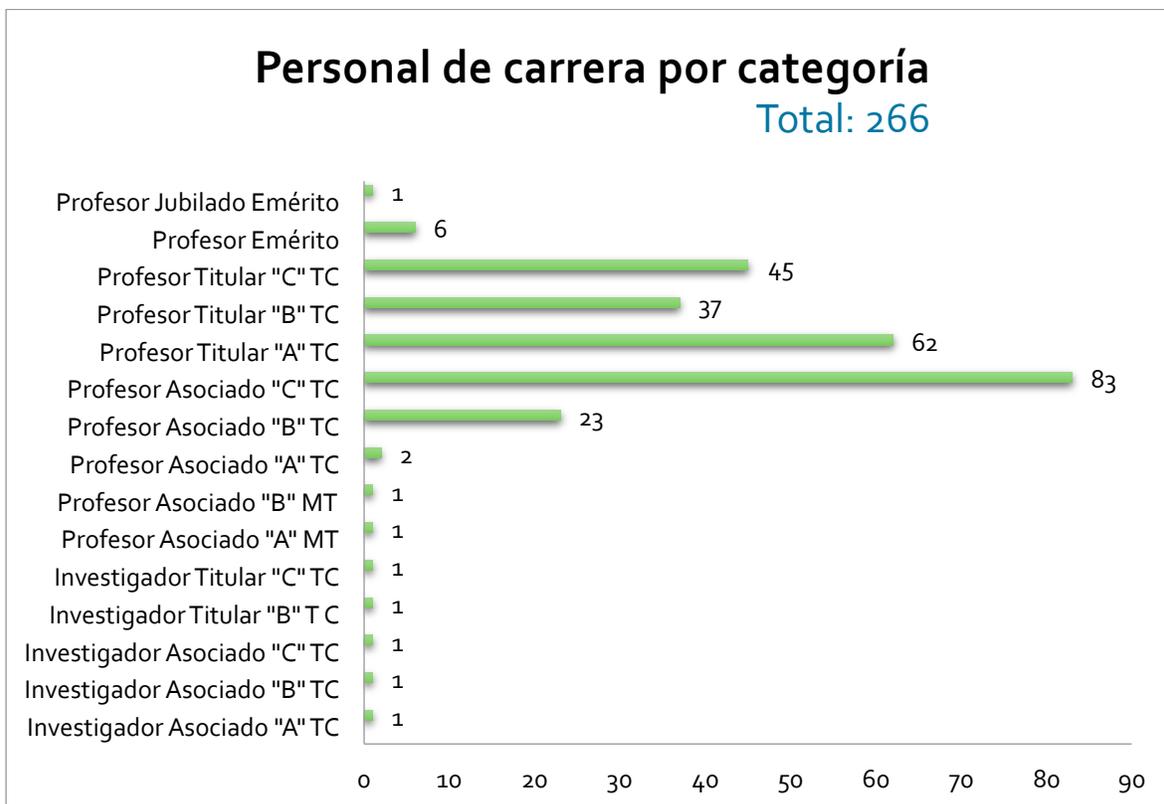


En este año de gestión, 5 académicas se jubilaron dentro del Subprograma de Retiro Voluntario, 3 por jubilación, 1 técnico académico por renuncia y lamentablemente fallecieron 3 académicos.

### Profesores de carrera 2018

Colegio	Tiempo completo escolarizado	Tiempo completo SUAyED	Medio tiempo	TOTAL
Bibliotecología	8	3		11
DELEFyL	3			3
DGI	3			3
CELA	14			15
Filosofía	39	6		45
Geografía	14	6		20
Historia	25	5		30
Letras Clásicas	8		1	9
Letras Hispánicas	30	6	1	37

Letras Modernas	33	6	39
Teatro	18		18
Pedagogía	20	9	29
Eméritos	7		7
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>41</b>	<b>266</b>



### Planta docente del Sistema escolarizado 2019-2

Colegio	Profesores de carrera	Profesores de asignatura	Ayudantes de profesor
Bibliotecología	8	61	3
CELA	14	75	17
DELEFyL	3		
DGI	3	48	4
Filosofía	40	108	59

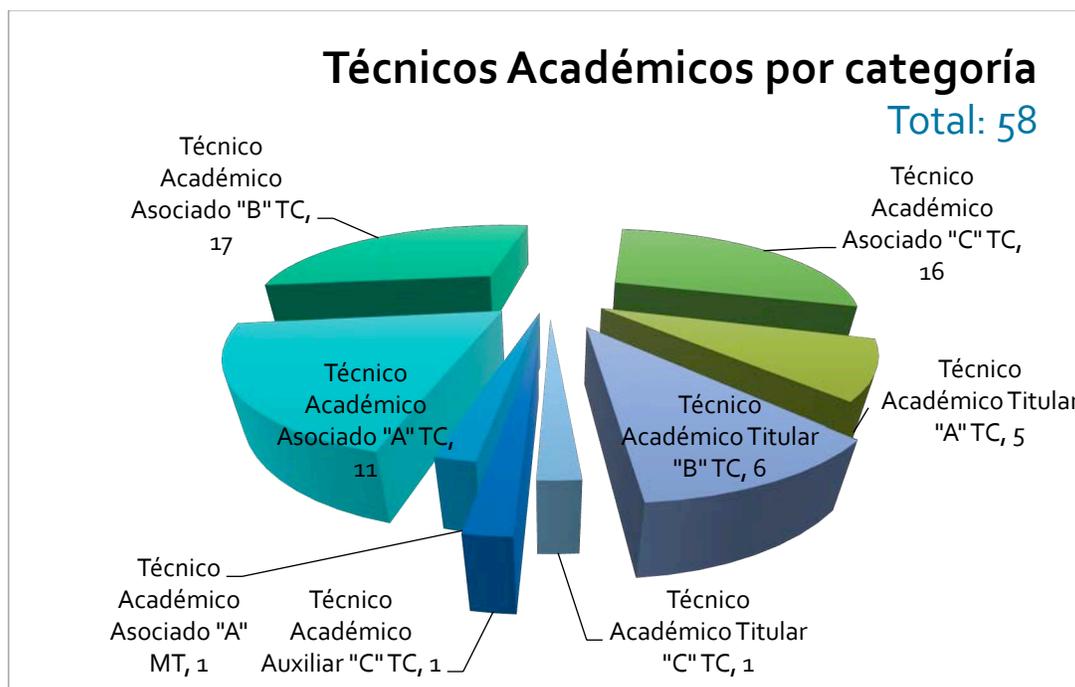
Geografía	14	84	41
Historia	25	128	49
Letras Clásicas	8	57	34
Letras Modernas	33	98	10
Letras Hispánicas	30	119	30
Teatro	18	83	13
Pedagogía	20	133	52
<b>Total</b>	<b>216</b>	<b>994</b>	<b>312</b>

### Planta docente del SUAyED

La planta docente de la División está integrada por 302 profesores. 40 son profesores de carrera, 3 técnicas académicas con funciones de gestión académicas en los departamentos de Filosofía, Geografía e Historia. Los profesores de asignatura son 259. El total de profesores se integra, por departamento, de la siguiente manera:

Departamento	Tiempo completo	Técnicas académicas	Profesores de Asignatura
Bibliotecología	3		23
Filosofía	6	1	15
Geografía	6	1	24
Historia	5	1	39
Letras modernas Inglesas	6		2
Lengua y Literaturas Hispánicas	5		29
Pedagogía abierta	9		41
Pedagogía a distancia			86
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>3</b>	<b>259</b>

## Técnicos académicos



### 5.2. Programas de apoyo a la docencia

Dentro del Programa de Superación del Personal Académico (PSPA), la Facultad apoyó las solicitudes de 37 profesores de tiempo completo (26 para viajes internacionales y 11 nacionales). En su mayoría, estos apoyos fueron para participar en coloquios o congresos para dar a conocer y compartir avances de investigación.

Con apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, la Facultad gestionó también el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA), por medio del cual 4 profesores realizaron estancias sabáticas y tres recibieron apoyo para avanzar en sus estudios doctorales.

Se gestionó ante la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) el apoyo para la estancia de una profesora de la Facultad y para recibir a un profesor extranjero dentro del Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional con Fines de Internacionalización (PAECI).

En relación con el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), en enlace con la DGAPA, las mil cincuenta horas asignadas permitieron la impartición de 31 cursos de apoyo y

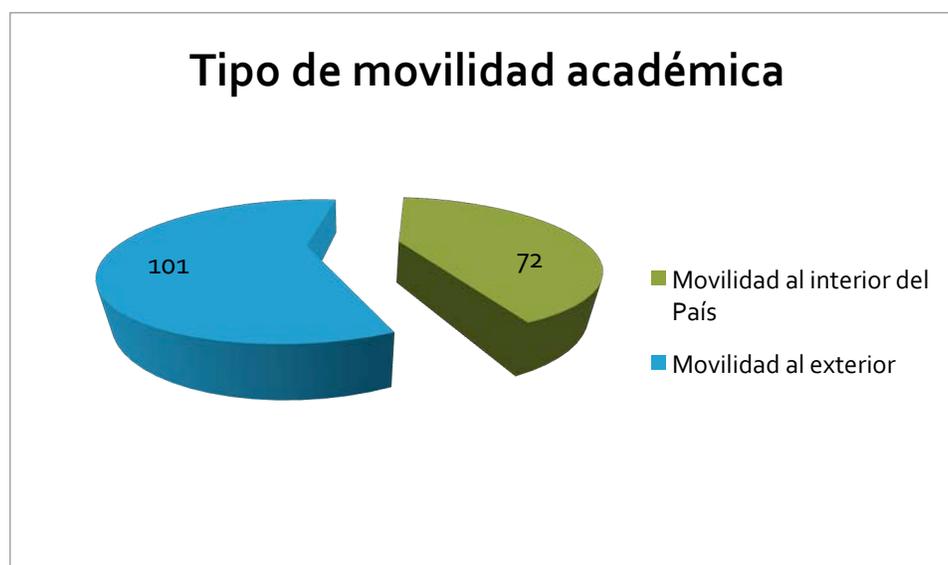
dos diplomados, a los que asistieron 572 profesores (tanto de carrera como de asignatura), de los cuales 169 son de la Facultad. Dentro del Programa de Actualización y Superación Docente Bachillerato se organizaron 21 cursos a los que asistieron 422 personas.

### Cuadro comparativo 2017-2018

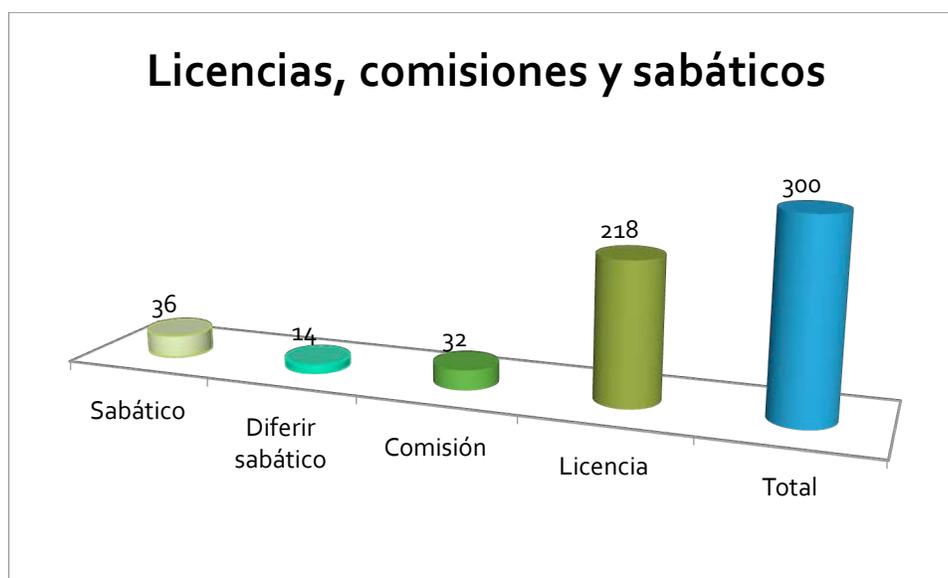
2017	2018
PASPA: 7 solicitudes estancias sabáticas	PASPA: 4 solicitudes estancias sabáticas y 3 profesores con apoyo para estudios doctorales
PSPA: 43 solicitudes: 29 internacionales 14 nacionales	PSPA: 37 solicitudes: 26 internacionales, 11 nacionales
PAECI Movilidad Académica internacional: 3 profesores invitados	PAECI Movilidad Académica internacional: 3 profesores invitados
PASD: banco de horas: 1093 horas, 28 cursos, 2 diplomados.	PASD: banco de horas 1050, 31 cursos, 2 diplomados, 169 profesores aprobados

### 5.3. Movilidad Académica

En relación con los permisos solicitados por el personal académico, que fueron aprobados con fines de movilidad académica a partir de marzo de 2018, el Consejo Técnico aprobó 173 licencias, de las cuales 101 fueron al exterior del país y 72 al interior.



En relación con los permisos solicitados por el personal académico, y que fueron aprobados a partir del CTO/03/2018 al CTO/02/2019, se cuentan los siguientes:



#### 5.4. Programas de estímulos

##### Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

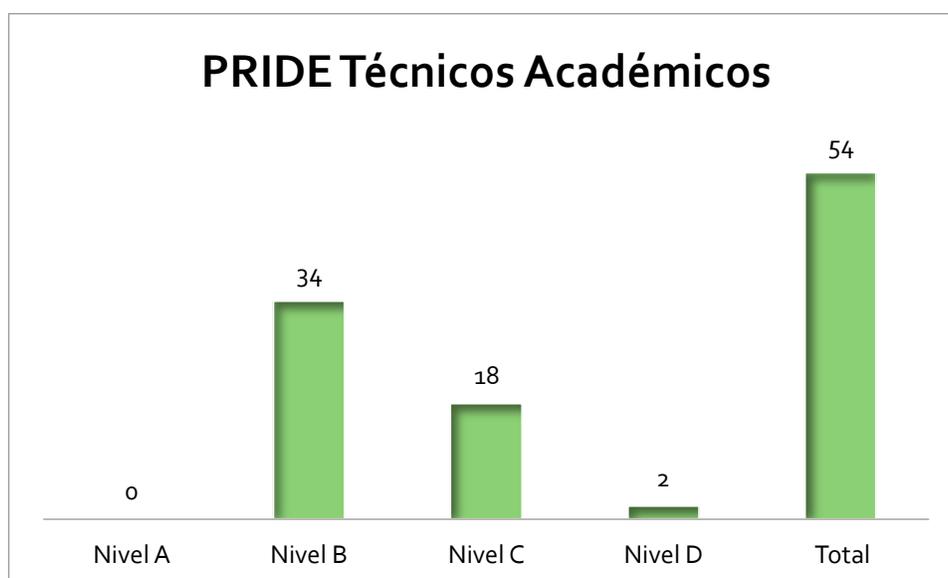
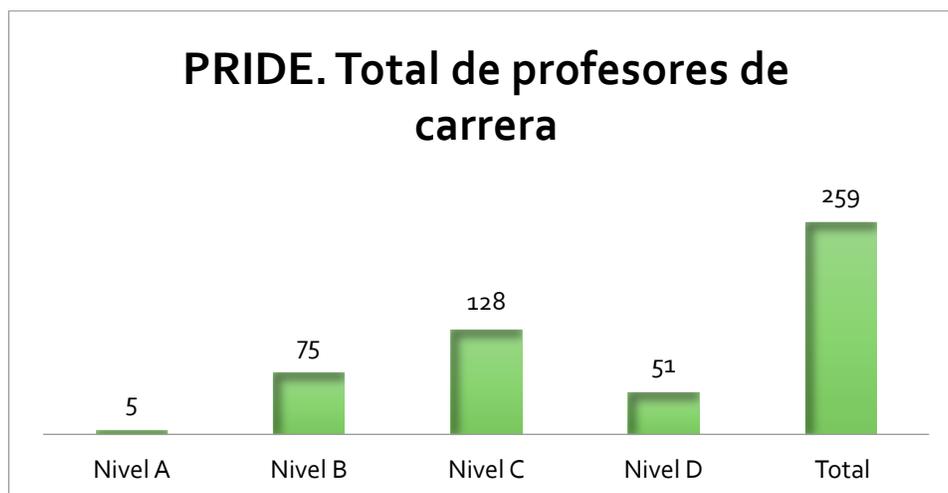
Durante el primer periodo de la Convocatoria 2018, se presentaron 23 casos para evaluación, de los cuales 1 solicitó exentar la evaluación en apego a lo indicado en la Base II, numeral 7 (académicos de 60 a 69 años); mientras que 1 no requirió de evaluación por cumplir con lo establecido en la Base II, numeral 5 (tener 70 años o más de edad). Los 21 académicos restantes, renovaron su participación en el programa mediante evaluación.

Durante el segundo periodo de la Convocatoria 2018, se presentaron 26 casos para evaluación, de los cuales 3 solicitaron exentar la evaluación por cumplir con lo establecido en la Base II, numeral 7 (académicos de 60 a 69 años). Los 23 académicos restantes, 21 renovaron su participación en el programa y 2 ingresaron mediante evaluación.

Asimismo, se tramitaron 13 solicitudes de Estímulo por Equivalencia: 9 Técnicos Académicos y 4 Profesores de Carrera.

### Evaluaciones del PRIDE 2018

PRIDE	NIVEL	NIVEL	NIVEL	NIVEL	TOTAL
	A	B	C	D	
PROFESORES	0	9	16	10	35
TÉCNICOS ACADÉMICOS	0	6	3	0	9
TOTAL	0	15	19	10	44



### **Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG)**

Este programa está dirigido al personal académico de asignatura sin nombramiento de profesor o investigador de carrera y con un año de antigüedad, así como técnicos académicos con actividad docente frente a grupo. Se tramitaron 366 movimientos de los cuales: 250 renovaciones y 116 ingresos al programa.

## 6. INVESTIGACIÓN

### 6.1 Programa de Investigación

Los lineamientos y reglamentos del Programa de Investigación contemplan el establecimiento de Seminarios, la reformulación de los Proyectos Internos de investigación (PIFFyL), el funcionamiento interno de los grupos de trabajo de proyectos financiados, la instauración de la Comisión de Investigación –que evaluará los proyectos presentados por los profesores de la Facultad– las revistas y publicaciones de investigación, la organización de actos académicos relacionados con los proyectos y la difusión de todas estas actividades en la página web de la Coordinación de Investigación y en las publicaciones que edita la Facultad.

Así, la nueva normativa del Programa de Investigación fue aprobada por el pleno del Consejo Técnico de la Facultad en su sesión del 9 de noviembre de 2018. La Comisión de Investigación fue ratificada por el Consejo Técnico en su décima sesión ordinaria, segunda parte, el 7 de diciembre del mismo año. La Normativa del Programa de Investigación fue difundida a todos los profesores de la Facultad y en la página web, con sus respectivas convocatorias, el 14 de diciembre.

Durante la primera semana de junio de 2018, la Coordinación organizó cuatro reuniones con los profesores de tiempo completo de todos los Colegios del sistema escolarizado y del sistema de universidad abierta y educación a distancia, con el fin de presentarles el proyecto general del Programa de Investigación, así como el proyecto de colección *Textos de Saber*, estrechamente vinculado con las solicitudes de proyectos PAPIME y que busca generar libros didácticos especializados en áreas y asignaturas de todas las licenciaturas de la Facultad.

Asimismo, a lo largo del año sostuvimos numerosas reuniones individuales y con grupos pequeños de profesores o estudiantes, durante las cuales atendimos sus solicitudes específicas de información con respecto a las funciones de esta Coordinación y de los proyectos de los cuales se encarga. En dichas reuniones, también los orientamos con respecto a asuntos tales como la elaboración de solicitudes de proyectos con financiamiento externo (tales como PAPIIT, PAPIME y CONACyT), reconsideraciones, servicio social, revistas de investigación, publicaciones de proyectos, ingreso o reingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Por otra parte, la Coordinación ha llevado a cabo una difusión constante de las convocatorias para proyectos y becas de investigación, tanto por correo electrónico como en la página web.

## 6.2 Enlace

La Coordinación continuó fungiendo como enlace con la Coordinación de Humanidades, el CONACyT y la DGAPA, en cada uno de los programas gestionados por dichas instancias o entidades. Asimismo, incorporó a sus funciones el enlace con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, específicamente con la Subdirección de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales, con el fin de poner en marcha el subprograma de revistas de investigación de esta Coordinación, con el apoyo de dicha Subdirección.

## 6.3. Proyectos de investigación

Además de las acciones de fortalecimiento e institucionalización de la investigación desarrollada en esta Facultad, a partir del Plan de Desarrollo 2017-2021 de la Dirección, en la Coordinación de Investigación se continuó durante 2018 con las gestiones administrativas, como enlace académico administrativo de nuestros profesores ante distintas entidades y dependencias:

### Proyectos financiados

CONCEPTO	ASIGNADO	NÚMERO DE PROYECTOS
Proyectos PAPIIT*	5,537,575.01	44
Proyectos PAPIME*	2,042,343.26	17
Proyectos CONACYT	1,167,265.52	2
<b>TOTAL</b>	<b>8,747,183.79</b>	<b>63</b>

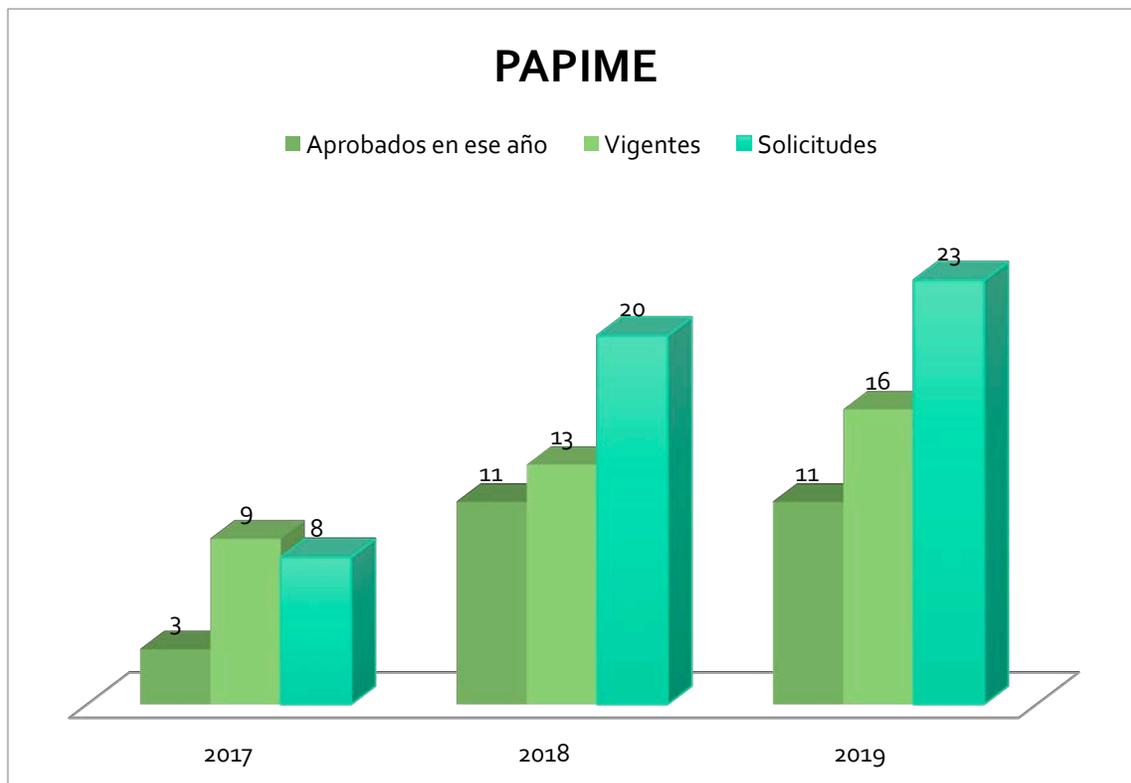
\* Se cuentan los proyectos ya no vigentes que aún tienen recursos para edición de libros.

Fuente: Secretaría Administrativa.

Actualmente están vigentes 45 proyectos, 27 de PAPIIT, 16 de PAPIME y 2 de CONACyT. Como resultado del trabajo constante con los profesores, se logró mantener el número de solicitudes de proyectos financiados, en especial de los proyectos PAPIME, como se detalla a continuación:

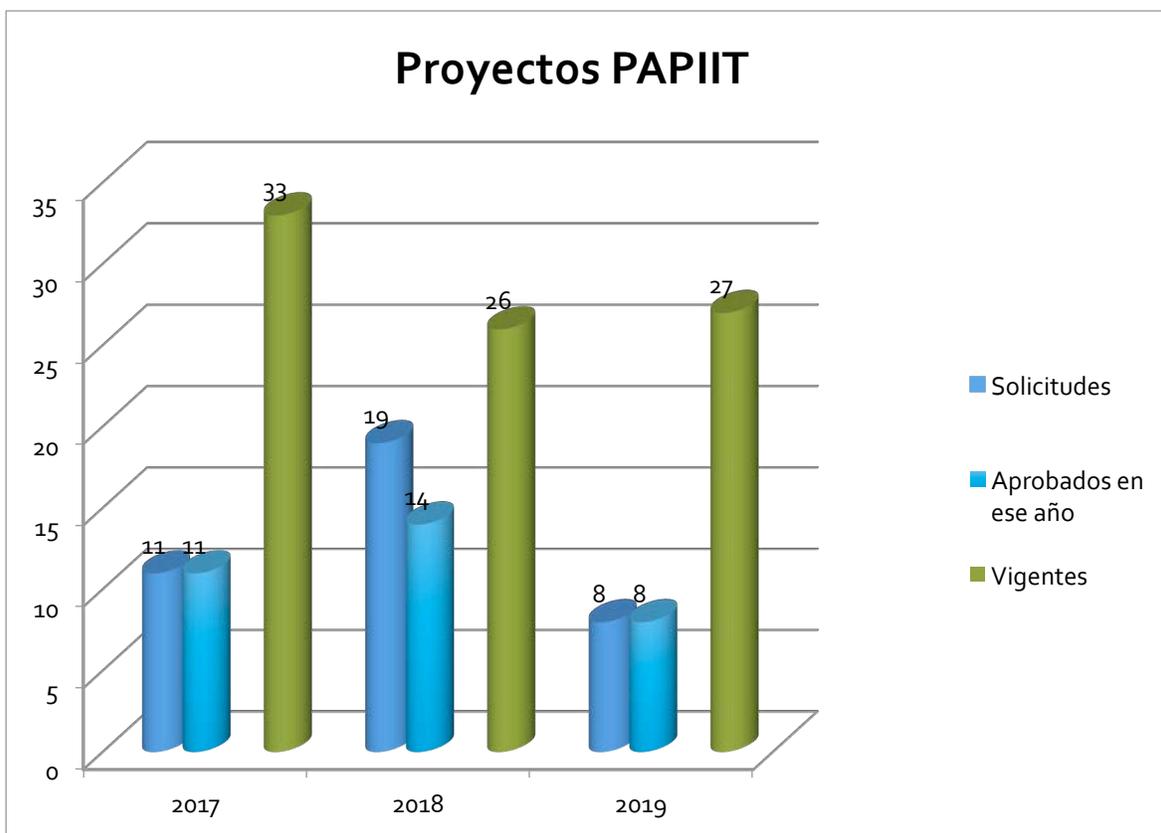
PAPIME	2017	2018	2019
Solicitudes	8	20	23
Aprobados en ese año	3	11	11
Vigentes	9	13	16

Fuente: Dirección General de Asuntos del Personal Académico.



PAPIIT	2017	2018	2019
Solicitudes	11	19	8
Aprobados en ese año	11	14	8
Vigentes	33	26	27

Fuente: Dirección General de Asuntos del Personal Académico.



Desde luego, habremos de trabajar en encontrar las formas de aumentar también el número y porcentaje de proyectos aprobados, así como proponer que en las comisiones evaluadoras de DGAPA se designen a profesores de carrera de las facultades, que entiendan mejor las modalidades, temas y formas de trabajo de investigación en las entidades de docencia.

La cifra total de profesores responsables y participantes de Tiempo Completo de la Facultad en los proyectos PAPIIME y PAPIIT es de 57. Hemos tenido reuniones con los profesores con el fin de incentivar la participación de más de ellos en estos proyectos. Es de destacar que, de los 58 proyectos PAPIIT y PAPIIME vigentes entre marzo 2018 y marzo 2019, 12 son proyectos de 10 profesores SIJA, esto es el 20.68% de los proyectos vigentes.

Por otra parte, en el marco de los Proyectos de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (PIFFyL), 96 proyectos de investigación estuvieron vigentes durante el 2018. En lo que va del 2019, se han recibido 64 solicitudes de proyectos PIFFyL, las cuales serán sometidas a dictamen por la Comisión de Investigación.

26 estudiantes obtuvieron sus diplomas de grado, tanto de maestría como de doctorado, o se titularon durante 2018 con tesis producto de los proyectos de investigación de nuestra Facultad.

Se realizaron 18 publicaciones de los proyectos de investigación de la FFyL, entre artículos de revistas (11), capítulos de libro (3) y libros (4).

#### 6.4 Estancias de investigación

##### Programa de becas POSDOC-DGAPA

Durante 2018 se realizaron siete estancias de investigación en el marco del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM:

POSDOC	2018	Colegios
Convocatoria 2017 I (se autorizó la renovación anual de los tres becarios)	3	Filosofía y dos de Historia
Convocatoria 2017 II	2	CELA y Filosofía
Convocatoria 2018 I	2	Letras Modernas y Geografía

El potencial de investigación de los profesores miembros del SNI y de todos los demás de carrera de nuestra Facultad debe ser alentado y promovido en aras de consolidar más grupos de investigación y de impulsar la formación de estudiantes de licenciatura y posgrado.

Otras estancias de investigación fueron realizadas en nuestra Facultad durante 2018, por ejemplo, a través del Programa de Becas Iberoamérica, Santander Investigación. Santander Universidades 2017/2018, gracias a la que un estudiante de doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid, realizó una estancia del 2 de enero al 30 de junio de 2018. Asimismo, dos académicos de la Universidad Autónoma de Campeche realizaron una estancia corta del 26 de enero al 7 de diciembre; dos académicos más, uno de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos – UNISINOS (del 16 de enero al 15 de julio) y otra del Ministerio de Educación Superior de Cuba (de octubre a diciembre) nos acompañaron durante el año.

## PREI-DGAPA

En el marco del Programa de Estancias de Investigación (PREI), del 1 de noviembre de 2017 al 30 de abril de 2018, contamos con la estancia de investigación de la Dra. Yolanda Wood Pujols, Profesora Titular consultante del Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de la Habana, con el proyecto “Indigenismos visuales antillanos: México, un referente”.

Durante su estancia en la Facultad, la Dra. Wood impartió, del 31 de enero al 19 de abril, un ciclo de siete conferencias, titulado “El Caribe y sus artes plásticas”, así como la conferencia en el posgrado “Imaginario artístico y pensamiento descolonizador en el Caribe contemporáneo” y un panel de discusión titulado “Tópicos de encuentro México-Caribe”. Cabe destacar que, aunado a la participación presencial de profesores y estudiantes de nuestra Facultad, todas las conferencias fueron videogradas y se encuentran disponibles para su consulta en el Repositorio.

En este sentido, es importante señalar que se ha configurado ya un grupo de trabajo, del que forman parte tanto el Dr. Miguel Ángel Esquivel, académico anfitrión de la Dra. Wood, como el Dr. Sergio Ugalde y la Dra. Nair Anaya. Dicho grupo seguirá colaborando y buscará la obtención de proyectos financiados con el fin de ampliar y profundizar la investigación sobre el arte caribeño.

### 6.5 Actos académicos derivados de proyectos de investigación

Durante 2018, en la FFyL se organizaron muy diversos actos académicos, en los que participaron nuestros profesores y estudiantes, así como profesores invitados de otras IES a nivel nacional. En varios de éstos, como foros de discusión, conferencias y conversatorios, se contó con la participación de profesores invitados de distintas universidades extranjeras como la Universidad de Buenos Aires, en Argentina; University of Johannesburg, en Sudáfrica; University Gaston Berger de Saint-Louis, en Senegal; Collège d’Études Mondiales, Fondation Maison de Sciences de l’Homme, en Francia; las universidades de Berkeley y Rutgers en Estados Unidos de Norte América; Munich Center for Mathematical Philosophy, en Alemania; la Universidad Nacional de Colombia; Universidad de Jaén, en España, entre otras.

Tipo de actos académicos gestionados a través de la Coordinación de Investigación	Número de actos académicos
Coloquios	16
Coloquios internacionales	2

Cursos	1
Cursos con profesores internacionales	2
Conferencias	10
Conferencias con ponentes internacionales	14
Congresos	1
Conversatorios	1
Puestas en escena	2
Jornadas	2
Presentaciones de libro	2
Exposiciones de carteles	1
Ciclos de conferencias	1
Páneles de discusión con participación de ponentes internacionales	2

## 6.6 Revistas de Investigación en formato electrónico Open Journal Systems (OJS)

Después de analizar el estatus de las revistas de investigación que han sido publicadas en años anteriores o que se publican actualmente por la Facultad, así como de estrechar el vínculo de colaboración con Fomento Editorial de la UNAM ya mencionado arriba, se determinó que, en la primera fase de trabajo, se comenzaría con el lanzamiento o relanzamiento de seis revistas semestrales, con miras a procurar su indización en un lapso de tres años. Los criterios básicos para seleccionar las revistas consideradas para la primera etapa fueron la periodicidad de los números anteriores y, en el caso de las revistas nuevas, el avance presentado por los comités editoriales previo a octubre de 2018. Por otro lado, al tiempo que se trabaja en estas revistas en su formato electrónico, estamos planeando la segunda etapa de lanzamiento de revistas que comenzarían su publicación en 2020. Las revistas que se publicarán en 2019, con las cuales se comenzaron labores de preparación en 2018, son: *Tlalli*. Revista de Geografía (directoras: Dra. Leticia Gómez Mendoza y Dra. Patricia Olivera Martínez), *Poligrafías*. Revista de Teoría Literaria y Literatura Comparada (directora: Dra. Irene Artigas Albarelli), *Theoría*. Revista del Colegio de Filosofía (directora: Dra. Rebeca Maldonado Rodríguez), el *Anuario de Letras Modernas* (directora: Dra. Claudia Ruiz García), la *Revista Humanidades Interculturales* (director: Dr. Alejandro Karin Pedraza Ramos) y la *Revista Nuevas Glosas* (directores: Dra. Georgina Barraza Carbajal y Dr. José María Villarías Zugazagoitia).

Durante el último trimestre de 2018 se efectuaron reuniones intensivas de trabajo con los directores editoriales de cada revista, quienes a su vez recibieron el nombramiento oficial de Directoras/es editoriales por parte de la Dirección. En cada reunión se planteó la distribución de las tareas entre los equipos editoriales internos, la Coordinación de Investigación y la

Coordinación Académica de Vinculación Editorial. Cada director o directora recibió el diagrama de flujo con la ruta crítica de trabajo, una guía de preparación de proyectos editoriales y un manual de lineamientos y criterios sugeridos para los procesos editoriales, preparados por la Coordinación de Investigación. Asimismo, se gestionó la creación de los correos institucionales de cada revista en la Secretaría Académica y la instalación de la plataforma Open Journal Systems en el servidor de la Facultad con la finalidad de desarrollar una identidad institucional para todas las revistas de investigación y que, de esta manera, se localice su gestión en esta Coordinación.

### 6.7 Servicio Social en proyectos de investigación

A continuación se detallan las cifras de estudiantes que realizaron su servicio social en el programa "Ayudantes de investigación".

Por tipo de proyecto:

	Inicio	Término	Total
PIFFyL	40	46	86
PAPIIT	23	22	45
PAPIME	11	6	17
CONACYT	0	2	2
<b>TOTAL:</b>	<b>74</b>	<b>76</b>	<b>150</b>

Por Colegio

	Inicio	Término	Total
Filosofía	16	23	39
Letras Hispánicas	8	16	24
Geografía	10	8	18
Historia	10	7	17
Historia (SUAYED)	8	4	12
Letras Clásicas	7	3	10
Letras Modernas	5	5	10
Letras Hispánicas (SUAYED)	5	3	8
Pedagogía (SUAYED)	3	2	5
Pedagogía	2	1	3
Externo (FES)	0	1	1

Geografía (SUAYED)	0	1	1
Desarrollo y Gestión Intercultural	0	1	1
Literatura Dramática y Teatro	0	1	1
Total:	74	76	150

## 7. DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

### 7.1 Extensión Académica

La Secretaría de Extensión Académica gestiona y administra los espacios de difusión y de actividades académicas de la Facultad que ocurren fuera del aula en formatos diversos, tales como conferencias magistrales, coloquios, mesas redondas, jornadas, seminarios, presentaciones editoriales y artísticas. Así, la Facultad mantiene una presencia constante en los campos de las humanidades, la literatura y el arte, especialmente el teatro. Hemos procurado extender tan ampliamente como sea posible, a través de la difusión tradicional y de los medios electrónicos, los beneficios del pensamiento crítico y la creatividad de los estudiantes y profesores, en los más diversos espacios.

Destaca la participación activa de la Facultad en las actividades conmemorativas de la UNAM sobre el movimiento estudiantil de 1968, *M68*, que incluyó una cátedra extraordinaria, diversos actos de homenaje, como coloquios, presentaciones escénicas y la coproducción con *Descarga UNAM* de la obra de Emilio Carballido, *Conmemorantes*, dirigida por Emilio Méndez.

Por su parte, el *Foro Experimental José Luis Ibáñez*, ubicado junto al edificio anexo Adolfo Sánchez Vázquez, tuvo una cantidad inédita de 84 presentaciones escénicas, de las más variadas características, tanto con profesionales del extranjero y del país, como estudiantes de teatro, que permiten definir su perfil como un espacio académico de creación y experimentación.

Se editó de manera impresa y digital el número 1 de la *Revista Filosofía y Letras* en su nueva época, retomando una iniciativa de hace casi ochenta años, una expresión selecta de la diversidad de la riqueza académica y cultural de nuestra comunidad.

Por otro lado, se iniciaron las actividades del Cine club de la Facultad, con más de 20 exhibiciones y ciclos temáticos, promoviendo la presencia de personalidades del cine como Jorge Fons, Alberto Cortés o Everardo González, que enriquecieron las actividades a través de debates; se establecieron acuerdos de colaboración con IMCINE, Ambulante, Cineteca Nacional, la Fimoteca de la UNAM, Cinemania y algunos festivales.

Se fortaleció la relación con *Cultura UNAM*, de modo que se amplió y acercó a estudiantes y profesores de la Facultad y alrededores, oferta artística y cultural de calidad, nacional e internacional, a través de Festivales como Im•pulso y Vértice.

Como una estrategia de fomento a la lectura de cara al inicio de cursos, se llevó a cabo el evento Intercambio de libros, con la frase “deja uno y llévate uno”, fomentando el uso y reciclaje de recursos compartidos entre la comunidad.

Se participó en la 39 Feria Internacional de Libro del Palacio de Minería, con once presentaciones editoriales.

Se organizó la Ceremonia de bienvenida a la generación 2018-2019 para estudiantes de nuevo ingreso en dos horarios, matutino y vespertino. En este evento se proporcionó información indispensable sobre la vida académica, seguridad y los valores que se fomentan en las aulas.

Se llevó a cabo por primera vez la Cátedra Ingmar Bergman de la Coordinación de Difusión Cultural UNAM en instalaciones de la Facultad, alentando que estudiantes del Colegio de Literatura Dramática y Teatro conocieran nuevas tendencias de producción y crítica en artes escénicas.

## **7.2 Presencia de la Facultad en redes sociales**

Durante 2018 se procuró trasladar la comunicación de las actividades de la Facultad a plataformas digitales, lo que permite la diversificación e impacto de su alcance, dentro de la UNAM y hacia la sociedad en general. Se han diseñado e impreso una amplia cantidad de materiales de difusión: Cartelera cultural, carteles, programas, plotters, compatibles digitales y pantallas.

Se produjeron 19 cápsulas de video para el canal de YouTube Cartelera Cultural, con 962 suscriptores, sobre diversas actividades de la Facultad, recomendaciones artísticas y literarias. Algunos de ellos se transmitieron por TV UNAM en el programa Inventario, otras entrevistas se subieron al repositorio, en la sección de Memoria audiovisual.

Una estrategia seguida desde los primeros meses de nuestra gestión es la promoción y difusión de las actividades organizadas desde la Facultad en diversas redes sociales. Así, para la plataforma Twitter, se contabilizaron 15,600 seguidores hasta enero de 2018. Por lo que corresponde a Facebook, se contabilizaron 18,700 seguidores. También, de la cuenta Instagram creada en agosto de 2017, se contabilizan 1907 seguidores.

### **7.3 Programa radiofónico *Eureka* y canal *Youtube***

Una acción medular en la estrategia de difusión en medios electrónicos ha sido desde 2017 la coproducción con Radio UNAM del programa *Eureka, un programa con filo...sofía y letras*, que en formato de revista cultural da cuenta de las actividades que se llevan a cabo en la Facultad. Durante 2018 se produjeron y transmitieron 48 programas de radio de *Eureka, un programa con filo...sofía y letras*, que se emitieron los días lunes a las cuatro de la tarde por el 96.1 de F.M.

## 8. PUBLICACIONES Y FOMENTO EDITORIAL

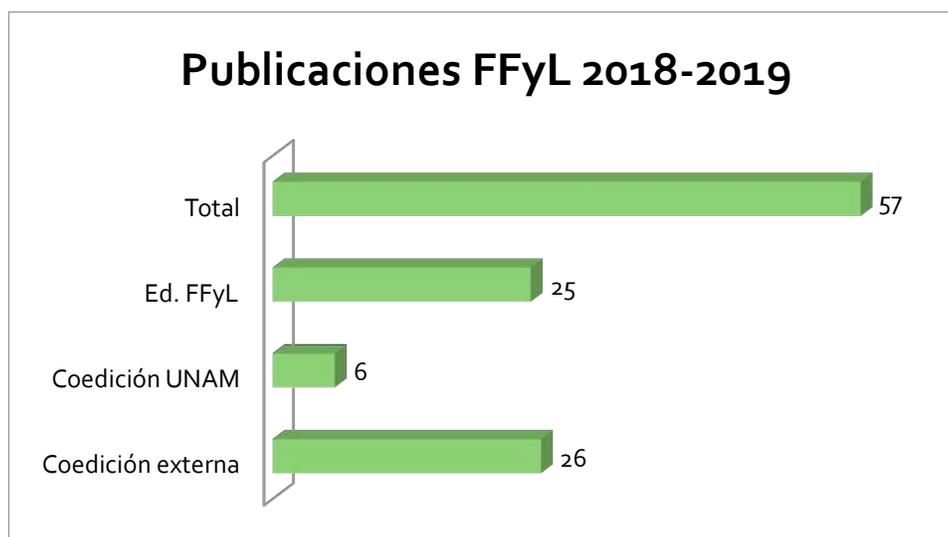
La Facultad de Filosofía y Letras se caracteriza por una permanente, variada y atractiva oferta editorial, en soporte tradicional de papel y en formato electrónico, producto del trabajo especializado de sus académicos, no solamente como apoyo a la docencia y a la formación profesional de los estudiantes, sino también como producto riguroso de investigación o producto de difusión cultural.

### Operación general de la Coordinación de Publicaciones

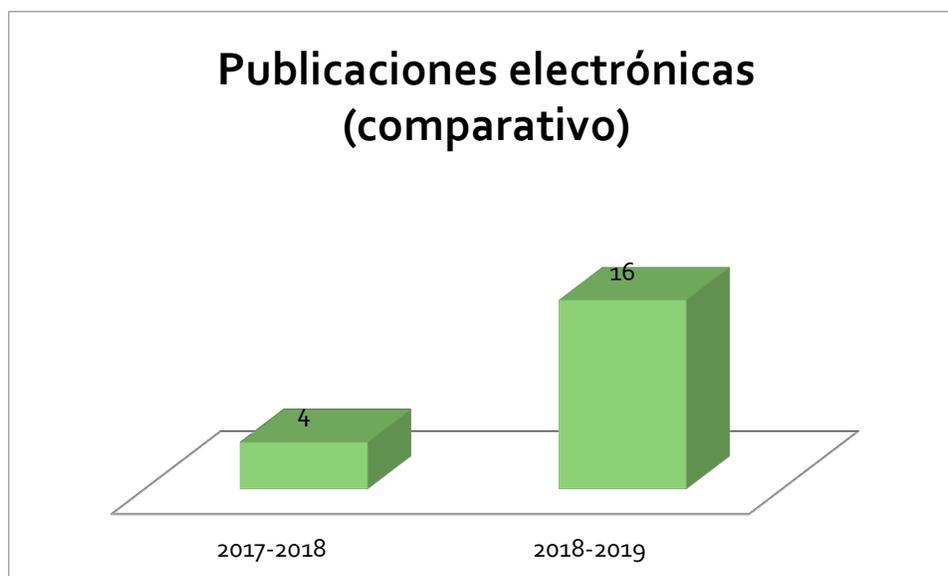
La Coordinación de Publicaciones se ha centrado en implementar y madurar paulatinamente el uso del Manual de procedimientos editoriales de la FFyL y del Instructivo general del proceso de publicación entre los usuarios con necesidades de publicación. Se ha continuado con la simplificación y sistematización de los procedimientos (ISBN, Solicitud de Dictamen Académico, Depósito Legal de Contratos, Emisión de Constancias) para acelerar el tiempo de respuesta en la gestión editorial.

#### 8.1 Producción editorial de la FFyL y coediciones

Se publicaron en total 57 títulos, de los cuales 25 forman parte de las propias colecciones de la FFyL ("Cátedras", "Jornadas", "eSchola", "Heúresis", "Torre de Minerva", "In illo", entre otras); 32 títulos fueron coediciones de las que 6 libros lo fueron con otras entidades de la UNAM y 26 títulos más como resultado de contratos de coedición con diversas editoriales externas (Almadía, Trama, el Instituto Mora, Siglo XXI, Bonilla-Artigas, Ítaca, Eón, Monosílabo).



Cabe destacar el aumento que se ha tenido en publicaciones electrónicas en la Facultad, pasando de 4 títulos en el periodo 2017-2018 a un total de 16 publicaciones electrónicas en el periodo 2018-2019.



## 8.2 Fomento y creación de nuevas publicaciones

### Nuevas colecciones y publicaciones

Se continuó con la creación de nuevas colecciones para la FFyL, de tipo electrónico enriquecido y con salida a impresión por demanda: 1) "Heúresis", colección que pretende el descubrimiento de textos relegados o importantes pero con poca visibilidad. 2) "Torre de Minerva", colección destinada a contener los homenajes académicos de los profesores investigadores de la FFL. 3) "In Illo", colección creada para dar cabida a textos atípicos que no pueden ser incluidos en otras colecciones. 4) "Musa-Corna, colección diseñada para contener los textos de teoría teatral.

Las mencionadas colecciones y sus publicaciones electrónicas se están orientando a las políticas de acceso abierto (Open Access), mismas que posibilitan el acceso gratuito a la información y al uso sin restricciones de los recursos digitales por parte de todas las personas. Estos libros estarán disponibles en el sitio web de la Facultad para libre descarga o lectura en pantalla. La FFyL apuesta con ello por una difusión máxima de sus productos académicos, así como la plena accesibilidad y asequibilidad para los lectores interesados en su producción intelectual.

## **Nuevas Colecciones Interinstitucionales**

Dando continuidad al proyecto anterior, iniciado con la editorial Almadía, y dado su gran impacto en medios de comunicación, reposicionando a la Facultad, se inauguró la colección "Musa-Corna" que operará en coedición con Teatro UNAM y con la editorial Paso de Gato, pensada para proyectar la investigación de la FFyL, en temas de teoría teatral y dramaturgia.

## **Revistas digitales Indizadas**

En colaboración con la Coordinación de Investigación se sentaron las bases tecnológicas (plataforma OJS) e institucionales para las primeras 6 revistas indizadas ("Theoría", "Tlalli", "Nuevas Glosas", "Anuario de Letras Modernas", "HumanidadES InterculturalES", "Poligrafías"), contando con un rediseño, modernizando su aspecto y su organización. Se iniciaron los trámites legales correspondientes para cada una de ellas.

## **8.3 Publicaciones y comunidad**

### **Solidaridad interinstitucional**

Se instituyó la donación de libros, cada inicio de cursos, a todos los estudiantes de nueva admisión inscritos en la FFyL. La donación tiene un alcance importante pues se eligieron títulos representativos para cada uno de los colegios de la FFyL, para que los estudiantes tengan un acercamiento de primera mano con la producción intelectual de la Facultad.

### **Acciones adicionales para la divulgación de la producción editorial**

Se ha nutrido y mantenido actualizado el nuevo sitio web de Novedades Editoriales de la FFyL: <http://novedadeseditoriales.filos.unam.mx/> del que podrá obtenerse la información sobre sus publicaciones recientes, pero también del histórico de las publicaciones, así como realizar la descarga gratuita directa de las publicaciones de las nuevas colecciones electrónicas.

### **Participaciones Editoriales**

En comparación con el periodo anterior, se incrementó la participación de la FFyL-UNAM en eventos nacionales e internacionales de difusión editorial.

- 39a Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (22 de febrero al 5 de marzo, 2018)
- 4ta Fiesta del Libro de la Policía Federal (14, 15 y 16 de marzo, 2018).

- 1era Feria del Libro en Colaboración con EDUCAL, Delegación Cuauhtémoc. (24 al 29 de abril, 2018).
- 1era Feria del Libro de Cuernavaca, por las Humanidades y las Ciencias (24 y 27 de mayo, 2018).
- 3era Feria del Libro Latinoamericano y del Caribe, organizada por la Facultad de ciencias políticas (27 al 30 de agosto, 2018).
- 37 FIL Instituto Politécnico Nacional (30 de agosto al 9 de septiembre, 2018).
- 3era Feria del Libro Humanístico, organizada por el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM (10 al 14 de septiembre, 2018).
- 18 Congreso de Investigación sobre el Tercer Sector, organizada por CEMEFI (26,27 y 28 de septiembre, 2019).
- 38 Feria Internacional del Libro de Oaxaca (20 al 28 de octubre, 2018).
- Feria del Libro Teatral 2018 "Juan José Arreola" (8 al domingo 11 de noviembre, 2018).
- 32 Feria Internacional del Libro de Guadalajara (24 de noviembre al 2 de diciembre, 2018).
- 1era Feria Internacional del Libro, Querétaro 2019 (27 de enero al 3 de febrero, 2019).

#### 8.4. Publicaciones de los académicos de la FFyL

Como se puede observar en las tablas siguientes, nuestros académicos de carrera han publicado una cantidad sobresaliente de libros, capítulos en libros, artículos arbitrados y artículos de difusión, así como obras de creación literaria, traducciones y otras publicaciones profesionales. Por ello, para la Facultad es fundamental impulsar esta actividad, así como mejorar los apoyos e insumos para las publicaciones académicas de investigación, de apoyo a la docencia y de difusión.

Publicaciones de profesores de carrera reportadas en los informes de 2018		
Libros publicados en 2018 de autoría personal de profesores de carrera		
Libros de autoría personal	Total	Porcentaje
Investigación sin proyecto	31	52%
Investigación con proyecto	26	43%
Difusión sin proyecto	3	5%
<b>Total</b>	<b>60</b>	
Libros en colaboración publicados en 2018 de profesores de carrera		

Libros Coord.	Coautor	Coord.	Comp.	Total	Porcentaje
Invest. con proyecto	3	5	0	8	13%
Invest. sin proyecto	11	38	2	51	85%
Difusión sin proyecto	0	1	0	1	2%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>44</b>	<b>2</b>	<b>60</b>	

Capítulos en libros publicados en 2018 de profesores de carrera					
Capítulos y artículos en libros	Autor	Coautor	Colaborador	Total	Porcentaje
Investigación con proyecto	75	14	0	89	44%
Investigación sin proyecto	91	14	5	110	55%
Difusión con proyecto	1	1	0	2	1%
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>201</b>	

Artículos en revistas publicados en 2018 de profesores de carrera				
Artículos en revistas	Nacionales	Internacionales	Total	Porcentaje
Investigación con proyecto	34	31	65	38%
Investigación sin proyecto	44	20	64	37%
Difusión sin proyecto	43	0	43	25%
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>51</b>	<b>172</b>	

Ponencias en memorias publicadas en 2018 de profesores de carrera				
Ponencias en Memoria	Nacionales	Internacionales	Total	Porcentaje
Investigación con proyecto	1	1	2	18%
Investigación sin proyecto	1	4	5	45%
Difusión sin proyecto	2	2	4	36%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	

Resumen de publicaciones en 2018 de profesores de carrera	
	Total
Libros de autoría personal	60
Libros colaborativos	60
Capítulos en libros	201
Artículos en revistas	172
Ponencias en memorias	11
<b>Totales</b>	<b>504</b>

<b>Otros productos publicados en 2018 por profesores de carrera</b>	
<b>PRODUCTO</b>	<b>Total</b>
Reseñas	19
Traducciones	17
Colaboración en periódicos	7
Colaboración en libros (prólogos, introducciones, etc.)	21
Informes y reportes técnicos	13
Fascículos, folletos y cuadernos	8
Otros (multimedia, recursos en línea, etc.)	76
<b>Total</b>	<b>161</b>

TOTAL DE PUBLICACIONES 2018: **665**

## 9. VINCULACIÓN INTER-INSTITUCIONAL

Entre las funciones principales de la Coordinación de Vinculación se encuentra el fomento a la realización de convenios de colaboración con otras dependencias de la UNAM y con otras universidades e instituciones para generar intercambios académicos, colaboración para la realización de cursos y diplomados, todo ello con el propósito de impactar en otros públicos, incluyendo el universitario, como una función sustantiva de relación con la sociedad. A continuación, mencionamos algunos de los convenios que se han generado:

1. Convenio de participación en un programa conjunto entre la Facultad y la Universidad del Claustro de Sor Juana, con el objetivo de crear un programa académico de verano que sea capaz de ofrecer durante los meses de junio y julio (a partir del 2019) diversos cursos, diplomados y ciclos de conferencias en las instalaciones del Claustro de Sor Juana. Dicha oferta va dirigida a personas nacionales y extranjeras que demandan estos servicios y que acuden a esta Universidad en el Centro Histórico de la Ciudad de México.
2. Convenio con la Fonoteca Nacional, cuyo objetivo es mantener acceso en línea, desde la Facultad y mediante un equipo de cómputo especial, al catálogo de grabaciones sobre humanidades y ciencias sociales de la Fonoteca Nacional. En reciprocidad, la Facultad ofrecerá a la Fonoteca la colección de grabaciones que posee de sus maestros y que ha recopilado a lo largo de los años, desde el siglo xx.
3. En el marco del Convenio con la Biblioteca José Vasconcelos, la cual, por medio de su director, ha propuesto un programa de actividades de difusión conjuntas que tengan su fuente en nuestra Facultad, con la participación de profesores y estudiantes, se abordó el tema, a través de ciclos de conferencias, de "Temores y Temblores" sobre los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, donde la principal aportación es la toma de conciencia acerca de la prevención y atención a los problemas que se generan ante los desastres naturales. Esta serie de conferencias se organizaron en conjunto con la Coordinación de Vinculación en la Biblioteca José Vasconcelos de la Ciudad de México.
4. La Conmemoración del 68 implicó la organización de 9 conferencias, proyección de 5 filmes y 4 puestas en escena de obras de teatro, donde además de fortalecer el intercambio de experiencias y conocimientos entre algunos de los protagonistas y las nuevas generaciones de estudiantes, se impulsan nuevos debates y vetas de análisis para estudiosos de un tema que es sustancial en la vida universitaria. Algunos de los eventos se realizaron en el marco de la conmemoración del 68 que organizó la Rectoría de la UNAM.

5. En 2018, el Colegio de Bibliotecología estableció un convenio con la Red de Bibliotecas de Cali y con la Fundación BiblioTec, con la intención de capacitar y actualizar de manera colaborativa al personal profesional bibliotecario.
6. El Colegio de Letras Hispánicas firmó un convenio para la creación del Premio de Tesis “Joaquín García Icazbalceta” que se otorgará con la colaboración de la Academia Mexicana de la Lengua.
7. La Coordinación del Colegio de Literatura Dramática y Teatro generó un acuerdo con el Centro Universitario de Teatro para que, a partir del semestre 2020-1, los estudiantes del colegio puedan inscribir como asignatura optativa “Combate escénico” que se impartirá en instalaciones del CUT. Además, el profesor Horacio Almada generó un acuerdo con la Facultad de Música para abrir un grupo de la asignatura “Coro de educadores musicales 1”, en el que los estudiantes del Colegio de Literatura Dramática y Teatro se podrán inscribir como asignatura optativa a partir del semestre 2019-2.
8. Actualmente se elabora un Convenio con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, para establecer una colaboración y realizar cursos y diplomados de manera conjunta.
9. Se gestionaron convenios con el Colegio de Pedagogos, A. C. y la Academia Mexicana de la Lengua para establecer, respectivamente, el *Premio Enrique Moreno y de los Arcos* a los mejores trabajos de titulación de la licenciatura en Pedagogía y el *Premio Joaquín García Icazbalceta Academia Mexicana de la Lengua* a los mejores trabajos de titulación de la licenciatura en Letras Hispánicas.

### **Proceso de internacionalización y gestión de convenios**

En este mismo rubro, y como parte del proceso de internacionalización, que es una de las prioridades de la UNAM, la Facultad forma parte de la Red Universitaria de Representantes de Internacionalización (RURI) y participa junto con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) en actividades tendientes a promover vínculos interinstitucionales. En este momento se están gestionando ocho convenios con universidades internacionales para fomentar el intercambio de académicos y la movilidad estudiantil.

## **10. RECURSOS DE INFORMACIÓN**

### **10.1. Sistema de información**

Con la finalidad de diseñar un sistema integral de información, en abril de 2018 se creó la Coordinación de Sistemas de Información y con ello se reestructuraron las áreas de cómputo, biblioteca, archivo, mediateca y repositorio.

Como inicio de los trabajos de sistematización, se adaptó el Sistema de informes para el personal académico de la Facultad con la finalidad de compartir productos con la Coordinación de Humanidades de la Universidad.

Se ha diseñado un programa específico de inventario de equipo de cómputo que permita el conocimiento real del flujo de adquisición, adjudicación, bajas y cambios de dicho equipo.

Se trabajó en el rediseño del portal de la Facultad, lo que permite dar espacio a cada uno de las áreas y departamentos de la misma que es en lo que se está trabajando.

### **10.2 Departamento de cómputo**

En el Departamento de cómputo se tiene como objetivo el mantenimiento preventivo y correctivo los equipos de cómputo de la Facultad. Durante este año, se dio mantenimiento a 246 equipos de las salas de cómputo, de los laboratorios de cómputo, la mediateca y las oficinas académico administrativas. Se atendió a 439 usuarios entre académicos, estudiantes y personal, tanto en asesorías para instalación de software como en uso y manejo de equipo.

Se atendieron 7816 estudiantes en las salas de cómputo para el préstamo de equipos para sus tareas académicas; además, se impartieron 73 cursos curriculares y talleres de formación de usuarios, en los que se vigiló el funcionamiento adecuado de los equipos.

El departamento de cómputo coadyuvó en la realización de un examen profesional a distancia desde Alemania; se facilitó la comunicación de 16 videoconferencias o comunicaciones vía streaming, lo cual permitió que los eventos que organizan los académicos de la Facultad lleguen a nivel internacional.

Por otra parte, para facilitar los cursos y el buen desarrollo de ponencias, conferencias o participación en reuniones académicas y foros, el Departamento apoyó con el préstamo de equipo de cómputo portátil a 305 usuarios.

Con relación a la configuración de equipo nuevo para fortalecer la infraestructura tecnológica o sustituir los equipos obsoletos, se programaron 55 laptop Dell Optiplex y 24 Todo en uno HP para los laboratorios de enseñanza en los que se imparten clases vinculadas con el área de tecnologías de la información, mismos equipos que fueron configurados para uso de los estudiantes y 9 Laptop Optiplex 3090 para proyectos especiales como la organización de la Colección Xirau y el Repositorio Athenea Digital. Además, se configuraron dos servidores PowerEdge R930 que habían sido adquiridos en 2015 y se crearon dentro de dichos servidores, para la organización de la información generada por la Facultad, 5 servidores virtuales.

Con relación al servicio a docentes, se actualizaron 545 registros biométricos para la Sala de Profesores y se formatearon dos de los tres equipos de esta sala para su óptimo funcionamiento.

En cuanto a la Red de datos, se administraron los site y los distribuidores intermedios (IDF) en los tres edificios de la Facultad además del monitoreo y administración de la red UVAX para estudiantes y docentes en el grupo de salones 100, 200 y 300.

Con la finalidad de mejorar la red para la comunidad académica, se supervisó la instalación de 9 antenas en la Biblioteca Samuel Ramos, Sala de Lectura abierta frente a la Biblioteca Samuel Ramos, Sala de lectura del Foro Ibáñez, Salones Multimedia MMo1, MMo2 y MMo3, Nuevos Seminarios de Investigación, Nueva Sala de Consejo Técnico, Sala de Profesores, Sala de Comisiones, Aula Magna y Jardín "Rosario Castellanos". También se administraron y configuraron 9 puntos de acceso inalámbrico para el mismo fin.

Asimismo, se gestionó en NIC-UNAM 8 nuevos subdominios [filos.unam.mx](http://filos.unam.mx), así como la relación de segmentos de red para tener un mejor control en las direcciones IP. Durante este año de gestión, se han realizado 377 publicaciones en la página [www.filos.unam.mx](http://www.filos.unam.mx), así como el mantenimiento del sitio web (depuraciones, respaldos, alta y baja de usuarios) y 86 diapositivas para las pantallas de difusión.

Otra de las tareas destacables de este departamento es la atención al mejoramiento de las incidencias de la red inalámbrica R. I. U. en el edificio principal y el anexo A. S. V. y la administración de los sistemas de UVAX (red inalámbrica en salones 100, 200 y 300, así como las luminarias de la facultad).

Finalmente, se instalaron 300 Antivirus Kaspersky Endpoint Security y se atendieron y resolvieron 40 incidencias de UNAM-CERT.

### 10.3 Servicios bibliotecarios

En cuanto a servicios bibliotecarios, se atendieron 57,874 usuarios que asistieron a la biblioteca, se proporcionaron 54,669 préstamos a domicilio y 681 préstamos interbibliotecarios. Se dio orientación a 521 usuarios.

El programa de Formación de usuarios para el uso de los recursos y servicios de la Biblioteca inició con dos talleres, uno de inducción a la biblioteca, y otro de bases de datos; dichos talleres se impartieron de forma conjunta 39 veces, con lo cual se dio atención a una población de 413 estudiantes de la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras.

Por otra parte y con la finalidad de satisfacer los requerimientos de información de los usuarios que regularmente acuden a la biblioteca, así como de aquellos que por alguna razón no les es posible acudir a las instalaciones de la misma, se implementó el Servicio de Consulta presencial y en línea, derivado del cual se dieron los siguientes servicios:

Actividad	Usuarios
Elaboración de Bibliografías especializadas	8
Obtención de documentos	14
Orientación a usuarios	165
Localización de material	178

Dadas las limitaciones de los estudiantes de espacio y tiempo para realizar otras actividades, además de las establecidas en sus programas académicos, se exploró la herramienta de Moodle para diseñar el Taller de Inducción a la Biblioteca en línea, lo cual permitirá ampliar la cobertura de los que se imparten físicamente, y brindar a los estudiantes la oportunidad de tomarlo desde la comodidad de sus áreas de trabajo, estudio, o casa.

Se desarrolló el sitio web de la Biblioteca sobre la plataforma de Word Press, lo cual implicó la parametrización y maquetación de la misma, así como el desarrollo de contenidos, toma de fotografías e inclusión de nuevos servicios. Finalmente, se agregaron también dos links a las redes sociales que tiene la Biblioteca, y uno más para el taller de inducción en línea. El impacto que ha tenido la página web es de: 12,657 visitas, desde su implementación (en julio) a diciembre de 2018.

Se organizaron 57 visitas guiadas: 2 para estudiantes del Colegio de Historia, 3 para el Colegio de Teatro; además de 2 para el Comité Técnico del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades.

### **Sistema de automatización**

En el segundo semestre del año, de manera conjunta con personal del Departamento de Producción de la Dirección General de Bibliotecas, se analizó la migración de la base de datos de la Biblioteca, del Sistema Integral de Automatización ALEPH al Software libre KOHA. Con base en esto, se inició con una primera etapa de maquetación y se puso a disposición de los usuarios a través de 6 terminales: 4 en el edificio principal y 2 en la segunda sección.

### **Fondo reservado**

De acuerdo a un análisis de las diferentes colecciones especiales que se encuentran en el "Fondo Reservado", se identificaron elementos estructurales y normativos, con la finalidad de proponer a la Comisión de Biblioteca, en 2019, el documento "Lineamientos para la consulta y reproducción de los materiales ubicados en el Fondo Reservado".

Derivado de las necesidades de digitalización de documentos del Proyecto de Historia Oral sobre refugiados, específicamente de chilenos, se digitalizaron los materiales impresos en papel y audio-grabaciones, que forman parte del mencionado proyecto coordinado por la Dra. Eugenia Meyer.

Se creó el Fondo Institucional, a partir de la identificación de los materiales publicados por la Facultad en diferentes épocas, que se encontraban dispersos en todo el acervo. En total se localizaron 1,082 títulos.

Derivado del análisis del Fondo Pasivo, se identificaron 1,105 ejemplares duplicados, triplicados, cuádruplicados, etc., los cuales se propondrán para el descarte a la Comisión de Biblioteca considerando que no tienen consulta alguna.

Por otro lado, se realizaron 100 intervenciones menores en los materiales del Fondo Reservado con apoyo de personal especializado del Departamento de Restauración de la Biblioteca Nacional. También se organizó el traslado de 250 mapas al Fondo Reservado, los cuales fueron estabilizados para su correcta conservación.

#### 10.4 Adquisiciones de la Biblioteca Samuel Ramos

Se recibió la Colección Ángel Bassols Batalla, que consta de 512 títulos; a ésta se le hizo el análisis bibliográfico para identificar información referente a: título, autor, año de edición, ISBN, número de páginas, clasificación, número de adquisición, número de sistema, así como los que no tienen registro catalográfico en la UNAM; con lo cual se facilita el Proceso Técnico y físico de los materiales.

Por otra parte, en este año se ingresó la Colección de José María Pérez Gay, que consta de 2,400 títulos. El proceso técnico de esta colección se hizo en DGB. No obstante, el proceso físico de la misma se hizo en la Biblioteca, por lo cual fue fundamental la supervisión. Esta actividad fue realizada por un Jefe de Biblioteca y una bibliotecaria (las actividades fueron: etiquetado, sellado, colocación de sensores y boletas de control de préstamo).

Con el ejercicio presupuestal de la partida 521, las adquisiciones fueron las siguientes:

Adquisiciones 2018		
Concepto	Títulos	Ejemplares
Títulos solicitados por los Colegios	332	873
Libros electrónicos	69	69
Servicios	3	3
Títulos para proyectos PAPIME y PAPIIT	109	109
<b>Total</b>	<b>513</b>	<b>1,054</b>

#### 10.5 Convenios interbibliotecarios

La Biblioteca Samuel Ramos estableció convenios recíprocos con 147 instituciones educativas de nivel medio y superior a nivel nacional, públicas y privadas, así como con 117 bibliotecas de la Universidad. En el marco de dichos convenios, la Biblioteca Samuel Ramos facilitó en 2018 57,237 préstamos de material bibliográfico de la colección general. Además, como parte de estos convenios, también se brindó el servicio de documentación, el cual consiste en la recuperación de materiales documentales disponibles en los acervos impresos, recursos electrónicos y bases de datos en línea.

Entre instituciones externas con las que se establecieron convenios podemos mencionar: la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, la Comisión Nacional de Fomento Educativo, el Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV, Canal 11, el Colegio de México, el Instituto Mora, el CIESAS, el ITAM, la Universidad Iberoamericana, el Tecnológico de Monterrey, la BUAP, la UDLA, los cuatro planteles de la UAM y el IPN.

### 10.6 Comisión de Biblioteca

También, debido a que los reglamentos de la Comisión de Biblioteca y el de los Servicios Bibliotecarios ya tenían más de 20 años de haberse actualizado, desde el segundo trimestre se comenzó a trabajar en la actualización de los mismos, los cuales se presentarán al Consejo Técnico para su aprobación en las primeras sesiones de 2019.

### 10.7 Primera Feria del Libro de la Facultad de Filosofía y Letras

Los días 11, 12 y 13 de febrero de 2019 tuvo lugar la 1ra. Feria del Libro de la Facultad de Filosofía y Letras, la cual contó con la presencia de 31 editoriales externas y 5 de la UNAM, por ejemplo, El Colegio de México, FCE, Unesco, el Instituto Mora, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, entre otras. Durante los 3 días de actividades, asistieron 6,413 personas.

En esta Feria se presentaron una serie de actividades académicas y de esparcimiento, como se muestra en la siguiente tabla:

Actividades académicas	
Presentaciones editoriales	6
Ponencias	5
Presentaciones de libros	5
Conferencias magistrales	2
Presentación de música en vivo	3

## 10.8 Repositorio

Con relación al Repositorio de documentos digitales, se depositaron 717 materiales de acceso abierto, 92 artículos, 5 revistas y anuarios completos, 20 libros y 678 actas de Consejo Técnico de 1953 a 2018.

Durante el 2018, fue concedido a la Facultad el proyecto *Athenea Digital FFyL* por parte del CONACyT, por lo que el proyecto de reorganización del Repositorio de la Facultad cuenta con recursos para poder formar parte del Repositorio Nacional del CONACyT, lo cual dará mayor visibilidad a los recursos generados por nuestros académicos.

Desde luego, el repositorio sigue siendo un referente para los estudiosos de las humanidades, y esto lo confirma las 1,598,849 búsquedas y 164,851 consultas a colecciones realizadas durante 2018.

## **11. GESTIÓN Y REORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA**

### **11.1 Remodelación y rehabilitación de las instalaciones e infraestructura para la docencia y la investigación**

En relación con los recursos físicos de la Facultad, se puede señalar la conclusión de los trabajos a cargo de la DGOC para la construcción de las salas de seminarios y la nueva sala de Consejo Técnico en el primer piso de lo que fue la sección de coordinaciones de posgrado. Esta remodelación se dio sobre 1,197 metros cuadrados y consta de 6 salas de seminarios, 1 sala de Consejo Técnico, todas ellas con paneles móviles que brindan la posibilidad de ampliarse según las necesidades del aforo. Cada una de estas salas cuenta con equipo de videoproyectores. También se incluyó 1 área de Coordinación de Investigación que consta de 3 oficinas y 1 área secretarial.

Otra de las obras de remodelación dentro de la Facultad se lleva a cabo en Biblioteca Samuel Ramos, y está a cargo de la Dirección General de Obras de la UNAM. Dichas obras iniciaron el 17 de diciembre de 2018 y se plantea concluir las en el primer trimestre de 2019. El proyecto tiene la finalidad de modificar los espacios en beneficio de los usuarios para establecer una sala de consulta y referencia que permita el acceso a los recursos digitales de la UNAM, a las publicaciones periódicas que se concentrarán en un lugar específico, además de contar con un espacio para atender los requerimientos de información para personas con capacidades distintas, con equipo de cómputo y software acorde a sus necesidades. El proyecto también contempla el diseño de cubículos para trabajo conjunto e individual, que brinde las facilidades para el desarrollo de trabajos académicos y el estudio de manera independiente.

Por otra parte, y dentro de las obras llevadas a cabo durante 2018, se encuentra la nivelación del terreno del área verde del Edificio Adolfo Sánchez Vázquez, en donde también se rehabilitaron mesas y sillas, y se colocaron sombrillas en cada una de ellas con el objetivo de ofrecer a los estudiantes áreas adecuadas de reunión. Asimismo, se colocaron mesas y sillas con sombrillas en el ágora y en el jardín Rosario Castellanos del edificio principal.

Como parte de los trabajos de equipamiento, se rehabilitaron 23 nodos de red para la nueva área de Seminarios del edificio principal; en este mismo lugar se instalaron equipos repetidores de red inalámbrica (RIU). De igual forma, se continuó con la sustitución de luminarias de tubo a led y se dio mantenimiento y rehabilitación a la iluminación del ágora. Se construyeron 2 casetas de vigilancia, una en el acceso principal y otra en el acceso que colinda con el circuito.

También se colocaron barras de pánico en las puertas que colindan con el circuito escolar y las Islas, con la finalidad de que funcionen como salidas de emergencia.

En respuesta a las necesidades de transporte para los estudiantes, se colocó un estacionamiento para bicicletas junto a la caseta de vigilancia de la puerta colindante con el circuito. Adicionalmente se colocaron protecciones y se reforzó el sistema de seguridad CCTV.

Además de colocar 15 bebederos, se adquirieron 144 computadoras, 68 de ellas para laboratorios de enseñanza (principalmente en bibliotecología, geografía y pedagogía), cuyos objetivos de aprendizaje están ligados al uso de tecnologías de la información y comunicación. Como una mejora en el servicio de conectividad en beneficio de la comunidad, se extendió la red RIU a todas las secciones de la Biblioteca Samuel Ramos, a los espacios abiertos de la Facultad (jardín Rosario Castellanos) y a espacios académico/administrativos como la Sala de Consejo Técnico y el Aula Magna.

Por lo que corresponde a los servicios, se atendieron 18,700 solicitudes de préstamo de equipo audiovisual a profesores y estudiantes para apoyo a sus clases y presentaciones. Además, se atendieron 664 solicitudes de servicio de fotocopiado que equivalen a cerca de 224,200 fotocopias.

## **11.2 Trabajos de mantenimiento**

### **11.2.1 Servicios generales**

Con la finalidad de mejorar y mantener en óptimas condiciones los espacios de la Facultad para toda la comunidad, la Secretaría Administrativa planificó y llevó a cabo tareas de mejora continua como son:

- 1 Mantenimiento, reparaciones, servicios, instalaciones y configuraciones de las plumas, intercom, cámaras, lector de proximidad del estacionamiento de la FFyL. Cabe destacar que estas acciones se repitieron en diversas ocasiones debido al vandalismo que existe alrededor de nuestra Facultad.
- 2 En lo referente a las instalaciones de hidro-sanitaria se realizaron desazolves en tuberías de PVC y cobre, tazas, mingitorios, lavabos y tarjas, debido a la antigüedad de las instalaciones y a la falta de una red de drenaje principal.
- 3 Trabajos de mantenimiento referente a sustitución de cristales rotos y en mal estado, impermeabilización en muros y canalones, modificación en aulas de computo en la planta baja de la FFyL, suministro e Instalación de enlace de Fibra Óptica, Suministro y colocación

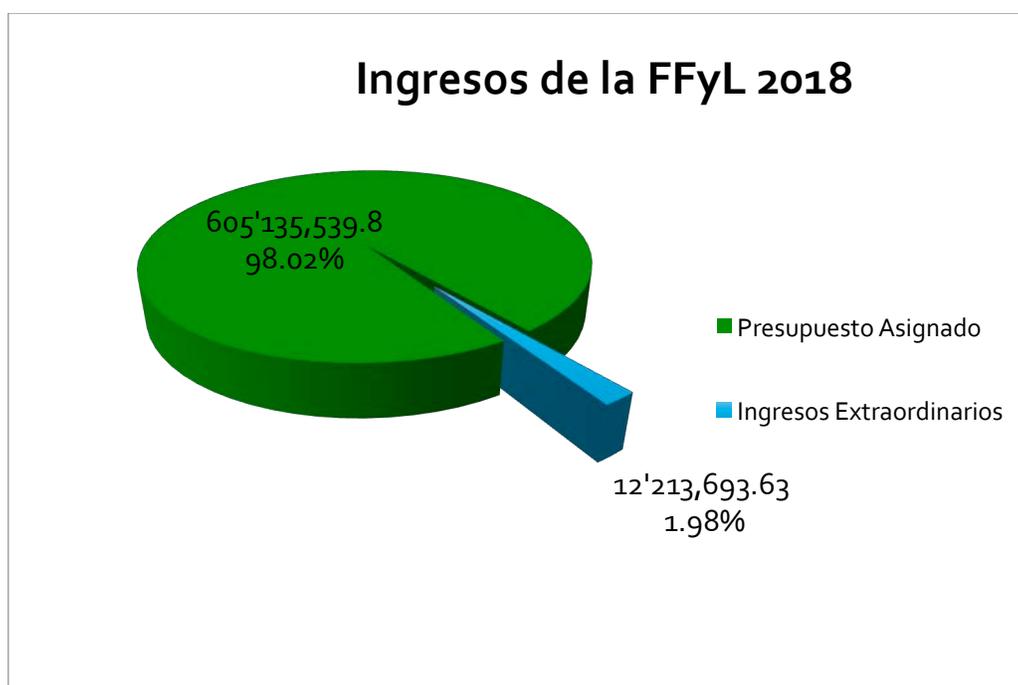
de cámaras de circuito cerrado, cambio de botones de pánico ubicados en baño de mujeres del primer piso del Edificio principal, etc.

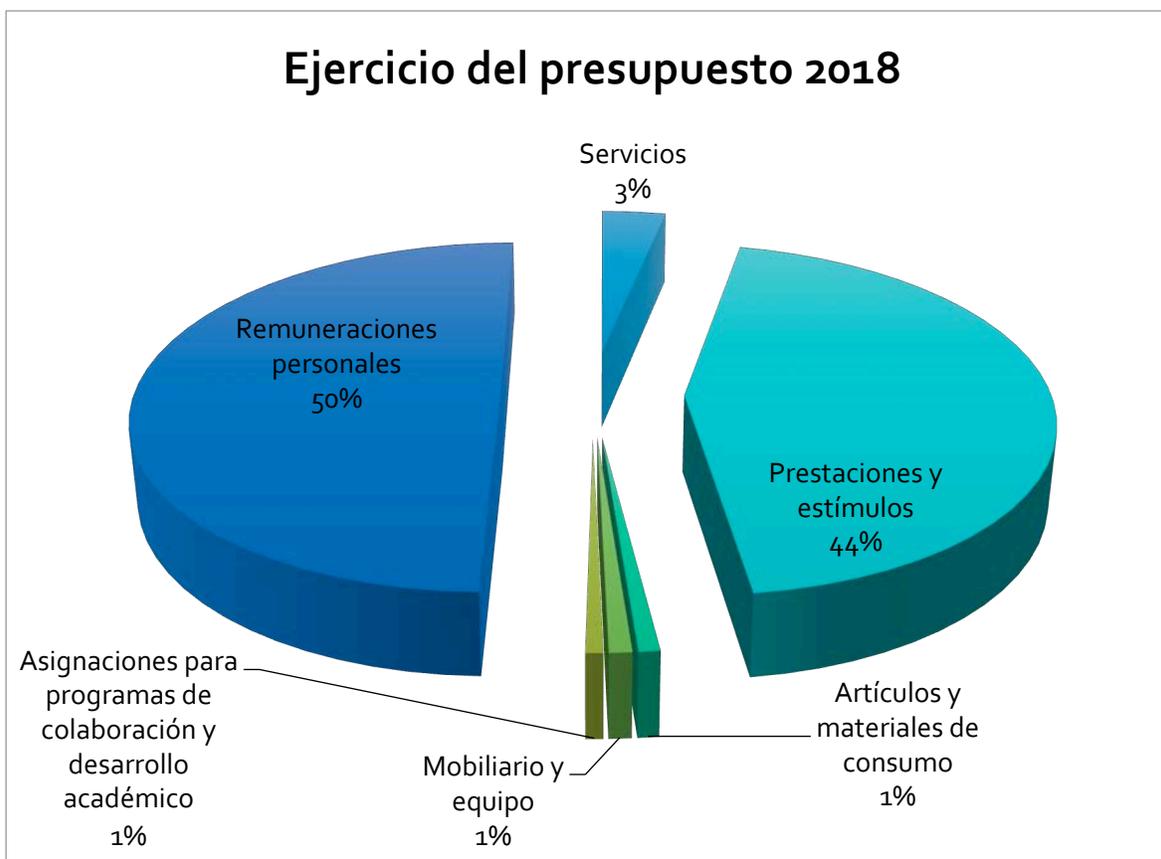
- 4 Trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en el Edificio anexo Adolfo Sánchez Vázquez: suministro y colocación de cristales claros con película de seguridad en Anexo, Luminarias exteriores en jardín del edificio, reparación de pisos en aulas 309 y 310, trabajos de nivelación de terreno y fabricación de islas de concreto, colocación de pisos de concreto y estructura metálica para el área de lectura, entre otros.

### 11.3 Presupuesto

#### Ingresos

Ingreso	Total	Porcentaje
Presupuesto Asignado	605,135,539.88	98.02
Ingresos Extraordinarios	12,213,693.63	1.98
<b>Total</b>	<b>617,349,233.51</b>	<b>100.00</b>





#### Ingresos extraordinarios captados por la FFyL

	Estudios profesionales	SUAyED	TOTAL
TOTAL	11,064,876.86	1,148,816.77	12,213,693.63

#### Ejercicio presupuestal e ingresos 2018

Nombre del Grupo	presupuesto	ingresos	TOTAL	PORCENTAJE
Remuneraciones personales	307,264,781.71	5,278,319.91	312,543,101.62	44.75
Servicios	20,021,575.80	3,647,162.48	23,668,738.28	3.39
Prestaciones y estímulos	275,486,559.35	571,970.32	336,211,839.90	48.14
Artículos y materiales de consumo	4,968,674.80	1,364,128.83	6,332,803.63	0.91
Mobiliario y equipo	5,297,131.12	1,379,636.09	6,676,767.21	0.96
Asignaciones para programas de colaboración y desarrollo académico	4,076,404.40	89,636.10	13,009,570.84	1.86
<b>TOTAL</b>	<b>617,115,127.18</b>	<b>12,330,853.73</b>	<b>698,442,821.48</b>	<b>100.00</b>

#### **11.4 Sustentabilidad y Prevención de riesgos**

La Coordinación de proyectos de sustentabilidad, prevención y protección civil, que trabaja coordinadamente con la Comisión Local de Seguridad, generó proyectos para hacer sustentable y más segura a nuestra Facultad.

En el rubro de seguridad, se llevó a cabo la revisión y actualización del protocolo de seguridad ante riesgo sísmico en la Facultad de Filosofía y Letras. Se organizó un Macrosimulacro Nacional, el cual no se llevó a cabo por la toma de las instalaciones en el día correspondiente. Se coordinaron cursos de Primeros Auxilios para profesores que salen a prácticas de campo (una por semestre). Se entablaron reuniones con la Comisión de Equidad de Género de la Facultad y con la Comisión Local de Seguridad de la Facultad y se coordinó el programa de Servicio Social, donde se trabajó con 4 estudiantes.

Por otro lado, se diseñó la estrategia de microsимуlacros, con la finalidad de actualizar y capacitar de manera próxima a la comunidad de la Facultad a partir de realizar ejercicios de simulacro ante sismo en cada salón y sitio de trabajo. Esta estrategia incluye las siguientes etapas:

##### **Etapas**

##### **Etapas**

**Etapas**  
Actualización del protocolo ante riesgo sísmico de la Facultad

Impresión y distribución de 2,000 trípticos en cada tarjeta de la mesa de firmas de los profesores

##### **Etapas**

**Etapas**  
Lectura y análisis del protocolo de seguridad por parte de los profesores en sus clases

Capacitación de 10 brigadistas para realizar los microsимуlacros por salón

##### **Etapas**

**Etapas**  
Realización de los microsимуlacros por cada salón, esta actividad se inició en septiembre del año 2018, se interrumpió por los paros en la facultad y se pretende que continúe durante el semestre 2019-2.

Por lo que corresponde al Distintivo Ecopuma, del 20 de noviembre al 3 de diciembre de 2018, se llevó a cabo la revisión y recorridos para la actualización en la identificación de las medidas de sustentabilidad de la Facultad. Esta actividad se mantuvo durante 10 días, de 10:00 a 14:00, en total 40 horas, con todo el equipo de Ecopuma y el equipo de servicio social de riesgos de la

Facultad. Asimismo, se están respondiendo los cuestionarios de Ecopuma para lograr obtener el distintivo Ecopuma para la Facultad.

Así también, la Coordinación de proyectos de sustentabilidad, prevención y protección civil estuvo presente durante la bienvenida a los estudiantes de primer ingreso, exponiendo el tema del fortalecimiento de la cultura de prevención de riesgos y sustentabilidad en la Facultad.

### 11.5 Personal administrativo

La Facultad tiene 280 trabajadores de base y 42 trabajadores de confianza. Parte fundamental de la planta laboral somos los 59 funcionarios (muchos de ellos académicos) que están a cargo de las distintas áreas.

La comprensión y disponibilidad de los trabajadores de base permitió que la deuda acumulada en el rubro de horas extras se redujera significativamente en el curso de la presente gestión. A la fecha, nos esforzamos por racionalizar los recursos y por destinar una parte de los ingresos extraordinarios para obras de mantenimiento, por cláusula 15 del Contrato Colectivo de Trabajo con el STUNAM.

Por lo que respecta a la capacitación del personal administrativo de base, se inscribieron 28 trabajadores y acreditaron el 65.5%:

Capacitación 2018	Total	Acreditado
Actualización	2	1
Cómputo	24	15
Desarrollo Humano	2	2
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>18</b>

Hacemos lo que está a nuestro alcance para fortalecer y mejorar las condiciones del diálogo con los representantes sindicales, en aras de lograr la solución de diferencias y la búsqueda de soluciones para el mejoramiento de las actividades de la facultad y el mantenimiento de la infraestructura. Se han hecho avances al respecto, de ello dan cuenta las modificaciones sustantivas que han podido hacerse en la Biblioteca Samuel Ramos.

## 12. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

A lo largo de 2018, el trabajo de nuestra comunidad ha sido merecidamente distinguido, como es tradición, con reconocimientos académicos, tanto nacionales como internacionales, situación que motiva y refrenda el compromiso de fortalecer una formación humanística de alta calidad. Estos premios son una muestra de la importancia y relevancia del trabajo académico de nuestra comunidad y su papel insustituible dentro de la UNAM.

Durante 2018, varios miembros de la comunidad de la Facultad fueron reconocidos por su calidad académica. El Reconocimiento *Sor Juana Inés de la Cruz* de nuestra Casa de Estudios fue otorgado a la Dra. Charlotte Broad Bald; el *Premio Nacional de Ciencias Artes y Literatura 2018*, en el campo de Literatura, fue otorgado a la Dra. Angelina Muñiz Huberman; la Dra. María de Lourdes Rojas Álvarez y Gayou, del Colegio de Letras Clásicas, recibió el Premio Universidad Nacional 2018 en el Área de Docencia en Humanidades; la Dra. Margit Frenk Freund recibió el *Premio de la Feria Internacional del Libro Judío* en reconocimiento a su trayectoria; el *Premio Bellas Artes de Traducción Literaria, Margarita Michelena 2018*, fue otorgado a la Dra. Nair María Anaya Ferreira, por la traducción de la novela de Tsitsi Dangarembga, *Condiciones nerviosas*; la *Cátedra Andrés Bello* (2019) del Centro del Rey Juan Carlos Primero de la Universidad de Nueva York fue otorgada a la Dra. Marisa Belausteguigoitia Rius, misma que impartirá de enero a julio de 2019.

Igualmente, estudiantes de la Facultad fueron reconocidos en diferentes ámbitos por su calidad académica o bien por su obra artística: el *Premio Ernesto de la Torre Villar 2018* en Investigación Histórica sobre la Independencia de México fue otorgado a la Dra. Laura Martínez Domínguez, por la tesis de doctorado *El sol, 1823-1835. Un periódico político durante la primera República Federal*.

Dentro del Programa de Becas para Proyecto de Tesis de Investigación Histórica 2019 del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México dos estudiantes fueron seleccionados: Mtro. David Fajardo Tapia, por la tesis *Fotografiar el daño: representación del dolor y el sufrimiento en México, 1910-1952* y Daniel Ramírez Guzmán, por la tesis *De Cárdenas a Ávila Camacho: Hacia un proyecto de política de defensa nacional, 1937-1945*.

Con el propósito de fomentar la excelencia académica, la Facultad ha reconocido los mejores trabajos de titulación elaborados en las diferentes disciplinas. En 2018, se gestionaron convenios con el Colegio de Pedagogos, A. C. y la Academia Mexicana de la Lengua para establecer, respectivamente, el *Premio Enrique Moreno y de los Arcos* a los mejores trabajos de titulación de la licenciatura en Pedagogía y el *Premio Joaquín García Icazbalceta Academia Mexicana de la Lengua* a los mejores trabajos de titulación de la licenciatura en Letras

Hispánicas. Asimismo, se gestionó por primera vez el *Premio Inca Garcilaso de la Vega* para los mejores trabajos de titulación de la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, establecido en 2016 mediante acuerdo entre la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. Se conformaron tres jurados para dictaminar a los ganadores de los periodos correspondientes a 2015, 2016 y 2017. Los premios en Letras Hispánicas y en Estudios Latinoamericanos se entregarán en febrero de 2019.

La licenciada Ana Paula Ojeda Valverde, egresada y profesora de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales recibió el 2º Premio Nacional "Dip. Francisco J. Múgica" del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, de la Cámara de Diputados. Fue ganadora del 1er lugar en la categoría "Tesis de Licenciatura" por su trabajo: "Propuesta de un proyecto educativo dialógico en la comunidad de Ocomantla, municipio de Zihuateutla, Puebla, México. La construcción de proyectos de desarrollo local agrícola a través de la reflexión sobre la identidad".

También la producción escénica del colegio de Literatura Dramática y Teatro obtuvo reconocimientos: la obra "Escorial" fue ganadora de la categoría C1 (montajes estudiantiles dirigidos por estudiantes) en el 25º Festival Internacional de Teatro Universitario. La obra "Casco y café" obtuvo menciones especiales en actuación masculina destacada en la categoría C3 (montajes de egresados) para sus actores Gustavo Franco y Eduardo Hernández en el 25º Festival Internacional de Teatro Universitario. Las obras "Y la guerra sigue", "Hijos mirando al infierno" y "Huellas de Manglar" clasificaron a la final del 26º Festival Internacional de Teatro Universitario, que se realizará en febrero de 2019.

El profesor Jaime Chabaud recibió un Reconocimiento a la Excelencia por el Centro Mexicano del Instituto Internacional de Teatro de la UNESCO en el marco de su 70º aniversario, el 5 de noviembre de 2018. La profesora Aris Pretelin resultó seleccionada con su proyecto de investigación/creación "Tejidos" para presentarse en el Festival de Performance en sitio específico de la Cuadrienal de Diseño escénico y espacios, que se celebrará en Praga en junio de 2019.

El premio "Dr. Gustavo Baz Prada" 2018, el cual se otorga a los mejores servicios sociales, se otorgó a 6 estudiantes de las licenciaturas: Bibliotecología y Estudios de la Información, Desarrollo y Gestión Interculturales, Geografía, Historia, Pedagogía y Literatura Dramática y Teatro, siendo en ésta última también premiado el asesor del programa de servicio social. En el SUAyED, se entregó el premio a tres estudiantes pertenecientes a las licenciaturas de Geografía, Letras Hispánicas y Pedagogía.

En 2018 recibieron el reconocimiento al Mérito Universitario 5 académicos por 50 años, 4 por 35 y 9 por 25 años. Además, 141 académicos y 67 trabajadores fueron reconocidos en la Facultad por su antigüedad académica y administrativa, de los cuales 1 fue por 55 años y tres por 50.

### 13. RETOS Y COMPROMISOS

Por su población escolar, la FFyL es la entidad de docencia número 8 (de un total de 24) en la UNAM, con más de 11,600 estudiantes en licenciatura y 2,300 en posgrado; y es la 5ª Facultad multidisciplinaria de la UNAM, equivalente a una FES o ENES por su diversidad. Sin embargo, por su añeja historia, nuestra Facultad cuenta con una tradición mayor que cualquier otra entidad, pues es una de las dos facultades originarias (junto con la de Ciencias) y la que heredó, desde que se fundó en 1924, la tradición humanística de la Escuela Nacional de Altos Estudios. Además, es la que más planes de estudio concentra en nuestra área con 24 programa: 16 licenciaturas en escolarizado, 6 en SUAyED (la cuarta parte de todas las licenciaturas SUAyED de la UNAM) y 2 de educación a distancia.

La FFyL es la entidad de docencia que encabeza el área de las humanidades y las artes, la que participa en el mayor número de los 41 posgrados de la UNAM: 14 programas en total, de los cuales 10 son en humanidades, 3 en ciencias sociales y 1 en ciencias biológicas y de la salud; por niveles: 13 doctorados, 14 maestrías y una especialización. Asimismo, es la Facultad que concentra el mayor número de estudiantes de posgrado del área de humanidades y artes (66%) y tiene una mayoría global de estudiantes mujeres, tanto en licenciatura (64%) como en maestría y doctorado (53%). Próximamente esperamos concluir exitosamente la creación de tres nuevos programas de posgrados interdisciplinarios: bioética, estudios de género y artes escénicas, en los cuales la FFyL será la entidad de docencia responsable, así como un programa de distintas especializaciones de humanidades de nuestra Facultad.

Por otro lado, alberga una de las licenciaturas de alta demanda (Pedagogía, en el número 13 de las 117 carreras de la UNAM), así como licenciaturas que podríamos denominar clásicas y emblemáticas, que son insustituibles y que no pueden faltar en una Universidad de prestigio internacional como la nuestra: Letras Clásicas, Letras Hispánicas, Letras Modernas, Historia, Filosofía y Pedagogía. Nuestra Facultad constituye, como hemos dicho, el centro de origen de las humanidades en la UNAM, porque aquí se han formado muchos de los profesores e investigadores que trabajan en el área de humanidades en nuestro país, además de creadores literarios, ensayistas, dramaturgos, traductores, gestores culturales, directores, productores y actores en las artes escénicas.

A pesar de la construcción hace unos años de dos edificios en la zona exterior de Ciudad Universitaria, contiguos al Estadio Olímpico, las instalaciones de la FFyL siguen siendo insuficientes y, ante el paso del tiempo, requieren reparaciones y rehabilitaciones de gran envergadura. El rezago ahora es mayor, pues los programas de mantenimiento no habían podido atender las necesidades de restauración y remodelación de los edificios históricos de 1954 y de los adyacentes que se construyeron posteriormente en ese núcleo. En 2017 empezó apenas este proceso de remodelación general, gracias al decidido apoyo de la Rectoría de la UNAM, y éste debe mantenerse durante varios años hasta tener una Facultad restaurada y renovada. Aún nos falta el proyecto de restauración de la Torre de Humanidades, la

rehabilitación de la zona de teatros, así como de la Biblioteca Samuel Ramos en sus dos secciones. EN diciembre de 2018 comenzó la restauración y rehabilitación de la segunda sección de la Biblioteca.

La FFyL dispone de 128 salones de clase, 2 de salones de exámenes, 4 laboratorios de cómputo, 1 laboratorio de suelos, 1 laboratorio del DELEFyL, 1 laboratorio de edafología, 1 laboratorio de fotogrametría, 1 huerto fenológico; un aula magna, un foro experimental multiusos, tres salas de conferencias, dos de videoconferencias, una mediateca, dos secciones de la biblioteca Samuel Ramos y una tercera sección del fondo reservado y colecciones especiales en el anexo al edificio ASV; cuatro teatros pequeños, un aula teatro, dos salones para danza y canto, cuatro salas de cómputo, una pequeña librería, una sala de profesores y una muy pequeña para tutorías, un salón para estudiantes en el ASV, y una cafetería insuficiente para el tamaño de la comunidad. Asimismo, la Facultad cuenta con 6 nuevas salas de seminarios, además de las 10 salas de seminarios en la Torre I de Humanidades, y dispone de 76 cubículos.

Por otro lado, persiste el problema de la comunicación y el traslado del núcleo histórico de CU al edificio ASV. Se requiere, en coordinación con la Dirección de Obras de la UNAM, habilitar un corredor peatonal y ciclista, confinado y seguro, para que los estudiantes y profesores se trasladen de un edificio a otro a pie o en bicicleta, además de aumentar la frecuencia de pumabuses que van de una zona a otra de la Facultad.

No contamos con datos precisos (que habrá que indagar), pero seguramente la FFyL (en su edificio histórico) es una de las entidades de la UNAM con mayor densidad poblacional, y una de las más saturadas de CU. Por ello, es una necesidad impostergable que la Facultad cuente con más y renovados espacios, como ha sucedido con otras facultades de la misma importancia y tamaño, como FCPyS o la Facultad de Ciencias. Es indispensable que solicitemos a la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM un proyecto integral de restauración y rehabilitación de la Torre I de Humanidades, así como de la biblioteca en sus dos secciones. Pero será necesario que la Facultad cuente con un edificio adicional para aulas, salas de seminarios, cubículos para profesores y espacio bibliotecario. Para ello, es indispensable seguir contando con el apoyo de la Rectoría, pues la Facultad no puede, como otras, generar grandes ingresos extraordinarios. El noble servicio académico y cultural que brinda la Facultad a la sociedad es invaluable en términos económicos, pero su misión educativa y su vocación social son fundamentales para mantener a la UNAM como una de las instituciones estratégicas de conocimiento e investigación humanística, donde se genera la conciencia crítica de este país.

Las reacreditaciones de nuestras licenciaturas han dado cuenta de la alta calidad mantenida en nuestros programas académicos, a pesar de todas las carencias y dificultades, y ello fundamenta también la necesidad de contar con una ampliación de recursos económicos, equipos y materiales para renovar, remodelar y modernizar nuestra Facultad. Desde luego,

nuestra Facultad tiene que esforzarse también en captar más recursos extraordinarios mediante educación continua, convenios de colaboración y cursos para otras instituciones, proyectos específicos, asesorías, estudios especializados; también mediante donaciones directas de sus egresados, de fundaciones nacionales o internacionales. Es necesario, por otro lado, analizar cómo ahorrar recursos y hacer más eficiente el gasto corriente, acatando las medidas de austeridad que la Rectoría ha emitido para el año 2019.

Asimismo, es necesario evaluar y mejorar los procesos administrativos para certificarlos en normas de calidad, hacerlos más eficientes y sustentables, informatizar y digitalizar los procesos de gestión académico-administrativa, reducir al máximo las impresiones en papel y reorganizar la estructura de la Secretaría Administrativa, para que responda más eficientemente a las necesidades de contar con una Facultad más limpia, segura y mejor organizada.

Muchos son los retos que enfrentamos en el presente. Pero tengo la convicción de que la FFyL ha iniciado un irreversible proceso de renovación con el fin de recuperar su liderazgo y prestigio nacional e internacional. La Dirección y mi equipo de trabajo estamos comprometidos en mantener viva la herencia de los estudios humanísticos que nos han legado maestros y maestras que se han entregado con pasión a la Facultad, así como en transferir este legado a las nuevas generaciones de estudiosos de las humanidades. A todos ellos nos debemos.

Para concluir, expreso mi más profundo agradecimiento y reconocimiento a mis colaboradores, a todos los trabajadores de nuestra Facultad que cotidianamente mantienen viva nuestra misión y, finalmente, a toda la comunidad académica.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DIRECTORIO

**Dr. Jorge Enrique Linares Salgado**

Director

**Dr. Ricardo Alberto García Arteaga Aguilar**

Secretario General

**Lic. Laura Orozco Rodríguez**

Secretaria Administrativa

**Dra. Leticia Flores Farfán**

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

**Dra. Nair Anaya Ferreira**

Secretaria Académica

**Dr. Bernardo Manuel Ibarrola Zamora**

Jefe de la División de Estudios Profesionales

**Mtro. Pedro Joel Reyes López**

Jefe de la División SUAYED

**Mtra. Anamari Gomiz Iniesta**

Jefa de la División de Educación Continua

Mtro. Ignacio Escárcega Rodríguez  
Secretario de Extensión Académica

Dra. María Frances Rodríguez van Gort  
Coordinadora de Sustentabilidad y Prevención de  
Riesgos

Lic. Arturo de Jesús Astorga de Riquer  
Secretario de Servicios Escolares

Dr. Magdaleno Azotla Álvarez  
Coordinador de Bibliotecas

Dra. Noemí Novell Monroy  
Coordinadora de Investigación

Dra. Lucrecia Infante Vargas  
Coordinadora de Programas Estudiantiles

Mtro. Juan Carlos Cruz Elorza  
Coordinador de Publicaciones

Dr. Luis Eduardo Gómez Sánchez  
Coordinador de Vinculación

Mtro. Federico José Saracho López  
Responsable de vinculación editorial

Mtro. Carlos Francisco López Ocampo  
Coordinador de Planeación e Información

Dr. Axayácatl Campos García Rojas  
Coordinador de Posgrado de la FFyL

Lic. Jesús Eugenio Juárez González  
Jefe de la Unidad Jurídica

Lic. María del Socorro Damián Escobar  
Unidad de Atención contra la Violencia de Género

Eduardo Rivera Pizano  
Secretaría Particular de la Dirección

Lic. Karla Paulina Amozurrutia Nava  
Programa de Equidad de Género

Lic. Miguel Antonio del Castillo Paredes  
Secretaría Técnica del Consejo Técnico

### COORDINADORES DE COLEGIOS DE LICENCIATURAS

Dra. Brenda Cabral Vargas  
Bibliotecología y Estudios de la Información

Mtro. José David Becerra Islas  
Letras Clásicas

Mtro. Alí Arturo Martínez Albarrán  
Desarrollo y Gestión Interculturales

Dra. Mariana Ozuna Castañeda  
Letras Hispánicas

Dr. Kenya Bello  
Estudios Latinoamericanos

Dra. Kundalini Muñoz Cervera Aguilar  
Letras Modernas

Dra. Rebeca Maldonado Rodriguera  
Filosofía

Lic. Horacio José Almada Anderson  
Lit. Dramática y Teatro

Dra. María Verónica Ibarra García  
Geografía

Mtra. Marlene Romo Ramos  
Pedagogía

Dr. Miguel Pastrana Flores  
Historia

### RESPONSABLES DE LOS DEPARTAMENTOS DEL SUAYED

Mtra. Patricia Lucía Rodríguez Vidal  
Bibliotecología

Mtra. María de los Angeles Pensado Leglise  
Geografía

Dra. Elsa Torres Garza  
Filosofía

Dra. Lourdes Penella Jean  
Letras Hispánicas

Dr. Gabriel Linares González  
Letras Inglesas

Mtra. Rosa María Sandoval Montaña  
Pedagogía

Mtra. Francly Peralta Marín  
Pedagogía a distancia

**Responsable de la edición:**  
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional